



Guía Didáctica
para una
Orientación
no Sexista

COEDUCACION

√66 + 1v8

Reedición
1989

GUIA DIDACTICA PARA UNA ORIENTACION NO SEXISTA



Ministerio de Educación y Ciencia

Plan para la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres



Ministerio de Educación y Ciencia

N. I. P. O. 176-88-018-9

J. S. B. N. 84-369-1469-4

Depósito Legal M-33970-1988

Imprime: MARIN ALVAREZ, HNOS

Presentación

Para dar cumplimiento al Plan de Igualdad de Oportunidades, que se está llevando a cabo en el Ministerio de Educación en coordinación con el Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales), se ha comenzado a abordar la tarea de detectar y corregir la multitud de aspectos que inciden en la perpetuación de los estereotipos tradicionales que configuran roles diferentes en función del sexo.

Un objetivo de dicho Plan es potenciar la diversificación de opciones profesionales para ambos sexos.

La orientación escolar y profesional es uno de los instrumentos fundamentales para modificar la actual segregación en las elecciones estereotipadas que realizan los jóvenes y las jóvenes; por ello, se ha considerado necesario elaborar unos materiales de apoyo y unas orientaciones básicas que ayuden a los equipos de orientación para abordar esta tarea.

El desvelar la complejidad de aspectos que inciden en los momentos de elección de los alumnos y las alumnas ha sido el eje central en torno al que ha girado la preparación de esta Guía.

Son numerosos y variados los temas sociales y culturales que están influyendo en nuestro comportamiento diario, y el arraigo de concepciones tradicionales sobre el diferente papel que corresponde a hombres y mujeres en la sociedad permanece afianzado en muchos y muchas de nosotros. Es difícil percibir en la práctica diaria nuestros rasgos sexistas, y por ello los transmitimos de forma inconsciente. Por esta razón, la Guía plantea interrogantes y aborda aspectos que habitualmente no se analizan desde la óptica educativa.

La Guía tiene como finalidad ofrecer al profesorado un recurso, tanto teórico como práctico, para que le ayude a reflexionar personalmente y a transmitir sus experiencias a los alumnos y alumnas de sus clases.

En los tres primeros capítulos se analiza la situación de la mujer en la educación, la familia y el trabajo. En el quinto se sientan las bases de lo que debería ser una orientación profesional no discriminatoria y en el sexto se reseñan los centros de profesores donde existen personas expertas en temas coeducativos.

Todos los capítulos presentan una visión teórica del problema, unos datos que lo justifican y una información sobre experiencias comunitarias para la Igualdad; desarrollan recursos prácticos y ejercicios para poder plantear estos temas en el aula y enumeran una serie de medidas de discriminación positiva tendentes a compensar la actual situación de desigualdad entre niños y niñas.

Para realizar este trabajo, se ha tenido como marco referencial multitud de investigaciones, acciones y orientaciones que se están desarrollando en los países comunitarios para abordar el tema de la Igualdad. En todos estos países se

ha priorizado la labor de una orientación no discriminatoria y confiamos que sus experiencias nos sirvan también para abordarlo en el nuestro.

Quizás sorprenda a algunas personas “la insistencia” que se manifiesta en la voluntad de las autoras respecto a la utilización constante de los dos géneros: femenino y masculino, por lo inhabitual y reiterado que resulta. Pero este hecho obedece a la necesidad ineludible de constatar la presencia de los dos sexos en todo el discurso. Si utilizamos el masculino como referente general, excluimos el femenino que queda oculto y pasa inadvertido.

Nuestro hacer, nuestro decir pasa porque seamos conscientes de las diferencias que existen entre las personas que nos escuchan, que nos preguntan. Solamente siendo conocedores y conocedoras de esa diferencia podremos crear los mecanismos que posibiliten la real igualdad entre los hombres y las mujeres.

Por último, insistir en el importante papel que desempeñan los Equipos de Orientación respecto a las elecciones profesionales que harán los futuros hombres y mujeres del mañana; en la fundamental tarea de orientar a los tutores y tutoras sobre aspectos que inciden en la conformación de actitudes; en la necesaria participación de las familias en todo el proceso orientativo que desarrollan los jóvenes. Toda esta tarea debe ser abordada desde diferentes perspectivas. La igualdad entre los sexos, la inevitable modificación de actitudes y comportamientos sexistas debe ser una de ellas.

Seamos conscientes de que sólo con la colaboración de todos los estamentos sociales y de todos vosotros y vosotras,

especialmente, se podrá realizar la transformación de la sociedad para que en ésta participen hombres y mujeres con el mismo grado de igualdad y responsabilidad que se propugna en nuestra Constitución.

Madrid, 19 de septiembre de 1988.

Coordinadora del Plan de Igualdad
de Oportunidades de las Mujeres

Gabinete de la Secretaría de Estado de Educación

ISABEL ROMERO

Indice

Páginas

1. INTRODUCCION	11
2. MUJER Y EDUCACION	13
1. Análisis estadístico de la situación de la mujer en la Educación	
a) Introducción.	
b) La presencia de las mujeres en los distintos niveles educativos.	
c) Estadísticas.	
2. La actitud del profesorado	
a) La importancia del profesorado en la educación no sexista.	
b) Los juicios del profesorado.	
c) Análisis de las diferentes actitudes y comportamientos del profesorado con las alumnas y alumnos.	
d) Análisis de los registros verbales del profesorado	

- 2.1. Actividades recomendadas: ejercicios
- 2.2. Medidas de acción positiva.
- 3. El uso sexista del lenguaje
 - a) La imagen de la mujer y el hombre en el vocabulario.
 - b) La ocultación de la mujer en el lenguaje.
 - 3.1. Ejercicios recomendados.
 - 3.2. Medidas de acción positiva.
- 4. Los libros de texto
 - a) Introducción.
 - b) Análisis de los libros de texto: cuantitativo y cualitativo.
 - 4.1. Ejercicios recomendados.
 - 4.2. Medidas de acción positiva.
- 5. La mujer en los contenidos escolares
 - a) Mujer, ciencia y contenidos escolares.
 - b) Un ejemplo de discriminación en la ciencia:
La mujer y el discurso androcéntrico de la Historia.
 - 5.1. Ejercicios recomendados.

3. FAMILIA, EDUCACION Y TRABAJO DOMESTICO 115

- 1. Las diferencias de educación en los niños y en las niñas.

2. La construcción de la identidad.
3. La evolución de la familia.
4. Transmisión de estereotipos sexistas en el ámbito familiar.
5. La participación de los hijos y las hijas en el trabajo doméstico.
6. Los valores en la adolescencia.
7. Ejercicios recomendados.
8. Medidas de acción positiva.

4. MUJER Y TRABAJO

165

1. Situación laboral de la mujer en España.
2. Total de actividad por grupos de edad.
3. Estado civil.
5. Nivel educativo.
6. Ramas de actividad.
7. Ocupación.
8. Situación laboral.
9. Segregación ocupacional.
10. El paro.
11. Mujer, Nuevas Tecnologías.
12. Educación y Formación
13. Posibilidades de empleo y reducción de plantilla.
14. Conclusiones.

5. ORIENTACION PROFESIONAL NO DISCRIMINATORIA	207
1. Introducción.	
2. Definición, objetivos y principios de una Orientación Profesional y Educativa No Discriminatoria.	
3. Cómo llevar a la realidad del aula un Programa de Orientación Profesional No Discriminatoria.	
a) Metodología.	
b) Contenidos.	
c) Profesorado.	
d) Medios.	
e) Información profesional.	
h) Ejercicios recomendados.	
4. Medidas para fomentar el empleo y aumentar las oportunidades de promoción y reciclaje de la mujeres.	
5. Educación de Adultas y Orientación Profesional.	
6. Formación Ocupacional.	
7. Experiencias europeas de diversificación de opciones profesionales.	
8. Fondo Social Europeo.	
6. RESPONSABLES DE COEDUCACION EN LOS CENTROS DE PROFESORES/AS.	257
7. BIBLIOGRAFIA UTILIZADA.	265

Introducción

Es muy posible que las nuevas generaciones que hoy acuden a las aulas asuman esta realidad (la educativa) como un derecho al que el colectivo femenino siempre ha podido optar. Sin embargo, la lucha de las mujeres por tener las mismas oportunidades que los hombres no tuvo lugar hace tanto tiempo, y, lo que es más importante, todavía no ha terminado.

Ha pasado menos de un siglo desde que Julio Burrell, Ministro de Instrucción Pública, accediera al ingreso de las mujeres a la Universidad (1910), permitiendo que se matricularan sin el consentimiento previo de las autoridades.

En 1920 el número de mujeres matriculadas era de un 2 por 100. Hoy, el número de matriculadas es similar al de los varones, lo que no significa que las oportunidades de acceso sean las mismas.

Las estadísticas, en este sentido, son muy significativas, ya que nos muestran que las elecciones formativas y profesionales de las mujeres (tanto en estudios universitarios como en formación profesional) están en su mayoría dirigidas a aquellos sectores con posibilidades laborales de menor remuneración y prestigio y que suelen reproducir los roles tradicionalmente considerados como femeninos.

Desde hace unos años varias investigaciones están poniendo de manifiesto que tanto en la educación formal como informal actúan diversos factores (actitud del profesorado, libros de texto, lenguaje, contenidos, etc.) que sutilmente y casi de forma imperceptible están emitiendo mensajes sexistas que influyen en las alumnas y alumnos creando una imagen errónea de la mujer.

Es preciso que amplíemos nuestro análisis de la realidad y leamos lo que sucede dentro del aula de forma crítica, porque "en la enseñanza ocurren muchas más cosas de lo que a primera vista se presentan como evidentes, e incluso tienen lugar fenómenos ajenos a la voluntad del profesorado y de la institución escolar. Ambos enseñan más de lo que dicen querer transmitir, aunque no logren todo lo que pretenden y aunque lo realmente conseguido no coincida con lo que se busca". (Pérez Gómez; Gimeno Sacristán, 1983.)

Es necesario analizar y ser conscientes de los medios por los que se transmiten normas, valores e ideologías sexistas porque ignorarlo equivale a aceptar y reforzar las desigualdades y discriminaciones a las que están sometidas las mujeres.

AUTORAS:

INÉS ALBERDI ALONSO

LUZ MARTÍNEZ TEN

2. MUJER Y EDUCACION

Análisis estadísticos de la situación de la mujer en la Educación

La actitud del profesorado

El uso sexista del lenguaje

Los libros de texto

Análisis estadístico de la situación de la Mujer

Aunque en la actualidad las mujeres gozamos de una igualdad formal en el sistema educativo, el análisis cuantitativo de la distribución de la mujer en los distintos niveles y especialidades demuestra que sigue habiendo barreras que impiden el acceso a todos los sectores de la cultura y el trabajo.

INTRODUCCION

Desde la Ley General de Educación de 1970, la enseñanza en España es mixta en la escuela primaria y secundaria. Actualmente todos los centros públicos son mixtos y en los centros privados las normas sobre la admisión del alumnado, dictadas en desarrollo y aplicación de la L. O. D. E. impiden la segregación.

A partir de este momento la matriculación del sector femenino fue aumentando paulatinamente hasta llegar en 1981 a la igualdad numérica, pero no a la igualdad real, ya que, como veremos a continuación, las disciplinas escolares y las carreras universitarias siguen estando muy divididas con arreglo al sexo.

En numerosos casos, la presencia de la mujer en la Universidad y en Formación Profesional ha crecido en relación con la de los hombres en materias en las que las tasas de mujeres eran ya elevadas; es lo que se ha denominado la feminización creciente de estas disciplinas. Se trata de evoluciones preocupantes, sobre todo en la medida en que las facultades feminizadas y las ramas de formación profesional tienden a ser aquellas donde las salidas profesionales se han visto seriamente afectadas por la recesión del mercado de trabajo, profesiones poco valoradas socialmente, mal remuneradas y sin demanda en el mercado laboral.

LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS

Un análisis objetivo de la situación de la mujer en el sistema educativo debe atender a la distribución por niveles y por ramas del saber.

CURSO 1985-86

PREESCOLAR E. G. B.: El número de niñas matriculadas en preescolar supone un 49,36 por 100 del total de alumnos matriculados y el 48,40 por 100 en Educación General Básica, ci-

fras que se corresponden con la diferencia de composición por sexos en la población total de estas edades.

ENSEÑANZAS MEDIAS: En los cursos de B. U. P. (Bachillerato Unificado Polivalente) y C. O. U. (Curso de Orientación Universitaria) encontramos que el número de mujeres matriculadas es ligeramente superior: 53 por 100 de mujeres frente a un 47 por 100 de hombres.

En B. U. P. y C. O. U. la opción de letras es elegida mayoritariamente por mujeres (60 por 100) mientras que en la opción de Ciencias predominan los hombres.

El aumento de la presencia femenina en el Bachillerato y en C. O. U. no se corresponde con la aún escasa presencia de las mujeres en los cursos de Formación Profesional, donde representan el 42,68 por 100 agrupándose mayoritariamente en aquellas ramas consideradas tradicionalmente femeninas y con menores posibilidades de salida laboral (peluquería, administrativa, sanitaria, hogar, etc.) y con una casi total ausencia en las especializaciones técnicas.

UNIVERSIDAD: Al igual que en la enseñanza primaria y secundaria la mujer en la Universidad ha alcanzado un porcentaje de matriculación equivalente al de los hombres (casi un 50 por 100 del alumnado es femenino). Sin embargo, la distribución de este porcentaje es muy desigual:

De cada 100 mujeres, tres cuartas partes estudia en Facultades o Colegios Universitarios. Una cuarta parte lo hace en Escuelas Universitarias y sólo un 2 por 100 está matriculada en Escuelas Técnicas Superiores.

Analizando la participación de las mujeres por carreras observamos que éstas se matriculan mayoritariamente en

aquellas denominadas tradicionalmente como "femeninas" y en las cuales, simultáneamente, los hombres dejan de inscribirse.

Así, en las *Facultades y Colegios Universitarios* encontramos un 50 por 100 de alumnado femenino distribuido en las carreras de Letras. En el curso 1984-85 encontrábamos en Psicología una participación femenina del 72,5 por 100, Filología un 72,4 por 100 y en Farmacia un 69,2 por 100 mientras que en las carreras de Física, Economía e Informática se encuentran las menores tasas de matrículas femeninas.

En las *Escuelas Técnicas Superiores* sólo son mujeres un 13 por 100 y son aún menos las que se gradúan: 8 por 100.

En las *Escuelas Universitarias* ocurre un fenómeno similar al de las Facultades Universitarias. Aunque el porcentaje de mujeres es similar al de los varones, éstas se encuentran preferentemente en aquellos estudios de carácter asistencial que suelen asociarse con el estereotipo femenino (Enfermería, trabajo social. Profesorado de E. G. B.).

El análisis de estos datos nos indica que las mujeres acceden a los distintos niveles de la enseñanza en igualdad de condiciones que los hombres, pero que difieren en la elección de estudios y que estas diferencias son más acusadas según llegamos a niveles más altos del sistema educativo, donde observamos que los estudios en que se concentran las mujeres son los más propensos a perder valor en términos de saber y en el mercado de trabajo.

Las mujeres podrían verse forzadas a elegir las carreras más fáciles y menos prestigiosas si sus resultados escolares

en los primeros años fueran muy flojos o al menos inferiores a los de sus compañeros. Pero esto no es así; muy al contrario, los resultados académicos que obtienen las mujeres en los estudios primarios y secundarios son ligeramente superiores a los de sus compañeros varones.

En la Educación General Básica, frente a un 37,3 por 100 de los varones que se quedan sin el título de graduado nos encontramos que sólo el 31,2 por 100 de mujeres no consiguen culminar con éxito los estudios de E. G. B. En los estudios de Bachillerato y C. O. U, los hombres repiten dos puntos porcentuales por encima de las mujeres. El porcentaje de mujeres que terminaron el Bachillerato se sitúa en más de un punto por encima de los varones. En el C. O. U., la proporción de mujeres aprobadas se sitúa por encima de los varones sin llegar a un punto de superioridad: 68,62 por 100 de éxito entre las mujeres y 68,18 por 100 entre los varones.

Hasta aquí hemos presentado un resumen de la situación de la mujer en los distintos niveles educativos, sin indagar en las razones que explican el por qué las mujeres aun obteniendo unos resultados académicos algo más elevados que los hombres, se inclinan, al hacer sus opciones profesionales, hacia estudios y profesiones menos ambiciosas.

Naturalmente, muchas de las respuestas tienen su origen en el sistema educativo y, obviamente, si queremos que la situación cambie hasta llegar a una verdadera igualdad de oportunidades, tendremos que contrarrestar con medidas positivas los factores que están condicionando a la mujer en su respuesta hacia el sistema educativo y el mercado de trabajo.

ESTADISTICAS (1985-1986)

EDUCACION PREESCOLAR (1985-86)

Sexo	público %	privado %	total
Niñas	47,34	52,84	49,36% (520.112)
Niños	52,66	47,16	50,63% (533,395)
TOTAL	(666.366)	(387.141)	1.053.507

ALUMNOS DE E. G. B. SEGUN TIPO DE CENTRO (1985-86)

		NIÑOS	NIÑAS
PUBLICO	Centros del M. E. C.	1.844.701	1.601.536
	Resto público	16.745	14.301
PRIVADO	Centros de la Iglesia	391.658	458.792
	Católica		
	Resto privado	477.199	459.970
TOTAL	2.730.303	2.561.599	

**DISTRIBUCION POR SEXOS DE LAS ENSEÑANZAS
MEDIAS (1985-1986)**

	B. U. P. Y C. O. U.	F.P.
CHICOS	46,49	57,32
CHICAS	53,51	42,68
TOTAL	971.331	539.251

**PROPORCION DE MUJERES
QUE ELIGEN LAS DISTINTAS
ASIGNATURAS DE C. O. U. (1985-1986)**

TOTAL MUESTRA	54,5 %
Opción Ciencias	45,5
Opción Biológicas	54,0
Opción Química	46,0
Opción Geología	40,0
Opción Dibujo Técnico	24,0
Opción Letras	64,8
Opción Latín	67,5
Opción Griego	69,5
Opción Arte	64,5
Opción Matemáticas	56,2

**DISTRIBUCION POR SEXOS EN FORMACION
PROFESIONAL (1985-86)**

	F. P. I	F. P. II		TOTAL
		Rég. general	Rég. Enseñ. especializadas	
CHICOS	57,94	14,44	61,19	57,32
TOTAL	326.818	14.413	189.021	539.251

**PORCENTAJE DE ALUMNAS/OS MATRICULADOS
CLASIFICADOS POR RAMAS (1985-86)**

	CHICOS	CHICAS
Administrativa	21	56
Agraria	2	1
Artes Gráficas	0,5	0,2
Automoción	14	0,2
Delineación	5	2
Eléctrica	39	1
Hostelería	1	0,7
Madera	1	0,1
Marítima Pesquera	0,7	0,01
Metal	9	0,1
Moda y Confección	0,04	1
Minería	0,00	0,04
Peluquería	0,8	9
Piel	0,2	0,09
Química	0,9	1

(Continúa en página siguiente.)

	CHICOS	CHICAS
Textil	0,03	0,1
Sanitaria	1	15
Imagen y Sonido	0,6	0,2
Vidrio y C.	0,01	0
Hogar	0,02	6
Construcción	0,1	0,01
Otras	1	0,7
Plan Experimental	1	0,7
TOTAL	309.087	230.164

**DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR CARRERAS.
NUEVOS INSCRITOS. CURSO 1984/85 COLEGIOS
UNIVERSITARIOS. ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES
Y ESCUELAS UNIVERSITARIAS.**

	MUJERES	VARONES
1. PROFESORADO DE E. G. B.	18,8	5,98
2. DERECHO	13,60	14,46
3. FILOLOGIA	7,31	2,77
4. GEOGRAFIA E HISTORIA	6,45	4,21
5. E. U. EMPRESARIALES	6,17	8,37
6. ENFERMERIA	5,17	1,31
7. OC. ECON. Y EMPR.	4,8	7,80
8. MEDICINA	3,71	3,15
9. FILOS. Y E. EDUC.	3,67	1,68
10. PSICOLOGIA	3,57	1,35
11. BIOLOGIA	3,00	2,92

(Continúa en página siguiente)

	MUJERES	VARONES
12. FARMACIA	2,84	1,26
13. QUIMICA	1,99	1,92
14. TRABAJO SOCIAL	1,85	0,28
15. E. U. INFORMATICA	1,57	3,56
16. VETERINARIA	1,24	1,82
17. FILOS. Y LETRAS	1,18	0,62
18. MATEMATICAS	1,17	1,38
19. BELLAS ARTES	1,16	0,89
20. INFORMATICA	0,94	1,46
21. E. T. S. CAMINOS	0,80	0,71
22. C. POL. Y SOCIOLOG.	0,73	0,60
23. E. T. S. ARQUITECTURA	0,67	1,65
24. ING. TEC. INDUSTRIAL	0,67	9,53
25. FISICA	0,64	1,62
26. IENG. PEC. AGRICOLA	0,64	1,94
27. ARQUITECTURA TEC.	0,54	1,95
28. E. T. S. INDUSTRIALES	0,37	3,54
29. E. U. OPTICA	0,31	0,23
30. CIENCIAS	0,29	0,96
31. E. U. TRADUCTORES	0,29	0,09
32. GEOLOGIA	0,28	0,40
33. E. U. BIBLIOTECONOMIA	0,21	0,19
34. E. T. S. AGRONOMOS	0,19	0,51
35. E. T. S. TELECOMUNIC.	0,13	0,90
36. ING. TEC. TELECON.	0,11	1,69
37. ING. TEC. FORESTAL	0,08	0,25
38. E. T. S. MINAS	0,07	0,40
39. E. U. FISIOTERAPIA	0,07	0,02
40. E. U. ESTADISTICA	0,06	0,06

(Continúa en página siguiente)

	MUJERES	VARONES
41. E. T. S. MONTES	0,05	0,15
42. ING. TEC. OBRAS PUBL.	0,05	0,45
43. E. U. TOPOGRAFIA	0,04	0,27
44. E. T. S. AERONAUTICO	0,03	0,40
45. ING. TEC. MINAS	0,03	0,49
46. E. T. S. QUIMICA	0,03	0,07
47. POLITECNICAS	0,02	0,32
48. TEOLOGIA	0,02	0,06
49. DERECHO CANONICO	0,01	0,01
50. ING. TEC. AERONAUTICA	0,01	0,41
51. E. T. S. NAVALES	0,01	0,12
52. ING. TEC. NAVAL	0,01	0,12
53. ING. TEC. ELECTRIC.	0,00	0,21
TOTAL	100%	100%
	(N= 86.647)	(N= 86.648)

Fuente: *Informe Social de la Mujer en España*. Instituto de la Mujer, 1986.

La actitud del profesorado

Una de las claves del éxito para erradicar el sexismo en la escuela es la creencia firme por parte de los educadores y las educadoras de la importancia de eliminar estereotipos negativos, su conocimiento de los factores que influyen, así como de los distintos patrones de comportamiento en que se manifiestan.

LA IMPORTANCIA DEL PROFESORADO EN LA EDUCACION NO SEXISTA

El profesorado, como otros agentes sociales, ha sido condicionado a la aceptación inconsciente de los estereotipos sexistas y lógicamente éstos se transmiten en su trabajo. Aunque la mayoría de los/las maestros/as manifiestan estar en contra de la discriminación sexista y declaran que tratan a sus alumnos y alumnas de la misma forma y que ofrecen a todas/os las mismas posibilidades de instrucción, diversas investigaciones han puesto de manifiesto que los enseñantes conceden en sus clases un trato preferente a los niños.

Dada la importancia del papel del profesor/a dentro del aula como árbitro del saber y mediador de las reglas colectivas, se observa su influencia en las actitudes de los/las niños/as con respecto a las asignaturas, a su propio rendimiento o concepto que tengan de sí mismos, reforzando con sus opiniones, en muchos casos, los estereotipos sexistas que la sociedad viene imponiendo a los chicos y chicas.

Sólo con la sensibilización del profesorado y su conocimiento de las interacciones que se producen en el aula es posible cambiar las actitudes sexistas personales e interpersonales entre profesorado-alumnado y entre el alumnado con el fin de realizar una verdadera coeducación que incorpore la cultura femenina a la ya admitida cultura dominante.

LOS JUICIOS DEL PROFESORADO

Numerosos estudios han demostrado que los/las educadores/as no tienen la misma actitud frente a los chicos que frente a las chicas, y que este fenómeno se ve reforzado por las reacciones de los/las alumnos/as que tienden a confirmar lo que se espera de ellos. La naturaleza de esta interacción es compleja, porque el personal docente impregnado de las ideas recibidas suele ser especialmente propenso a descubrir las diferencias que esperan encontrar en la forma de ser de los muchachos y las muchachas, aunque ambos tengan comportamientos similares.

Tienden a identificar el comportamiento de los chicos y las chicas con los roles sociales correspondientes para cada sexo y a justificarlos según esta variable. Además, las expectativas y los juicios del profesorado influyen en el modo en que los alumnos llevan a cabo su trabajo escolar y condicionan claramente sus diferencias en los resultados.

El profesorado cree que los muchachos están naturalmente mejor dotados para las disciplinas científicas, matemáticas y técnicas y más interesados por estas materias, y que las muchachas son menos curiosas, menos audaces y están más interesadas por la literatura o la enseñanza doméstica. Sus expectativas suelen ser profecías que influyen en el resultado previsto (Spear, 1985).

El personal docente de las disciplinas técnicas y manuales es particularmente propenso a adoptar opiniones tradicionales sobre las capacidades respectivas de las muchachas y los muchachos (Pratt).

El profesorado, a través de sus expresiones y juicios, remite claramente al tipo de comportamiento masculino y femenino que se espera de los alumnos (Alberdi, 1987):

- A los chicas se les atribuye un mejor resultado académico como consecuencia de cualidades tales como: constancia, orden, pasividad, perseverancia, etc.
- A los chicos se les atribuye mayor capacidad creativa, intuitiva, de razonamiento y de análisis.
- Definen a las chicas como pasivas en clase, en contraposición a la actitud de los chicos, que son considerados como activos.
- Evalúan de forma estereotipada el carácter femenino, considerando determinadas características que socialmente no son atribuidas a la mujer, como excepciones. Por ejemplo, el interés por el estudio o la inteligencia son cualidades destacadas en las mujeres y no en los varones por ser consideradas, en ellos, como algo innato y normal.

- Por otro lado, atribuyen las diferencias que perciben en los comportamientos masculinos y femeninos a “formas de ser” de los chicos y las chicas, siendo fácil observar, a través de ese tipo de expresiones, la acentuación de los valores tradicionales asignados al género femenino y masculino.
- Muchas de las afirmaciones sobre la manera de ser de los chicos y las chicas son asumidas inconscientemente como cualidades esenciales que se contradicen con las observaciones de lo que objetivamente ocurre en la realidad. No se trata de generalizaciones sobre rasgos femeninos o masculinos, sino de la aplicación de conceptos estereotipados, que reconocen determinados rasgos como innatos a algunos grupos sociales. En consecuencia, las expectativas creadas hacia dichos grupos (entre los que se encuentran las mujeres) bloquean otro tipo de percepciones.

La O. C. D. E. (Organización de Cooperación y de Desarrollo económico), en un informe recientemente realizado (1987), señala que debido a que los educadores tienen más esperanzas en los muchachos que en las muchachas, cuando se hallan ante el nivel real de sus resultados escolares reaccionan con actitudes diferentes para los chicos y las chicas. Consideran que los chicos están obligados a obtener buenos resultados por lo que les prodigan toda su atención y apoyo. Por el contrario, no exigen el mismo rendimiento y esfuerzo a las chicas, ya que tienen menos expectativas de futuro respecto a ellas.

ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DEL PROFESORADO CON LAS ALUMNAS Y ALUMNOS

Alberdi (1987) señala que las actitudes y comportamientos de los profesores y profesoras, estudiados en las investigaciones, reflejan claramente una sobrevaloración de lo masculino y un cierto desprecio por lo femenino:

1. Aparece la negación constante del género femenino a través del uso genérico de lo masculino, llegando incluso a la utilización del mismo en casos en que se dirigen exclusivamente a un grupo de niñas.
2. Valoración negativa de las actitudes consideradas femeninas, ya sea en relación con las propias niñas o con el género femenino en general.

Este tipo de conductas afecta a la valoración que los niños y niñas aplican a los sexos.

Pero lo más problemático es que la mayoría de los/las maestros/as no son conscientes de las diferencias que establecen en su relación diaria con los alumnos y alumnas; *incluso se ha observado que aquellos profesores o profesoras sensibilizados con el tema y preocupados por actuar en contra de los estereotipos tradicionales, empujan muy frecuentemente a las niñas a adoptar posturas activas y agresivas que consideran masculinas y a abandonar aquellos comportamientos que consideran femeninos, reforzando así el desprecio a las actitudes mostradas por el sexo femenino.*

Los estudios realizados por la O. C. D. E., señalan algunas cuestiones a las que puede ser interesante hacer referencia:

- Cuando los chicos son agresivos o revoltosos, los/las educadores/as tienden a reaccionar de inmediato con energía, mientras que no lo hacen cuando las chicas actúan así.
- La atención del maestro/a a los muchachos y muchachas suele ser la misma cuando están cerca de él o ella, pero si se entregan a una actividad independiente y aceptada, los muchachos reciben más atención y estímulos incluso cuando están más alejados.
- El profesorado tiene más interacciones con los niños que con las niñas, incitándoles y estimulándoles más en los aprendizajes (acostumbran a hacerles preguntas directas, a felicitarles cuando sus respuestas son buenas y a reprenderles cuando sus respuestas son erróneas). Por su actitud demuestran tener más esperanza en los chicos que en las chicas.

ANÁLISIS DE LOS REGISTROS VERBALES DEL PROFESORADO

Marina Subirats (1985) ha realizado una investigación para estudiar las relaciones que se producen en las aulas entre maestros/as y alumnos/as. Este análisis de interacción en el aula se realizó en 12 escuelas de Cataluña, 11 mixtas y una segregada. Las edades del alumnado oscilan entre cuatro años (una de preescolar) y catorce (ocho de E. G. B.).

En su análisis, Marina Subirats concluye que “las diferencias entre los espacios y actividades consideradas masculinas o femeninas van borrándose y persisten sólo en algunos ámbitos específicos”. Sin embargo, encuentra una gran diferenciación en la interacción verbal que se produce en el aula.

Contabilizando las veces en que se dirigen los profesores a los alumnos y alumnas constata que se habla más a los niños que a las niñas en una proporción de 100 a 74 palabras. Es decir, un 20 por 100 más a los niños.

Esta mayor o menor atención verbal a los niños y a las niñas varía según la materia que se les imparte. Así, en las clases de manualidades se habla menos a las niñas (una tercera parte menos que a los niños), en Matemáticas y Ciencias Naturales (110-54), en Ciencias Sociales (100-54), en Lengua (100-80).

Estas consideraciones nos demuestran que existen en el profesorado unas expectativas inconscientes respecto a lo que consideran más adecuado para la formación de las niñas y los niños, siendo estimuladas de forma diferente las capacidades de ambos sexos. De ello pueden derivarse las diferentes actitudes de niños y niñas ante determinadas materias.

También se produce una mayor atención a los niños por parte del profesorado, quizás causado por una mayor movilidad de éstos en clase, utilizando, a menudo, al colectivo de niñas como celadoras del orden deseado en clase.

El análisis del contenido de los verbos y adjetivos indica que los adjetivos aplicados a las niñas expresan a menudo menosprecio, y los aplicados a niños, admiración. En los adjetivos dirigidos a las niñas aparecen mayor cantidad de diminutivos.

En general, ningún docente cree establecer diferencias en su trato a alumnos y alumnas, aunque sí creen que niños y niñas son diferentes, sin saber precisar qué entienden por ello. En su conjunto repiten los prejuicios más conocidos

respecto a la diferente capacidad de niños y niñas en relación a las Matemáticas, Ciencias, etc.

Por último, es importante señalar que algunos factores estructurales, como la proporción de chicos y de chicas en una clase, la pertenencia de una disciplina a una categoría determinada “femenina” o “masculina”, o el hecho de que una escuela sea catalogada como escuela de chicas o escuela de chicos, están directamente relacionados con las actitudes del profesorado y con los resultados esperados en los muchachos y muchachas, con sus mentalidades y con su comportamiento.

La actitud del profesorado

INTRODUCCION

Todo programa que intente erradicar el sexismo en el sistema educativo deberá contar con las aportaciones de los/las profesores/as, sin los/las cuales sería imposible llevar cualquier acción.

Sin embargo, no hay que olvidar que el profesorado, como otros agentes sociales, han estado condicionados desde la infancia a aceptar como “normal” el trato discriminatorio que la sociedad ha otorgado a la mujer, y aun aquel sector del profesorado que declara tener conciencia del problema, puede manifestar inconscientemente conductas sexistas a través de su lenguaje o de su comportamiento. Por esta razón es necesario desarrollar acciones de sensibilización y formación dirigidas a los/las docentes, padres, madres y resto del personal de los centros educativos con el fin de fomentar el cambio de sus actitudes sexistas e identificar y erradicar los factores que actúan discriminando a la mujer.

Estas acciones pueden ser llevadas a cabo por iniciativa del profesorado en seminarios realizados en el centro educativo con las personas interesadas.

SEMINARIO

El objetivo del seminario es entablar un diálogo, sobre un tema de interés, entre un pequeño grupo de personas.

TEMAS DE TRABAJO

- Intercambien impresiones sobre su socialización: familia y roles laborales.
- Analicen cómo influyen sus ideas sobre los roles sexuales en su comportamiento cotidiano con los niños y niñas.
- Estudien las diversas situaciones del aula donde se produce la distribución sexista de los roles.
- Analicen las consecuencias negativas de los estereotipos sexistas en la formación de los chicos y chicas y su influencia en la elección de salidas profesionales.
- Observen en el entorno los agentes de discriminación sexista: libros de texto, lugar de trabajo, lenguaje, etc.
- Confeccionen listas de estereotipos sexistas incluidos en el material didáctico (hojas informativas, películas, casettes, etc.) y libros de texto que se utilizan normalmente.

CUESTIONARIOS

A continuación presentamos una serie de cuestionarios, con el objeto de facilitarles la identificación de posibles conductas sexistas dentro del aula.

CUESTIONARIO 1 – CONTENIDOS

1. ¿Se les encomienda a las niñas con mayor frecuencia las tareas poco excitantes y monótonas que requieren más paciencia y concentración?

2. ¿Se les da a los niños con más frecuencia las tareas pesadas y poco atractivas que requieren poca o ninguna sensibilidad?

3. ¿Se anima a las niñas a operar con los instrumentos audiovisuales y mecánicos?

4. En los trabajos temáticos ¿las niñas investigan siempre temas relacionados con la vida familiar, los alimentos, etc., mientras que los niños investigan armas, técnicas de construcción, viajes espaciales, máquinas, etc.?

5. ¿Se separan los niños de las niñas en la clase y en otros espacios de la escuela, como salones de actos, etc.?

6. ¿Invitan a trabajadores/as en actividades que no reproduzcan los roles tradicionales, a hablar con los alumnos? (mujeres conductoras de autobús, hombres enfermeros, etc.).

7. Generalmente los niños cubren áreas de trabajo típicamente masculinos, como investigaciones sobre los temas de tráfico, mientras que las niñas se conectan con temas típicamente femeninos, como es la Naturaleza, árboles y animales domésticos?

8. ¿Considera que la Ciencia y las Matemáticas coinciden mejor con los intereses de los niños y la Literatura con la de las niñas?

9. ¿Las chicas tienen igual acceso a las asignaturas técnicas (Informática, Tecnología, etc.), que los chicos?
10. ¿Motiva a las chicas haciendo que el contenido de las asignaturas técnicas sea interesante para ellas?
11. ¿Lleva el control de la participación de las chicas en estas asignaturas?

CUESTIONARIO 2 – ACTIVIDADES

1. ¿Las actividades extraescolares se organizan de tal manera que los intereses de las chicas y los intereses de los chicos estén separados?

2. ¿Organiza talleres que interesen a chicos y chicas conjuntamente?

3. ¿Generalmente pide a los niños de su clase que lleven a cabo los trabajos más pesados (cargar con cajas) y a las niñas que hagan un trabajo más ligero? (regar las plantas, limpiar la clase)?

4. En los trabajos de grupo, ¿pide a las niñas que realicen las tareas de secretaría y a los niños que organicen y den ordenes?

5. ¿Tiende a separar a las niñas de los niños bien pidiéndoles que hagan sus deberes separadamente, o asignándoles roles distintos en la realización de los trabajos, o simplemente haciéndoles sentarse en “su” lado de la clase?

6. ¿En su escuela los niños y las niñas tienen secciones separadas en los campos de juego, vestuarios o biblioteca?

7. ¿Se les hace a los alumnos y alumnas escoger actividades prácticas de acuerdo con su sexo?

Ejemplo	chicas	cocina, costura, etc.
	chicos	carpintería, mecánica, etc.

8. ¿Aplica normas dobles para niños y para niñas?

9. ¿Piensa que es más importante preparar a los niños para una carrera exitosa más que para una vida familiar gratificante?

10. ¿Responden las clases —contenido, método didáctico, estilo y organización de la enseñanza— a las necesidades de los alumnos y alumnas?

11. ¿Ha revisado el contenido con el fin de asegurarse de que no haya prejuicios hacia un sexo determinado?

12. ¿Ha creado grupos mixtos para los trabajos prácticos de forma que los chicos y chicas no hagan el papel tradicional? Ejemplo: que las chicas realicen experimentos mientras los chicos limpian.

CUESTIONARIO 3 – ACTITUDES DEL PROFESORADO

1. ¿Hace el mismo número de preguntas a las chicas que a los chicos?
2. ¿Se les riñe por igual?
3. ¿Se les habla por igual?
4. ¿Espera que los niños hablen más alto y con menos corrección gramatical que las niñas?
5. ¿Espera que las niñas se expresen mejor que los niños?
6. ¿Considera que es más normal que un niño abuse de una niña que al contrario?
7. ¿Reprime su intervención cuando los niños se burlan de las niñas?
8. ¿Alguna vez ha sentado a un niño junto a una niña como castigo?
9. ¿Encuentra las siguientes características más o menos agradables en uno u otro sexo?

naturaleza dependiente

naturaleza sensitiva y
soñadora

timidez, falta de iniciativa

docilidad

orden

timidez

estudiosos/as

moldeables

naturaleza independiente

activos/as y conflictivos/as

ambición-competitividad

cualidad de liderazgo

apariencia desasada

deportistas

inteligentes

creativos/as

La actitud del profesorado

Programa de acción de la Comunidad Europea

RECOMENDACIONES:

EDUCACION PRIMARIA:

1. Introduzca nuevos juguetes, juegos, temas y materiales de forma no sexista.
2. Intente desarrollar las habilidades espaciales de los/las niños/as, así como su lenguaje y destreza matemática.
3. Si hay una zona de juegos de aventuras, asegúrese de que las chicas, así como los chicos, la puedan utilizar y de hecho la utilicen.
4. Asegúrese de que los juegos no se restrinjan a un sexo y de que a los chicos se les incite a adquirir habilidades en los juegos de equipo femenino.
5. Incite a los chicos y chicas a compartir las tareas de la clase tales como la limpieza, la puesta a punto de los materiales o el traslado de los muebles, etc.

6. Tanto la inversión de los papeles como de los modelos no tradicionales pueden ser llevados al teatro, a la ficción o a la ciencia-ficción, como método para introducir el tema de la discriminación sexual y de los estereotipos en los niños de esta edad.

7. Evite dividir a los niños en “chicos” y “chicas” cuando organice grupos para hacer turnos, al formar un equipo, al realizar tareas en el aula, en las clases de gimnasia o en cualquier actividad.

8. Implante deportes mixtos y permita que los chicos y las chicas de esta edad se cambien juntos para la gimnasia en grupos mixtos.

9. Intente mantener una relación de equilibrio entre la atención dedicada a los chicos y las chicas.

EDUCACION SECUNDARIA:

1. Reconozca el mérito de las habilidades que han adquirido las chicas y busque la importancia que éstas tienen para las materias científicas y técnicas.

2. Los profesores tienen que darse cuenta de que hay diversos modos de aprender. Si da la impresión de que las chicas demuestran poca confianza en su capacidad para las ciencias, los profesores deben actuar en consecuencia (los métodos de enseñanza orientada serán más eficaces para reforzar la seguridad que la enseñanza libre).

3. Potencie un clima de solidaridad en la clase.

4. Ponga ejemplos relacionados con la vida de las chicas.

5. Hable de las implicaciones sociales de la ciencia.

6. Use libros y materiales didácticos en los que aparezcan las mujeres.

7. Examine el horario para asegurar que las opciones ofrecidas no desanimen a las chicas a dedicarse a la ciencia o a escoger Física y Química.

8. Invite a mujeres de ciencia a visitar el colegio.

9. Hable de las mujeres científicas.

10. Realice actividades relacionadas con ordenadores y anime a las chicas a utilizarlos.

- Lance una campaña de divulgación que se centre en demostrar que el ordenador es un instrumento útil para todos, no sólo para el tipo de gente "sesuda" y experta en Matemáticas.

- Asegúrese de que la inscripción en los cursos operativos de información está equilibrada entre chicos y chicas.
- Dé a las chicas la oportunidad de tener prácticas fructuosas con el ordenador en primaria, antes de que los estereotipos las lleven a rechazarlos.

El uso sexista del lenguaje

Al trabajar con el alumnado estamos transmitiendo con el uso del léxico castellano y las reglas gramaticales una concepción limitada y despectiva de la mujer que tendrá repercusiones estereotipadas en la imagen que los chicos y las chicas constituyan de los sexos.

Cada lenguaje registra una forma de representar el mundo, de acuerdo con la historia social de cada pueblo, y lo transmite de una generación a otra por medio de conceptos y reglas gramaticales.

LA IMAGEN DE LA MUJER Y EL HOMBRE A TRAVÉS DEL VOCABULARIO

A través del vocabulario la cultura preserva el arquetipo de varón y mujer que ha prevalecido a lo largo de la Historia

y son estos estereotipos sexistas los que las niñas y niños asimilan inconscientemente, a medida que se van afianzando en el lenguaje.

A continuación presentaremos algunos ejemplos (Messeguer, 1987) de definiciones y expresiones que actúan discriminando a la mujer:

Las siguientes palabras transmiten la idea de que la mujer es un ser débil y pasivo...

SEXO DEBIL:	Las mujeres.
FEMENINO, A:	Débil, endeble.
AFEMINAR:	Hacer perder a uno la energía varonil.
FACIL:	Que se puede hacer sin mucho trabajo. Aplicado a la mujer, frágil, liviana.
SEXO FUERTE:	Los hombres.
VARONIL:	Esforzado, valeroso, firme.
HOMBRADA:	Esforzado, valeroso y firme.

Otro ejemplo de clara discriminación hacia la mujer es la existencia de expresiones que, siendo idénticas de forma, adoptan significados diferentes según se empleen en masculino o en femenino. En todos los casos la diferencia va en contra de las mujeres, en el sentido de insultarla, menospreciarla o rebajar su importancia:

HOMBRE PUBLICO:	El que interviene públicamente en los negocios políticos.
MUJER PUBLICA:	Ramera.

En castellano no existe una expresión para referirse a una mujer que interviene públicamente. Lo mismo ocurre con otros vocablos:

HOMBRE DE MUNDO: El que por su trato con toda clase de gentes y por su experiencia y práctica de negocios merece esta calificación.

MUJER MUNDANA: Prostituta.

GOBERNANTE: Que gobierna.

GOBERNANTA: Mujer que en los hoteles tiene a su cargo el servicio (la limpieza) de un piso.

PROJIMO: Cualquier hombre respecto al otro, considerados bajo el concepto de los oficios de la caridad y benevolencia que todos recíprocamente nos debemos.

PROJIMA: Mujer de poca estimación pública o de dudosa conducta.

PRINCIPIANTE: Que empieza a estudiar, aprender o ejercer un oficio, arte, facultad o profesión.

PRINCIPIANTA: Aprendiz de cualquier arte u oficio.

La existencia de este tipo de palabras, su correspondiente significado y el vacío léxico en torno a otros conceptos actúan determinando las actitudes de las niñas y niños hacia la identidad femenina. Los mecanismos por los que se lleva a cabo esta influencia son muy complejos: hay que tener en cuenta que en la palabra convergen las aportaciones de la experiencia individual y las de la colectividad que se transmiten, en forma de contenidos, en la escuela.

Si la cultura heredada es sexista, las palabras (su significado) tenderán a transmitir el sexismo, forjando una asociación de ideas entre los términos y el sexo con el que se identifica.

Por ejemplo, las palabras “labrar” y “labor”, nos están transmitiendo “la existencia de actividades específicas de mujeres”.

LABRAR: Trabajar oficio. Cultivar tierra. Coser bordar o hacer otras labores femeniles.

LABOR: Acción de trabajar y resultado de esta acción. Obra de coser, bordar, etc., en que se ocupan las mujeres.

Esta información repetida incansablemente y nunca objetivada nos hará aceptar inconscientemente este hecho como verdadero, condenando a la mujer a ciertos espacios de la realidad y vedando por el contrario su entrada a otros, como ocurre con muchas profesiones donde no existen términos para definir a la mujer trabajadora.

Un caso similar es el que ocurre con las palabras FEMENINO, AFEMINAR, SEXO DEBIL. Cualquier persona que busque en el diccionario cuál es la concepción que la colectividad tiene de la mujer, descubrirá que el tipo de valores que se premian en ésta no son precisamente los de la participación o el dominio. Y lo que es más grave, los/las alumnos/as tendrán que optar por elegir entre la seguridad de amoldar su personalidad a unos valores sociales establecidos o la creación de nuevos valores, con el reto personal que esto supone.

LA OCULTACION DE LA MUJER EN EL LENGUAJE

Tan cotidiana nos resulta nuestra lengua, que nos es difícil percibir su carácter sexista. Sin embargo, un rápido análisis de las estructuras gramaticales nos revela que continuamente estamos utilizando mecanismos de gran sutileza que provocan la ocultación de la mujer y la masculinización del pensamiento.

A) En el castellano el género masculino prima ante el femenino. Si se habla de un grupo mixto se utiliza el masculino. Si no se conoce el sexo, se utiliza el masculino. Son numerosas las ocasiones de la vida diaria en las que nos encontramos identificando a grupos de mujeres y hombres únicamente con el “colectivo” masculino.

En los libros de texto y material didáctico este problema se repite sistemáticamente. A continuación analizaremos algunos de los casos que tienen relación con el mundo del trabajo:

“El campesino recibe unos ingresos por la calidad y la cantidad de su trabajo, más lo que obtiene de los productos del huerto... El soujos es una extensa granja cultivada con obreros y dirigida por técnicos del Estado.”

Más adelante, acompañado por una fotografía en la que se puede observar una mujer trabajando, encontramos el siguiente texto:

“A los fabricantes se les denominaba artesanos.”

“El artesano es el propietario de los medios de producción y del producto [...] es auxiliado por un reducido número de ayudantes (aprendiz, oficial)...”

“Los caracteres que definen a esta forma de trabajo industrial, aparte de los citados, son los siguientes: el propietario detecta los medios de producción y el producto final. Emplean varias decenas de obreros [...]. El producto final, propiedad del dueño de la manufactura, es comercializado por éste...”

(*Geografía Humana Económica del mundo actual 2.º de B. U. P.*).

En una primera lectura es posible que no percibamos nada extraño, pero si intentamos encontrar a las mujeres que trabajan en los colectivos presentadas en el texto descubriremos con sorpresa que éstas no existen. Los términos “obreros”, “técnicos”, “propietario”, “dueño”, “artesano”, “aprendiz”, “oficial” ocultan su existencia.

El género masculino aparece en estos casos como genérico, integrando a hombres y a mujeres; sin embargo, la mente identifica, por rutina, al varón como protagonista de las diferentes profesiones y oficios.

Se procede de esta forma a ocultar a la mujer que realiza estas profesiones u oficios.

Ahora, realicemos un nuevo ejercicio de lectura no sexista comparando los siguientes textos:

1. “El nómada para practicar esta ganadería extensiva ha precisado de técnicas de desplazamiento.”
2. “Y ha constituido, a lo largo de los siglos, el medio adecuado de transporte para mujeres, niños y enseres de desplazamiento regulares.”

(Ibid.)

Sin fijarnos en el contenido (el primer texto presenta a los hombres como activos, mientras que el segundo equipara a las mujeres, pasivas, con los enseres), nos preguntamos:

El nómada, en este caso, ¿es genérico? ¿Se refiere a hombres y mujeres?

Los niños, ¿son un término genérico? ¿Son también transportadas las niñas?

Como vemos en el ejemplo, en castellano el género femenino tiene un empleo exclusivamente específico y sólo se utiliza en aquellos casos en los que se predica algo de la mujer o de un grupo específicamente femenino, por lo que solemos considerar a la mujer como un caso aparte, a la que hay que hacer referencia en contadas ocasiones. “En cambio, el género masculino aparece muy frecuentemente, unas veces con carácter específico y otras genérico. El resultado es que la mente identifica por rutina, de modo inconsciente, a lo masculino con lo total, al varón con la persona” (Meseguer, 1987).

B) Aunque la palabra “hombre” originalmente significaba persona, paulatinamente se ha ido identificando con varón, y hoy se conservan las dos acepciones en castellano. El número de veces en que la voz del hombre oculta a la mujer es continuo en la vida diaria.

Cuando “hombre” aparece en el discurso acompañado en proximidad por su contrario “mujer”, no hay ambigüedad semántica; pero cuando aparece el vocablo solo y podemos identificarlo con “personas” o con “varón”, es entonces, cuando la ambigüedad existe. Y como los hablantes tienden a identificar hombre con varón (incluso en los casos en que se refiere a “personas”, incluyendo por tanto a la mujer), el proceso discriminatorio es continuo.

Como consecuencia, el género femenino se ve sistemáticamente desvalorizado u ocultado, e induce a confundir “lo que sólo afecta a los hombres como humano, y a creer que cuanto se dice del hombre atañe indistintamente a mujeres y hombres de distintas condiciones, como seres humanos que somos todas y todos” (Moreno, 1986).

Veamos un ejemplo:

“El desarrollo industrial solicitó hombres, que se acumularon en los núcleos urbanos.”

“Sin embargo, son las nuevas relaciones hombre-máquina quienes han introducido las modificaciones más sobresalientes”

(Ibid).

En estos dos casos, la utilización del género masculino para designar a las mujeres y a los hombres tiene como consecuencia la invisibilidad del género femenino. Este hecho, sumado a la prioridad que se le otorga al género masculino (las reglas gramaticales establecen que en caso de dos nombres, uno masculino y otro femenino, los adjetivos y pronombres que hagan referencia al conjunto de los dos deben ir en masculino plural), induce a las alumnas y alumnos a sentir que el colectivo femenino es una identidad de segundo orden.

El uso sexista del lenguaje

PRESENTACION

El lenguaje que transmitimos en las aulas y que aparece en los libros de texto está repleto de prejuicios sexistas que actúan discriminando a la mujer al transmitir una imagen falsa y estereotipada del género femenino, de sus posibilidades laborales, e incluso de su existencia, que suele ocultarse por el uso del género masculino.

OBJETIVOS:

1. Fomentar una actitud crítica hacia los mecanismos del lenguaje que discriminan a la mujer.
2. Poner de relieve los prejuicios y los estereotipos que inconscientemente transmitimos cuando utilizamos determinadas palabras del vocabulario.

3. Enseñar a las/os alumnas/os a utilizar recursos y alternativas no sexistas en el uso del lenguaje.

Las preguntas pueden contestarse individualmente o en grupo. Es conveniente que después de la realización de los ejercicios se entable un debate general guiado por el profesor o la profesora.

1. ACTIVIDAD: ACERTIJOS

Resuelve estos acertijos:

- 1) Pérez tenía un hermano. El hermano de Pérez murió. Sin embargo, el hombre que murió nunca tuvo un hermano.
- 2) Un padre y su hijo iban en coche cuando, de pronto, el padre perdió el control del vehículo y se estrellaron contra un poste telefónico. El padre murió en el acto; su hijo quedó muy maltrecho y fue llevado rápidamente al hospital, en donde se le apreciaron lesiones importantes que requerían una urgente intervención. Fue llamado el equipo médico de guardia y, cuando llegó a la sala de operaciones a examinar al chico, se oyó una voz: "¡No puedo operar a este niño: es mi hijo!"

NOTA PARA EL PROFESORADO: Es conveniente proponer los acertijos sin previo aviso. Los estudiantes no deben saber que se va a trabajar sobre el sexismo.

El acertijo pone de relieve la ocultación de la mujer en el lenguaje, a consecuencia de lo cual se produce la masculinización del pensamiento.

Se ven varones detrás de casi todas las profesiones. Descubrir que Pérez es una mujer o que un hijo tiene dos progenitores, padre y madre, queda obstaculizado por el sexismo imperante.

2. ACTIVIDAD: LIBROS DE TEXTO

En un libro de Geografía e Historia hemos encontrado diferentes relatos:

Cuando hablan de la Prehistoria...

“Es probable que todos los hombres procedamos de una misma pareja humana.”

“El hombre del Paleolítico llevaba una vida errante y se dedicaba exclusivamente a la caza, a la pesca y la recolección de frutas, para procurarse la alimentación.”

Cuando hablan de la conquista de Hispania por Roma...

“Romanización es la aceptación por España de las leyes, la civilización, las costumbres y la lengua de los romanos.

Instrumentos de romanización fueron los soldados, las legiones, los mercaderes o comerciantes y misioneros cristianos.”

(Geografía e Historia. Area Social.)

Responde a las siguientes preguntas:

¿Por qué cuando hablan de la primera pareja sólo hablan de los hombres? ¿Es que las mujeres no procedemos de la misma pareja que los hombres? ¿Las mujeres de la prehistoria no cazaban y recolectaban frutas?

Para poder responderla busca en el diccionario las palabras *humano* y *hombre* y apunta su significado:

Humano

.....

Hombre

.....

¿Qué diferencia hay entre las dos palabras?

.....

.....

¿Las romanas tenían una lengua diferente de la de los “romanos”? ¿Entre las personas que llegaron de Roma se encontraban mujeres?

.....

NOTA PARA EL PROFESORADO. La utilización abusiva del género masculino para designar a todos los individuos, hombres y mujeres, que componen la Humanidad tiene como consecuencia una desvalorización del sexo femenino o su invisibilidad. Las niñas y niños que leen estos textos tienden a menospreciar a las mujeres o a considerarlas un sexo inferior desde el momento en que se utiliza la misma palabra en masculino (por ejemplo, hombres) para designar no sólo a todos los seres humanos del género masculino, sino también del femenino.

3. ACTIVIDAD: LENGUAJE NO SEXISTA

Transforma las siguientes oraciones de forma que se incluya también a la mujer.

Por ejemplo:

Cuando el hombre inventó la rueda.

— Cuando la Humanidad inventó la rueda.

Los hombres son iguales ante la ley.

— Hombres y mujeres son iguales ante la ley.

Sigue tú...

Un hombre, un voto.

—

Paz a los hombres de buena voluntad.

—

Millones de niños empiezan hoy sus vacaciones de verano.

—

4. ACTIVIDAD: CONCEPTOS

Busca en el diccionario;

La palabra FEMINISMO y reflexiona sobre el uso que se le suele dar.

La palabra HOMBRE y reflexiona sobre su significado.

NOTA PARA EL PROFESORADO:

A la palabra feminismo se le atribuye normalmente, por el uso sesgado del diccionario y su utilización peyorativa, el significado de hembrismo, en oposición a machismo. El antónimo de machismo es hembrismo, no feminismo.

5. ACTIVIDAD: SIGNIFICADOS

Aplica estos adjetivos al hombre y a la mujer y reflexiona sobre el diferente significado que toman:

Público/a

Gobernante/a

Verdadero/a

Fulano/a

Prójimo/a

Trabajador/a

Jefe/a

NOTA PARA EL PROFESORADO: Hay expresiones en nuestra lengua que, siendo idénticas de forma, adoptan significados diferentes, según se empleen en masculino o femenino. En todos los casos la diferencia va en contra de la mujer, en el sentido de insultarla, menospreciarla o rebajar su importancia.

6. ACTIVIDAD: DICCIONARIO

Consulta el Diccionario de la Real Academia de la Lengua y analiza las palabras HOMBRE y MUJER.

¿Cuántas expresiones acompañan a la palabra mujer?
..... número de expresiones.

¿Cuántas expresiones acompañan a la palabra hombre?
..... número de expresiones.

¿Cuántas de las expresiones que acompañan a la palabra hombre son laudatorias? número.

¿Cuántas son neutras? número.

¿Cuántas son denigrantes o despectivas? número.

¿Cuántas de las palabras que acompañan a la palabra mujer son laudatorias? número.

¿Cuántas son neutras? número.

¿Cuántas son denigrantes o despectivas? número.

¿Da un trato diferencial el Diccionario de la Real Academia al hombre y a la mujer? ¿Por qué?

¿Crees que esto puede influir en el concepto que tenemos de *mujer* y de *hombre*? ¿Por qué?

NOTA PARA EL PROFESORADO:

El Diccionario de la Real Academia recoge 67 expresiones en la palabra *hombre*, de ellas 37 laudatorias, 23 neutras y siete denigrantes. Mientras que para la palabra *mujer* recoge 12 expresiones, de ellas, dos laudatorias, una neutra y nueve denigrantes.

7. ACTIVIDAD: LA OCULTACION DE LA MUJER A TRAVES DEL LENGUAJE

a) A continuación te presentamos dos textos redactados de diferente forma. Ambos relatan los preparativos de un fiesta en un instituto mixto. Léelo atentamente y contesta a las preguntas.

Primer texto:

Se habían concentrado en el salón de actos del colegio. La fiesta debería celebrarse al día siguiente, y todavía había muchos preparativos que realizar. Alguien se dirigió a la multitud y leyó las actividades de la tarde. Salieron con gran excitación para poner luces, preparar bollos y pasteles, seleccionar la música y decorar el salón.

Segundo texto:

Los alumnos se habían concentrado en el salón de actos del colegio. La fiesta debería celebrarse al día siguiente, y todavía había muchos preparativos que realizar. Un alumno se dirigió a todos y leyó las actividades de la tarde. Todos salieron con gran excitación. Unos fueron a poner luces, otros a preparar bollos y pasteles, algunos a seleccionar la música y los últimos a decorar el salón.

1. ¿Qué diferencias encuentras entre uno y otro textos?
2. ¿Son chicas y chicos los protagonistas del primer texto? ¿Y los del segundo?
3. ¿Qué forma de redactar te parece más lógica? ¿Por qué?

b) Lee atentamente la siguiente noticia:

TITULAR: PADRES, ESCOLARES Y MAESTROS SE MANIFIESTAN EN MADRID PARA PEDIR LA MEJORA DE LA ESCUELA PUBLICA.

TEXTO: «Varios miles de alumnos, padres y profesores de la enseñanza estatal se manifestaron ayer desde la glorieta de Atocha hasta la plaza de Jacinto Benavente, en Madrid [...] bajo el lema: “Por la mejora y en defensa de la escuela pública”.

...

Numerosos niños y jóvenes escolares acompañaban a sus padres en la marcha, que transcurrió con normalidad. [...] Paloma Cruz, presidenta de la Federación Giner de los Ríos, declaró que no hay enfrentamientos entre profesores y padres y solicitó un incremento de los gastos educativos.»

(*El País*, miércoles 1 de junio de 1988.)

Responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Quién participó en la manifestación?
2. ¿Era Paloma Cruz la única mujer que participó en la manifestación?
3. ¿Participaron niñas, madres, alumnas y profesoras?

Redacta nuevamente la noticia en un lenguaje que no oculte a la mujer.

NOTA PARA EL PROFESORADO:

En el castellano, el género masculino prima ante el femenino. Si se habla de un grupo mixto se utiliza el masculino. Si no se conoce el sexo se utiliza el masculino y, como consecuencia, la mente identifica por rutina, de modo inconsciente, a lo masculino con lo total, al varón con la persona, produciendo la ocultación de la existencia y participación de la mujer.

*Medidas de acción positiva***RECOMENDACIONES PARA EL USO NO SEXISTA
DE LA LENGUA****MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

1. En la enseñanza de la lengua se debería estimular la reflexión de alumnas y alumnos, analizando:

- a) El uso convencional de los géneros gramaticales; la ambivalencia del género, los verdaderos masculinos no marcados, y la ocultación de la mujer tras el género masculino.
- b) El uso repetitivo de adjetivos, verbos, adverbios..., etc., estereotipados para ambos sexos.
- c) La diferencia semántica de algunos adjetivos atribuidos a las mujeres y a los hombres.
- d) Cualquier uso sexista que se descubra en las lecturas o en la lengua hablada.

2. Un texto con estereotipos sexuales deberá analizarse para encontrar soluciones alternativas, promoviendo la reflexión sobre los mismos.
3. En los ejercicios de Lengua, Matemáticas..., etc., se debe evitar:
 - a) El uso predominante de sujetos masculinos.
 - b) Marcar los sujetos masculinos y femeninos con adjetivos, diminutivos o verbos estereotipados.
 - c) Atribuir, de manera predominante, objetos de propiedad o uso a mujeres u hombres según criterios estereotipados. Por ejemplo, niña: casa, objetos de cocina, vestidos, muñecas, costura... Y niño: trenes, automóviles, periódicos, herramientas mecánicas..., etc.
 - d) En las instrucciones para el uso de los textos o de los ejercicios se debe evitar referirse a la alumna con el genérico masculino (masculino no marcado). Por ejemplo, en lugar de decir: el alumno debe analizar..., se puede usar el discurso directo: leed, escribid...

FORMAS LINGÜÍSTICAS SEXISTAS QUE SE DEBEN EVITAR Y PROPUESTAS ALTERNATIVAS:

1. Genérico masculino:

- A) Se propone la sustitución de las palabras "hombre" y "hombres", con sentido universal, por persona/s; ser o seres humanos; especie humana, género humano, pueblo, población..., etc.; mujeres y hombres alternando con hombres y mujeres (pero no dar preferencia ni al masculino ni al femenino)

Ejemplos:

- no El hombre sí La humanidad.
- no Los derechos sí Los derechos humanos.
del hombre

B) Se debe evitar el uso plural masculino omnicompre-
sivo cuando se habla de los pueblos, grupos, etc.
Deberá expresarse mediante géneros.

Ejemplos:

- no Los romanos, los españoles, etc.
- sí El pueblo romano, español, etc.
- no Los niños sí Los niños y niñas.

C) Utilizar en la medida de lo posible términos epicenos en
lugar de los marcados con desinencias masculina o
femenina.

Ejemplos:

- no profesor sí profesorado.

D) En el caso en que no sea posible o no existan términos
epicenos válidos, explicar detrás "hombres y mujeres"
o ambos géneros.

E) Se debe evitar citar a las mujeres como categoría
aparte:

E.1.) Después de una serie de masculinos no marca-
dos que, según las reglas gramaticales, deberían
y podrían incluirse.

E.2.) Insertándolas en el texto como apéndices o pro-
piedad del hombre:

Ejemplos:

no Estudiantes, mujeres, desocupados, jubilados..., etc.

sí Hombres y mujeres, estudiantes, desocupadas, jubiladas..., etc.

o

Mujeres y hombres, estudiantes, desocupados, jubilados... etc.

no Estos pueblos... se trasladaban con las mujeres, ancianos y niños... buscando zonas más templadas.

sí Estos pueblos se trasladaban buscando zonas más templadas.

2. Uso asimétrico de nombres, apellidos y títulos.

a) Evitar la designación asimétrica de mujeres y hombres en el campo político, social y cultural.

La designación debe ser paralela:

Ejemplos:

no La Thatcher Reagan

sí Thatcher Reagan

b) Abolir el uso del título de "señorita", que tiende a disminuir y es asimétrico respecto a "señorito" para el hombre (ya desaparecido) o con diverso valor del de señorita.

3. Títulos, carreras, profesiones, oficios.

a) Evitar el uso exclusivo del masculino para nombres de profesiones, oficios y carreras que señalan posiciones de prestigio, cuando el femenino existe y es frecuente-

mente usado tan sólo para trabajos jerárquicamente inferiores y tradicionalmente unidos al "rol femenino".

Ejemplos:

Juana Válmez:

no	Médico	sí	Médica
	Secretario de Estado		Secretaria de Estado
	Embajador...		Embajadora...

b) Evitar el uso exclusivo de masculino con artículos y concordancias masculinas para nombres de cargos que tienen su correspondiente de forma en femenino.

Ejemplos:

no	El senador Teresa	sí	La senadora Teresa
	El diputado Elena		La diputada Elena
	El juez Pilar		La juez Pilar

Los libros de texto

Los manuales y libros de texto que se utilizan en la escuela contienen imágenes estereotipadas de los dos sexos tanto en sus textos y representaciones como en el lenguaje que utilizan.

INTRODUCCION

El libro de texto, por ser el medio más utilizado por el profesorado, constituye una de las fuentes más eficaces en la transmisión de estereotipos sexistas.

Los libros de texto presentan y seleccionan aquella información que se considera relevante e imprescindible para cada edad y que no está exenta de los valores y creencias que imperan socialmente discriminando a la mujer.

Los libros utilizan fundamentalmente dos recursos para transmitir la información: imágenes y texto.

En el texto el mensaje se puede transmitir de forma explícita "la mujer se encarga de las tareas domésticas" y de

forma implícita, por ejemplo, la ausencia de mujeres en puestos de importancia. En la actualidad los libros de texto no presentan la discriminación de la mujer de forma explícita por estar reconocido a un “nivel formal” el derecho a la igualdad. Ningún editor o autor de libros de texto se atrevería (hoy en día) a publicar o escribir un manual abiertamente machista. Sin embargo, y como veremos a continuación, la mujer sigue siendo discriminada por mecanismos más sutiles tanto en los textos como en los dibujos. Esto es una consecuencia directa de la realidad social ya que aún no se ha logrado en la práctica la igualdad que se postula teóricamente.

ANÁLISIS DE LOS LIBROS DE TEXTO

En la actualidad disponemos de dos estudios que analizan los estereotipos sexistas en los libros de texto españoles, de los que a continuación ofrecemos una breve síntesis:

1. El primero y realizado en el C. I. D. E. (Centro de Documentación Educativa), coordinado por Nuria Garrreta y Pilar Careaga (1987), analizó los ocho cursos de E. G. B. en una muestra de 36 libros: 18 libros de Lengua Española y 18 de Ciencias Sociales, de 14 editoriales, todos ellos vigentes en el curso 1982-83.
 - De los 8.228 personajes analizados en textos, ejemplos e ilustraciones, sólo se encontraron un 25,7 por 100 de personajes femeninos frente a un 74 por 100 masculinos.
 - El personaje que menos aparece es “la mujer adulta”, con un 10,3 por 100, 8,8 por 100 y 12,6 por 100 en diferentes niveles.

- En el segundo ciclo de E. G. B. el niño dobla su porcentaje de aparición: 20,4 por 100 frente a los personajes femeninos: 10,3 por 100.
- En los textos de Ciencias Sociales los personajes femeninos suman un 17,2 por 100 y los masculinos un 82,2 por 100.

El protagonismo de los personajes femeninos es del 21,69 y el masculino del 78,4 por 100. Si se analiza por edades, el protagonismo de la mujer adulta baja de un 14 por 100 a un 7 por 100. El niño y el varón siempre oscilan entre un 25,7 y un 52,7 mientras que la representación de mujeres y niñas suman un 12,1 y 9,5 por 100, respectivamente.

ANÁLISIS DE LAS OCUPACIONES Y PROFESIONES DE LOS PERSONAJES FEMENINOS Y MASCULINOS.

En el tercer ciclo de Lengua, de un total de 209 profesiones distintas, 182 corresponden al hombre y 27 a las mujeres. En el mismo curso de Ciencias Sociales, de 50 profesiones diferentes 47 son masculinas y 12 femeninas.

En general, el tipo de profesiones de los primeros cursos está más ligado a profesiones artesanales: zapatero, sastre, pescador; servicios básicos: médico, guardia, policía, etc.

A medida que avanzan los cursos se precisa una mayor división del trabajo, las profesiones requieren una mayor especialización.

Las profesiones femeninas, en general, al estar menos representadas, son mucho más estereotipadas; son profesiones centradas fundamentalmente en las áreas de servicios primarios: vendedora, enfermera, maestra, modista, peluquera, secretaria.

En la **Agricultura** la mujer casi no aparece, existiendo 52 imágenes de hombres realizando faenas agrícolas, frente a cinco mujeres.

En **Industria y Comercio** aparecen 13 mujeres, de las que cinco trabajan en telares antiguos; el resto trabajan como obreras manuales sin cualificación técnica.

El número de hombres es de 48, ocupando una variada gama de puestos de la Industria y el Comercio.

En el **Sector Servicios** el número de hombres es de 69, frente a 18 mujeres.

En cuanto al orden jerárquico que ocupan en los diferentes trabajos, observamos que en los 18 textos de lengua aparecen: una directora de colegio, una alcaldesa, una abadesa. El resto son siempre profesiones auxiliares.

En los libros de texto de Historia la ausencia de la mujer es casi completa, como puede observarse en la siguiente relación obtenida de textos de E. G. B.:

PERSONAJES CENTRALES	
MASCULINOS	FEMENINOS
83 políticos-militares	6 esposas de reyes
31 reyes	6 mujeres retratadas por artistas famosos

(Continúa en página siguiente)

PERSONAJES CENTRALES	
MASCULINOS	FEMENINOS
1 príncipe	6 mujeres trabajando en el campo
1 paje	
12 soldados o guerreros	4 mujeres sirviendo el té (Japón)
3 conquistadores	2 la Virgen (Madre Inmaculada)
11 papas	2 diosas griegas
6 obispos y cardenales	2 reinas
9 monjes y frailes	1 regente
5 dioses orientales	1 infanta
24 escritores	2 actrices
6 compositores	1 lavandera
4 filósofos	1 duquesa
10 ideólogos	
3 lectores	TOTAL 34
1 escriba	
6 científicos	
3 médicos	
2 astrónomos	
7 banqueros o cambistas	
1 economista	
1 buscador de oro	
11 obreros industriales	
3 albañiles	
1 carpintero	
1 aguador	
10 hombres trabajando en el campo	

(Continúa en página siguiente)

PERSONAJES CENTRALES	
MASCULINOS	FEMENINOS
1 molinero	
1 pastor	
6 niños	
3 hombres "primitivos"	
1 indio	
1 moro	
1 guardia	
1 esclavo	
3 burgueses	
1 atleta	
4 hombres bailando una danza típica	
2 hombres retratados por artistas famosos	
TOTAL 185	

- La segunda investigación, realizada por Pilar Heras y Trías (1987), "El papel de la mujer en la enseñanza y en los libros de texto en Cataluña", analiza la función ideológica de los libros de texto, en relación al rol de la mujer.

Los libros de texto inculcan una ideología, la ideología dominante, imponiendo una determinada escala de valores, una manera de concebir la vida, el mundo, el trabajo, el papel de la mujer, las relaciones sociales, los modelos de autoridad, etc.

Si hacemos mención de la diferenciación althusseriana entre aparatos represivos y aparatos ideológicos, vemos que la escuela y sus instrumentos, entre ellos y sobre todo los

libros de texto, participan de ambos aparatos, puesto que imponen unos programas centralizados para establecer un único transmisor frente a un conjunto de receptores, con el fin de promover un proceso de actuación.

De esta forma (siguiendo el análisis de Montserrat Fortuny) la inculcación de pautas o normas de conducta de acuerdo con una ideología dominante y una escala de valores constituye una función *normativa*.

Esa función, que va encaminada a la formación total de la personalidad del educando o educanda, sirve para que aprenda los valores establecidos y tome interés por ellos.

La información o el conjunto de conocimientos estandarizados dan a los libros de texto una función *explicativa informativa*. En dos vertientes: la *explicativa*: conocimientos indicados claramente en las ilustraciones y en el texto, y la *informativa*, cuando la información se desprende implícitamente de la ilustración del texto, transmitiendo unas connotaciones que el alumnado puede deducir.

Una tercera función, la *habituación*, crea hábitos o formas de comportamiento apropiados.

Para analizar cuál es el papel de la mujer como reflejo de esta ideología en los libros de texto, la autora estudia dos aspectos: el protagonismo de la mujer en la elaboración de estos libros y el estereotipo que el libro transmite en la adjudicación del rol masculino y femenino.

1. Presencia femenina en ilustraciones y textos.

Aparece un claro predominio del protagonismo masculino: de un total de 6.913 ilustraciones, el género femenino representa el 26,2 por 100 en las imágenes individuales y el 38,5

en las grupales, siendo más mayoritaria esta presencia en los primeros ciclos que en etapas posteriores, cuando se afianzan más los modelos.

2. En el análisis de los títulos de las lecciones

De un total de 620 títulos, el 41,4 por 100 hacen referencia a personas; de éstos, el 12,5 por 100 se refieren a la mujer y el 87,1 por 100 al hombre.

En cuanto a los personajes protagonistas, el 28,1 por 100 son mujeres frente al 71,8 por 100 que son hombres.

Esto también se manifiesta en la autoría de los libros, constatando que las Ciencias Sociales tienen “paternidad” masculina, mientras que a las autoras les corresponden la de las Letras.

3. Analizando la autoría de los textos ejemplificadores

De los 714 textos (literarios, históricos, etc.), el 69,9 por 100 especifican autoría; de ellos sólo un 6,4 por 100 están escritos por mujeres. Los personajes masculinos siguen siendo protagonistas de lo que se cuenta: 85,9 por 100 de protagonistas masculinos, 21,7 por 100 de protagonistas femeninos.

4. En el estudio del léxico empleado:

— A través del estudio del *nombre* común y propio, se refiere al género masculino el 68,3 por 100 y al femenino el 27,9 por 100, existiendo un desequilibrio entre ambos sexos.

— En el análisis de la *adjetivación*.

Los adjetivos referidos a ambos sexos no difieren, pero cuando se hace referencia a un solo sexo se aplica una adjetivación estereotipada.

Mujer:	preciosa, blanca, comprensiva, casera, bonita, feliz, curiosa...
Hombre:	corpulento, famoso, sabio, observador, hostil, peleador, amable, ilustre, respetable...

De todos los adjetivos atribuidos a un solo género: el 79 por 100 son para el hombre y el 21 por 100 para la mujer. La imagen de debilidad y de estética estereotipada referida a la mujer no se refleja en el hombre.

— En el análisis de verbos:

Indican mayor protagonismo masculino, diferenciándose en las distintas acciones.

Las actividades domésticas y las relacionadas con la vida familiar corresponden a la mujer si son de orden, limpieza y servicio; suelen ser masculinas las tareas de autoconservación y educación de los hijos.

— En las relaciones familiares corresponde al hombre el papel de asumir nuevos compromisos y nuevas exigencias:

mujer = matrimonio e hijos;

hombre = noviazgo.

Las aspiraciones femeninas son relativas a casarse, ser actriz, no apareciendo aspiraciones profesionales; las masculinas son fantásticas, aventureras, tener iniciativas...

Las mujeres aparecen en actitud de ocio, sumisión y espera; los hombres rara vez aparecen expresando sensibilidad. Realizan funciones de dirección, organización, construcción, responsabilidad, etc.

En general las acciones referidas a los hombres representan un 68,4 por 100 del total.

El ámbito político-social corresponde al género masculino; el papel de la mujer en ese campo aparece muy poco reflejado en los libros de texto.

— Ambito profesional

La mujer aparece como vendedora (31,5 por 100), administrativa (30,5 por 100), pero no inspectora, ni empresaria; enfermera (52,3 por 100), telefonista, jardinera, trabajadora de Correos, comadrona, personal de limpieza, cajera, mesonera (47,6 por 100).

Planchadora, modista, costurera, criada... y otros oficios de tareas domésticas representan un 34,7 por 100 del total.

Profesiones liberales: ocupan un 11,39 por 100; dentro de ellas, el magisterio representa un 8,3 por 100.

La mujer representa un 10,5 por 100 del personal de la industria y transportes, en el sector textil, vinícola, lechería, etc. Suelen hacer trabajo en cadena que no requiere cualificación.

CUALITATIVO:

A continuación estudiaremos los mensajes más frecuentes que los libros de texto transmiten discriminando a la mujer de forma no explícita:

- Las mujeres y las niñas aparecen en un número muy reducido comparándolo con las apariciones masculinas. Y en aquellos casos en que se recogen en textos o ilustraciones, se vinculan al ámbito del hogar o a profesiones que reproducen los roles "femeninos".

Como consecuencia se les ofrecen a las alumnas unos elementos de identificación muy reducidos, muy poco variados y generalmente muy poco gratificantes y estimulantes.

- Dentro de la familia se representa al hombre desempeñando diversos trabajos (ser padre y ejercer una profesión); la mujer suele ser representada como ama de casa que realiza las funciones de alimentación, limpieza y asistencia afectiva.

Se acentúa la tendencia a ampliar el rol del hombre, atribuyéndole en exclusiva unas tareas en las que en realidad también participa la mujer y se devalúa la actuación de la mujer dentro y fuera del hogar. Al presentarlas en la mayoría de los casos únicamente como madres, se niega la posibilidad de “normalidad” y de “realización” a aquellas mujeres que actúan al margen de la maternidad, asumiendo responsabilidades políticas y profesionales.

- La casi total ausencia de personajes femeninos en puestos de responsabilidad hace creer que las mujeres son seres sumisos y obedientes, al contrario que los hombres, quienes desde sus puestos de autoridad se presentan como personas activas, responsables y conquistadoras.
- Las ilustraciones representan en su gran mayoría a hombres que protagonizan acciones vinculadas al trabajo y realizadas en diversos ámbitos, mientras que suelen representar a las mujeres en el hogar y casi siempre realizando actividades que tienen que ver con las labores del ama de casa. Se estimula, por tanto, de forma diferente a los niños que a las niñas incitándoles

a ellos a desempeñar papeles autónomos y creativos, mientras que se invita a las niñas a reproducir los estereotipos femeninos.

- El mundo del trabajo está desempeñado fundamentalmente por protagonistas masculinos que ocupan aquellas carreras de mayor prestigio social y mayor renumeración, mientras que en aquellos casos en los que se menciona o se muestra a la mujer, se trata de profesiones que reproducen el rol femenino (enfermeras, secretarias, etc.). De esta manera los alumnos pueden aspirar a un amplio abanico de posibilidades en el campo profesional y las alumnas ven reducidas sus ofertas a un reducto de profesiones relacionadas con su sexo. Este tipo de mensajes comienza ya en los primeros años de escolaridad, marcando el grado de aspiración y el ámbito profesional al que niños y niñas deben optar.

“Estas imágenes y estereotipos sexistas tienen el dudoso poder de inducir a las niñas a autocensurar sus deseos y sus capacidades y a reducir sus aspiraciones profesionales para adecuarlas a los límites convencionales de las profesiones estereotipadas que asignan a la mujer una situación de subordinación y unos salarios bajos” (Andrée Michel, 1987).

Los libros de texto

INTRODUCCION

Los manuales escolares y los libros infantiles, además de reflejar la sociedad, deben ser también un factor de cambio y contribuir a preparar un futuro de igualdad entre los sexos.

Existe sexismo cuando los textos y las ilustraciones de los manuales escolares y de los libros infantiles describen a los hombres y mujeres, a los niños y niñas en el contexto de funciones estereotipadas que no reflejan la diversidad de los roles existentes.

También existe sexismo cuando los manuales escolares se limitan a presentar una situación existente sin criticarla o sin ofrecer alternativas, lo que, de hecho, equivale a aceptar implícitamente las desigualdades y las discriminaciones que sufren las niñas y las mujeres en la mayoría de las sociedades actuales, tendiendo a reforzarlas (Andrée Michel, 1987).

OBJETIVOS:

1. Que tanto el profesorado como el alumnado aprendan a identificar los estereotipos sexistas en los manuales escolares.

2. Que el profesorado y el alumnado estudien cómo repercuten los estereotipos sexistas en la educación de chicos y chicas y que comprendan la necesidad de criticarlos y señalarlos en el conjunto del material pedagógico.

3. Que el profesorado tome medidas de acción positiva con el objeto de contrarrestar la influencia de los estereotipos presentados en el material pedagógico en la educación de los chicos y las chicas.

A continuación presentamos distintas propuestas de cuestionarios para identificar y analizar los estereotipos sexistas que aparecen en los libros de texto.

NOTA PARA EL PROFESORADO:

Es conveniente que los cuestionarios los realice junto con el alumnado, ya que ellos/as deben ser conscientes del tipo de mensajes que están transmitiendo los libros de texto.

CUESTIONARIO 1

1. Título del texto
2. Materia de la que trata
3. Autor (es/as)
4. Sexo del autor (es/as): Mujer
 Varón
5. ¿Qué actividades/ocupaciones se mencionan o ilustran?
 niñas niños mujeres hombres
6. ¿Cuántas ilustraciones aparecen para cada sexo?
 niñas niños mujeres hombres
7. ¿Cuántas veces menciona el texto...?
 mujeres/niñas hombres/niños
8. ¿Qué adjetivos se utilizan para describirlos?
 niñas niños mujeres hombres
9. Describir el lenguaje utilizado en el texto
 ¿Es de naturaleza no sexista?
10. ¿Se omiten contribuciones significativas de mujeres u hombres?
11. ¿Se presenta a los hombres y mujeres desempeñando roles tradicionales en actividades, intereses, ambiente familiar, ocupaciones, etc.?
12. ¿Qué clase de rol aparecen desempeñando niños y niñas?
13. ¿El material que se muestra es de estilo contemporáneo y realista?

14. ¿Existen secciones especiales que traten solamente a mujeres o poblaciones étnicas?
15. ¿Qué tipo de impacto pueden tener estos materiales en las aspiraciones educativas/ocupacionales de los niños y de las niñas?

Fuente: Programa Born Free, Universidad de Minnesota, Estados Unidos (Andrée Michel, 1987).

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL ALUMNO Y LA ALUMNA

Haz en un resumen tu análisis del texto/material y evalúa sus posibles repercusiones en la educación.

CUESTIONARIO 2

1. Título
2. Tipo de material
3. Lugar y año de publicación
4. Nivel
5. Evaluado por...

1. CONTENIDOS/EQUIVOCOS

Palabras-Frases	Ilustraciones
MUJER	
HOMBRE	

2. ESTEREOTIPOS

Roles de familia y escuela	Características de personalidad	Roles sociales y políticos
MUJER		
HOMBRE		

Roles ocupacionales	Otros estereotipos
MUJER	
HOMBRE	

— Hacer comentarios al margen. Por ejemplo, cómo se presenta en distintas actividades a mujeres y a hombres.

— Comentarios generales incluyendo sugerencias de acciones para eliminar estereotipos.

— En cada columna se registrará el número de los prejuicios contra las mujeres y hombres y el número de veces que se refieren a mujeres y hombres.

— La información se puede calificar según el grado de intensidad.

Fuente: (Andrée Michel, 1987).

CUESTIONARIO 3

1. Título
2. Tipo de material
3. Lugar y año de publicación
4. Nivel
5. Evaluado por...

1. Análisis comparativo de referencias a masculino o a femenino

mujeres	hombres	animales
niñas	niños	masculino/femenino

Número de ellos/ellas

Títulos

Textos

Ilustraciones

Número de niñas/niños

Títulos

Textos

Ilustraciones

Número de mujeres/hombres

Títulos

Textos

Ilustraciones

2. Análisis comparativo de las actividades masculinas y femeninas

mujeres	hombres	animales
niñas	niños	masculino/femenino

En la familia y en la escuela

A: convencional (AC)

B: no convencional (NC)

Actividades ocupacionales

A: convencional (AC)

B: no convencional (NC)

Actividades políticas sociales

A: convencional (AC)

B: no convencional (NC)

Otras actividades

A: convencional (AC)

B: no convencional (NC)

3. Análisis comparativo de las características de personalidad de hombres y mujeres.

mujeres

hombres

animales

niñas

niños

masculino/femenino

Características convencionales (CC)

Características no convencionales (CNC)

CUANTIFICACION Y VALORACION DE RESULTADOS

Este tipo de análisis tiene la ventaja de desglosar los estereotipos de varias formas diferentes: de acuerdo con la importancia numérica de los personajes femeninos y masculinos y por la distribución por sexos de las características de personalidad.

Podemos distinguir tres áreas de análisis:

títulos

ilustraciones

contenidos

De esta forma podremos identificar el área exacta en que aparece el estereotipo sexista.

El libro puede ser sexista en las imágenes femeninas, pero no en las masculinas, o puede ser sexista en el título, pero no en el contenido.

Además podremos establecer grados de sexismo en las publicaciones identificando las áreas y aplicando el siguiente baremo:

		SEXISMO	NO SEXISMO
Comparación entre las referencias gramaticales M/F	Títulos	M mayor que F	M = F
	Textos	M mayor que F	M = F
	Ilustraciones	M mayor que F	M = F
Comparación de las actividades convencionales (AC) y de actividades no convencionales (ANC)			
Análisis de los personajes femeninos	Títulos	AC mayor que ANC	AC = ANC
	Textos	AC mayor que ANC	AC = ANC
	Ilustraciones	AC mayor que ANC	AC = ANC
Análisis de los personajes masculinos	Títulos	AC mayor que ANC	AC = ANC
	Textos	AC mayor que ANC	AC = ANC
	Ilustraciones	AC mayor que ANC	AC = ANC
Comparación de las características de personalidad convencionales (CC) y no convencionales (CNC)			
Análisis de las características femeninas	Títulos	CC mayor CNC	CC = CNC
	Textos	CC mayor CNC	CC = CNC
	Ilustraciones	CC mayor CNC	CC = CNC

(Continúa en página siguiente)

		SEXISMO	NO SEXISMO
Análisis de las características masculinas	Títulos	CC mayor CNC	CC = CNC
	Textos	CC mayor CNC	CC = CNC
	Ilustraciones	CC mayor CNC	CC = CNC

INTERPRETACION

1. $M = F$ significa que el número de palabras masculinas y femeninas (nombres, pronombres, nombres de personas o animales, etc) en una publicación es igual y por lo tanto, hablando en términos cuantitativos, no, existe sexismo. Por el contrario, si M mayor, que F hay sexismo.

2. $AC = ANC$ significa que el número de actividades convencionales atribuidas a las niñas es igual al número de actividades no convencionales en la categoría respectiva, por lo que podemos decir que no hay sexismo. Si, por otra parte, las actividades convencionales de las niñas se citan con mayor frecuencia que ANC , el sexismo está presente. El mismo análisis se aplicará a los niños.

3. $CC = CNC$ significa que el número de las características convencionales de personalidad atribuidas a las niñas equivalentes al de las no convencionales, es decir, no se percibe sexismo en estas categorías. Lo contrario indicará que hay sexismo, y lo mismo se aplicará para los niños.

Aunque es utópico encontrar una publicación que tenga una igualdad en la atribución de las características de personalidad y de actividades, se considera que no deberían desviarse más de un 10 por 100 o un 20 por 100 respecto al 50 por 100 ideal. (Hay que tener más cuidado con las ilustraciones.)

Para identificar las ocupaciones convencionales presentamos una lista de las que corrientemente se atribuyen a hombres y mujeres. Si la mayoría de las mujeres del libro se representan realizando las ocupaciones clasificadas como femeninas en vez de tener ocupaciones equitativamente distribuidas entre las dos columnas, la publicación puede catalogarse como sexista. Se seguirá el mismo criterio para las actividades masculinas.

Al contrario, si las ocupaciones de los hombres y de las mujeres se dividen equitativamente, el libro se considera como no sexista en su reflejo de las ocupaciones de la mujer.

ACTIVIDADES CONVENCIONALES FEMENINAS

cajeras
mujeres de la limpieza
documentalistas
modelos
bibliotecarias
trabajadoras de escuelas infantiles o primaria
enfermeras
vendedoras
secretarias
sociales
operadoras telefónicas
mecnógrafas
camareras
amas de casa

OCUPACIONES MASCULINAS

carniceros
especialistas en electrónica
ingenieros
capataces
pescadores
maquinistas
mecánicos
directores
fontaneros
policías
soldados
marineros
conductores de trenes, autobuses y camiones

Fuente: (Andrée Michel, 1987).

*Sugerencias para las casas editoriales,
autoras y autores de textos*

Recomendaciones para el uso no sexista de la lengua. (Ministerio de Educación y Ciencia)

ILUSTRACIONES:

1. Debe corregirse la desigualdad numérica entre las personas de diferentes sexos, en todo tipo de materiales y niveles, evitando la mayor presencia de imágenes masculinas, tanto en representaciones de la infancia como de la vida adulta.

2. La representación icónica de tareas y actitudes tradicionales debe corregirse por imágenes indistintas y variadas de ambos sexos realizando todo tipo de tareas, incluido el trabajo doméstico, y asumiendo diversas actitudes.

3. En las ilustraciones en las que se representa el cuerpo humano y su evolución deben incluirse imágenes de cuerpos femeninos y masculinos.

Se recomienda la utilización de términos como: seres humanos, humanidad o persona, en lugar de emplear el genérico HOMBRE para designar a la humanidad.

Se alternará “ELLA” y “EL” todo lo que sea posible según el contexto. Igualmente se empleará tanto “ELLA y su marido” como “EL y su esposa”.

CONTENIDOS

Se debe evitar la identificación de la mujer exclusivamente con los papeles tradicionales de “madre, esposa, ama de casa..., etc”, tratando de resaltar otros aspectos de la mujer de hoy en día: trabajadora, directora, conductora, médica..., etc.

Por esto se propone:

1. La utilización de ejemplos en los que aparezcan mujeres y niñas no tradicionales resolviendo cuestiones importantes o en actitudes no pasivas, y hombres y niños en actitudes de servicio a los demás y manifestando su emotividad.

2. En las ciencias humanas, cuando se hace referencia al pasado, se debe explicitar la presencia de las mujeres: qué hacían las mujeres de tal época, cómo eran las relaciones que mantenían las mujeres y hombres, etc., tanto en textos antológicos como ilustraciones y biografías.

Es conveniente resaltar el papel de las mujeres en cada cultura, espacio, civilización o época y su importancia dentro del grupo humano para el sostenimiento de la economía y de la especie.

3. En los estudios de biología, anatomía, fisiología y evolución de la especie humana se debe incluir a las mujeres como un colectivo de características específicas.

Las cualidades como ternura, compasión, fuerza, dinamismo, autoridad, dignidad, seguridad, etc., serán válidas para los dos sexos, según la situación que se presente.

No se deberán estereotipar las imágenes de niñas jugando con juguetes relacionados con el ámbito doméstico y de niños con juguetes más creativos e ingeniosos. Se procurará igualar el tipo de juegos para que ambos sexos desarrollen la creatividad, la imaginación y la sensibilidad.

Los ejemplos referidos a deportes o tiempo de ocio deben representar a los dos sexos en actividades equivalentes.

Será importante que los diferentes recursos didácticos ofrezcan "modelos positivos" de mujeres ejerciendo puestos de responsabilidad, para contrarrestar los estereotipos existentes: ingenieras, abogadas, directoras de empresas, diputadas, alcaldesas, ministras, etc. En todo caso, se cuidará que las figuras que representan alguna autoridad: directiva, profesional o política, no sean siempre masculinas, sino que exista un equilibrio entre ambos sexos.

Se prestará especial atención a que aparezcan en los manuales mujeres que hayan sido conocidas en el desempeño de su profesión: científicas, escritoras, políticas, etc.

En las narraciones se deberá cuidar que existan protagonistas del sexo femenino y masculino, héroes y heroínas, y que la actitud de las mujeres o niñas no sea siempre pasiva y la de los varones esté ligada a la aventura y el riesgo; se potenciará la distribución equitativa de las cualidades y actitudes entre los dos sexos.

Los trabajos no remunerados: atención y cuidado de la infancia, personas ancianas, enfermas o disminuidas, serán valorados socialmente, procurando que en su representación gráfica no aparezcan asumidos sólo por las mujeres, sino como un deber para ambos sexos.

Para evitar los contenidos y expresiones sexistas en los manuales escolares y material pedagógico, habrá que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

ASPECTOS GENERALES:

Los personajes deben ser presentados como seres humanos, sin que se produzca ningún estereotipo por razón de sexo.

En el conjunto de los ejemplos y representaciones icónicas debe haber un equilibrio numérico entre uno y otro sexo.

Se debe presentar a mujeres y hombres en una gran diversidad de papeles, evitando las representaciones tradicionales. Los oficios descritos serán atribuidos tanto a mujeres como a hombres y no se sugerirá nunca que puedan ser incompatibles con la femineidad o la masculinidad.

Se debe mostrar que las mujeres tienen las mismas posibilidades de elección que los varones, sin dar por sentado que todas las mujeres tienen como objetivo único el matrimonio y los hijos, pudiendo escoger el quedarse solteras, el tener o no hijos, o continuar ejerciendo su oficio, sin que existan connotaciones peyorativas al respecto.

Cuando aparezcan el padre y la madre trabajando, ambos compartirán la educación de sus hijos e hijas y las tareas domésticas.

No se mostrará ninguna diferencia entre sexos al describir las tareas domésticas.

Mujeres y hombres se representarán con la misma dignidad. Las mujeres no serán presentadas exclusivamente bajo sus atributos físicos ni los hombres sólo por su profesión o inteligencia.

Hace falta reflejar diferentes tipos de familias y distintas formas de convivencia, así como personas de edades diferentes.

La mujer en los contenidos escolares

La tardía participación de la mujer en la ciencia ha repercutido en la imagen que la cultura transmite o deja de transmitir del colectivo femenino.

MUJER CIENCIA Y CONTENIDOS ESCOLARES

Las circunstancias sociopolíticas de la historia de la mujer han impedido su participación en la creación de la ciencia hasta el presente siglo, en el que consigue acceder a la cultura institucional.

Recordemos que en España estuvo prohibida la entrada de la mujer en la Universidad hasta 1910, fecha en que se deroga una ley de 1888, y que es en 1961 cuando aparece la ley que permite el acceso a la mujer a cualquier carrera o especialización profesional civil.

La cultura que nos llega hasta nuestros días representa, por tanto, sólo las experiencias, acontecimientos y valores

que se vinculan a la vida de los hombres y sólo desde su visión conocemos aquello que guarda relación con la historia de las mujeres.

Al mismo tiempo, entre las funciones del sistema educativo se encuentran la transmisión de conocimientos y la socialización del alumnado. Las dimensiones que han alcanzado las producciones culturales y la complejidad de los acontecimientos sociales han hecho necesario que sobre éstos se efectúe una labor de selección y organización en disciplinas científicas que posibilite su aprendizaje por parte de los alumnos y las alumnas.

¿Qué criterios se utilizan para seleccionar, organizar y evaluar los conocimientos académicos? La escuela refleja en su funcionamiento y organización los intereses y conflictos sociales de su época y, por lo tanto, sólo se transmiten aquellos contenidos que responden y representan discursos culturales e ideológicos de los grupos sociales dominantes, entre los que, obviamente, queda excluido el colectivo femenino.

Actualmente diversos estudios están poniendo de manifiesto que las disciplinas científicas se han construido desde un discurso androcéntrico. El androcentrismo es definido por Victoria Sau (1981) como “el enfoque de un estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente y utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres y mujeres”.

Los mecanismos de legitimización científica que se utilizan en el sistema escolar nos hacen olvidar frecuentemente que “el conocimiento científico no se produce en el vacío y descontextualizado; es, por el contrario, relativo a una cir-

custancia histórica con peculiaridades sociopolíticas, es dinámico, provisional, en parte erróneo y cambiante" (Pérez Gómez y Gimeno Sacristán, 1983).

Aceptamos las ideas científicas como objetivas, asépticas y verdaderas, sin cuestionar su carga ideológica. Y es esta misma ciencia a la que, a lo largo de la historia de las ideas, se ha recurrido para defender conceptos sexistas sobre la mujer.

La ciencia androcéntrica mantiene una diferencia entre los valores masculinos y femeninos. Los primeros, considerados como superiores, se suelen asociar al mundo del trabajo y del conocimiento, mientras que los femeninos o no existen o se asocian a la esfera privada y afectiva.

Y lo grave es que éstos determinan la imagen del hombre y de la mujer que la sociedad considera como válida y condiciona los comportamientos y expectativas de alumnos y alumnas.

El problema de las alumnas, que aparentemente no se plantea con los alumnos, es que se encuentran entre dos fuegos: aceptar las normas que socialmente definen el rol "femenino" o adaptarse a las reglas de una cultura profundamente androcéntrica que desacredita e ignora sus posibles aportaciones, considerándolas como incompatibles con el ejercicio de la ciencia.

Como Marina Subirats (1987) señala, si la alumna "intenta acceder a la cultura académica adoptando los esquemas y comportamientos masculinos es considerada poco femenina y recibe las sanciones sociales correspondientes. Si acepta el papel social femenino, como ocurre todavía en la mayoría de los casos, su relación con la cultura es conflictiva, y la muchacha difícilmente conseguirá el éxito escolar".

En cualquiera de las opciones elegidas la muchacha se ve envuelta en un estado de tensión e inseguridad que le hace dudar de su capacidad de respuesta ante las exigencias académicas. "Las chicas infravaloran constantemente sus aptitudes y a menudo atribuyen su éxito al hecho aleatorio de la suerte, pero se hacen responsables de su fracaso, que de este modo y por esta misma razón puede llegar a ser crónico e irremediable" (Dweck, 1983).

Esto explica que la mayoría de las mujeres opten por aquellos estudios que son clasificados socialmente como femeninos, ya sea por su temática (aplicaciones sociales y humanas) o por su bajo nivel de dificultad, y que no se encuentre representación femenina significativa en las disciplinas consideradas como bastiones masculinos: Ciencias, Matemáticas o Tecnología.

En la actualidad la prohibición a acceder a determinados campos del saber no se encuentra en las leyes, sino que ha traspasado el campo de lo colectivo y lo objetivo y se sitúa en la norma interiorizada, en la concepción que cada mujer tiene de sí misma, de sus posibilidades y de lo que deben constituir sus expectativas. Por esta razón, es difícil saber en qué medida sus elecciones profesionales son el resultado de presiones sociales que influyen para que reproduzcan modelos tradicionales o de una opción personal.

Desde las aulas se debe iniciar un proceso de análisis y objetivización de los factores que influyen en las ambiciones profesionales de muchachos y muchachas. Y entre éstos, como hemos visto, es necesario plantear una lectura crítica ante la discriminación sexista de los contenidos académicos y la recuperación de los modelos femeninos que permitan a las mujeres participar en igualdad de condiciones que los hombres dentro del sistema educativo.

UN EJEMPLO DE DISCRIMINACION EN LA CIENCIA

LA MUJER Y EL DISCURSO ANDROCENTRICO DE LA HISTORIA

Las mujeres en el discursos histórico no existen, a no ser como excepción que confirma la regla. Su participación en la actividad política y cultural de los tiempos se ve englobada en el término genérico “hombres”, que incluye explícitamente a los varones e implícitamente, y no siempre, a las mujeres.

¿Es lícito utilizar en todos los casos el término HOMBRE HUMANO para referirnos a hombres y mujeres? ¿Cómo distinguir cuándo se refiere únicamente a los varones? No siempre el discurso histórico hace referencia a los dos sexos, y, sin embargo, la ambigüedad con que se utiliza el término HOMBRE HUMANO nos induce a identificar los valores y hechos que el discurso histórico refiere como pertenecientes al colectivo masculino, con todos los seres humanos: hombres y mujeres.

Veamos un ejemplo recogido de un libro de texto de Geografía d Historia de tercero de B. U. P.:

“La renta feudal suponía, por tanto, un modo de propiedad del señor sobre el campesino y su trabajo. Si el señor perdía campesinos, perdía parte de sus rentas. De aquí el interés del señor en tener a este campesino adscrito a la tierra: es decir, obligarle de algún modo a permanecer, él y sus hijos, en las tierras de su señorío.” (pág. 81).

“Este señorío territorial supuso la existencia de una reserva del señor, trabajada por los siervos, y de los mansos (Cataluña) o solares (Castilla), esparcidos en aldeas, trabajados por hombres teóricamente libres.” (pág. 81).

“Y empezaron a configurar lo que, más tarde, se llamarían malos tratos, que, además de la remensa, establecían el gravamen sobre las herencias, las penas sobre las mujeres adúlteras...” (pág. 82).

(Tercero de B. U. P. Vicens-Vives, 1986).

En el tercer texto está muy clara la referencia a la mujer, pero en los otros casos, ¿debemos pensar que los hombres libres eran varones y mujeres? ¿Permanecían las mujeres adscritas a la tierra, como los hombres y los hijos? ¿Trabajaban las mujeres como campesinas?

Los libros de texto están repletos de ejemplos similares que ponen de manifiesto que la vida de las mujeres se ha visto sistemáticamente ignorada o reducida a la adscripción del colectivo masculino.

Tal y como expone Amparo Moreno (1987), los estudios androcéntricos se han centrado en los acontecimientos vinculados al ámbito público considerado tradicionalmente como masculino y no han considerado digno de ser transmitido aquello relacionado con el ámbito privado, y por tanto con la mujer. Ignoramos, por ello, la contribución de la mujer desde la producción doméstica o su posible participación social desde otros ámbitos que no fueran los del hogar.

Presentan los acontecimientos sociales desde una óptica consensual, con lo que evitan las relaciones conflictivas

entre los sexos y su articulación con otras divisiones sociales.

Los hechos protagonizados por mujeres son sistemáticamente ignorados salvo en aquellos casos en los que las protagonistas resaltan valores considerados como masculinos o sostienen la estructura patriarcal.

Y, por último, en las escasas veces que se hace referencia a la mujer, comprobamos que éstas suelen tener connotaciones sexistas que influyen en el discurso histórico para ratificar el punto de vista androcéntrico:

“Estos esclavos no eran considerados como animales o cosas, poseían derechos regulados por la ley, podían poseer alguna propiedad, casarse con una mujer libre...”

“A la mujer estéril, sin hijos, se le concede un escaso valor social; al matrimonio con hijos se le otorga un valor religioso, es la imagen de la relación del Sol y la Tierra fecundada juntos...” (Moreno, 1987).

La mujer en los contenidos escolares

PRESENTACION

Los ejercicios realizados en este espacio inciden tanto en la revisión crítica de los contenidos escolares como en la llamada de atención hacia aquellas alumnas que no participan o no tienen interés en las asignaturas científicas.

OBJETIVOS:

1. Realizar una lectura crítica de los contenidos escolares.
2. Poner de manifiesto la escasa participación de alumnas/os en determinadas asignaturas consideradas tradicionalmente como "no relacionadas con su sexo".
3. Orientar a las alumnas en la participación de asignaturas técnicas y científicas.

1. CUESTIONARIO: ANALISIS DE CONTENIDOS

Lee con atención algún tema de tu libro de texto y contesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Hace el autor generalizaciones sobre el “hombre”? ¿“Hombre” significa “humano” o “varón”? Si significa varón, ¿se le da la misma amplitud al término “mujer”?
2. ¿Se centra el contenido con igual frecuencia en los hombres que en las mujeres?
3. ¿Describen los materiales a las mujeres con igual frecuencia que a los hombres?
4. ¿Describen los materiales a las mujeres y a los hombres de diferentes grupos sociales y culturales, con sus similitudes y divergencias, de modo que se ofrezca de ellos una visión positiva?
5. ¿Cuánto énfasis se da a la oposición entre valores tradicionalmente femeninos, como la compasión, la consideración, la ternura, y los tradicionalmente masculinos, como la seguridad, el riesgo y la fuerza?
6. ¿Son estos valores presentados como ideales para ambos sexos?
7. ¿Se inclina sutilmente el argumento hacia un sexo?
8. ¿Son los hombres los que tienen el poder y toman las decisiones?
9. ¿Las mujeres de los grupos minoritarios figuran en situaciones de subordinación?
10. ¿Están basados los progresos de las chicas y las mujeres en su propia iniciativa e inteligencia, o se debe su éxito a su buena presencia o a su relación con los hombres?

11. ¿Hay estereotipos que sugieren imágenes negativas de hombres o de mujeres o de personas de grupos culturales particulares?
12. ¿Hay equilibrio entre las ilustraciones de chicas y chicos?
13. ¿Se dirige el texto a los dos sexos o da por supuesto que el lector es hombre? (por ejemplo: usted y su mujer).
14. ¿Es el lenguaje denigrante o paternalista? Por ejemplo, "cotilla", "arpía", "mujer cabeza de chorlito", "sexo débil"... ¿Hay declaraciones despectivas no controvertidas?: "Conduce como una mujer..." "Los mejores arquitectos son hombres..."
15. ¿Contrapone el texto las características "masculinas" a las "femeninas"? Por ejemplo, "Ella tenía dotes desde el punto de vista técnico, pero era femenina", "El era un buen deportista, pero era muy amable".
16. ¿Se presenta a las mujeres como:
autoras en las antologías de literatura?;
mujeres de ciencia en los libros de ciencia?;
dirigentes, reformadoras, exploradoras, etc., en los libros de historia?;
o sólo como amas de casa, secretarías, profesoras de escuela elemental, telefonistas o empleadas de oficina?

Fuente: Programa de Acción de la Comunidad Europea.

NOTA PARA EL PROFESORADO:

El cuestionario es bastante complejo, por lo que se recomienda para los/las chicos/as de secundaria. Puede dividirlos en grupos y señalar algún tema de los libros de texto que considere significativo. Distribuya las preguntas y posteriormente realice un informe colectivo.

2. CUESTIONARIO: MI RELACION CON LAS DISTINTAS ASIGNATURAS

Contesta a las siguientes preguntas:

NOMBRE

ASIGNATURA

AÑOS

1. ¿En esta asignatura hay un profesor o una profesora?
.....
2. ¿Podrías decirnos qué es lo que más te gusta de la clase?
.....
.....
3. ¿Y lo que menos?
4. ¿Participas en las actividades de clase? ¿Preguntas?
¿Intervienes en los coloquios?
5. ¿Participas en las investigaciones?
6. ¿Participas en los trabajos en grupos? ¿Podrías decir qué
sueles hacer en los trabajos de grupo? (Tomas notas,
diriges el trabajo del grupo, propones ideas, etc.).
7. ¿Tienes dificultad en la asignatura? ¿Podrías especificar
en qué?

8. ¿Qué asignaturas prefieres: las de ciencias o las de letras? ¿Por qué?
.....
9. ¿Qué trabajo o profesión vas a realizar en el futuro?
.....
.....

NOTA PARA EL PROFESORADO:

Aplice esta encuesta en todas las asignaturas y analice los datos. Observe si las chicas tienen dificultades en las asignaturas de ciencias o si en su centro hay una gran diferencia entre el número de chicos que asisten a estas especialidades. Si es así, sería necesario que estudiase las causas (fijese en las respuestas del cuestionario) y desarrollase un trabajo de orientación específico con el fin de animarlas a integrarse en las áreas científicas y técnicas. Haga lo mismo con los chicos en las áreas de letras.

3. FAMILIA, EDUCACION Y TRABAJO DOMESTICO

Las diferencias de educación para los niños y las niñas

La construcción de la identidad

La evolución de la familia

Transmisión de estereotipos sexistas en el ámbito familiar

La participación de los hijos y las hijas en el trabajo doméstico

Los valores de los/as adolescentes

Las diferencias de educación en la familia a niños y niñas

El aprendizaje en el seno familiar de los roles femenino—masculino responde tanto a la determinación social de las funciones del padre y de la madre y al descompensado reparto del trabajo doméstico como a las desiguales respuestas, estimulaciones y expectativas que desde la primera infancia los progenitores manifiestan hacia el hijo y la hija.

La opinión popular da por hecho, que ya desde el nacimiento existe una determinación biológica que define el carácter y las aptitudes de la criatura según se adscriba a un sexo u a otro.

Esto determina que incluso antes de nacer el bebé, el padre y la madre se pregunten por el sexo de la criatura y preparen su llegada ajustándose a los esquemas creados en torno a la función de que sea niño o niña.

Durante los primeros años intentarán encauzar las respuestas del niño o la niña a la idea que ellos tienen sobre lo que es el comportamiento genéricamente adecuado. Es importante resaltar que los psicólogos consideran que los cinco primeros años (que coinciden con una mayor dependencia de los cuidados familiares) son decisivos en la formación de la personalidad.

Diversos estudios y teorías han puesto de manifiesto, contrariamente a la opinión tradicional (que considera las diferencias en los papeles sexuales como innatas), que en la construcción de la identidad masculina y femenina tienen una importancia decisiva las respuestas del medio y la comprensión que desde muy temprana edad el/la niño/a tiene de su identidad (Kohlberg la sitúa entre los dos a tres años de edad).

El Aprendizaje Social (Fling y Monosevitz, 1972; Fagot, 1977) considera que la adquisición de diferencias genéricas es el resultado de gran cantidad de experiencias concretas en el aprendizaje e invocan principios relacionados con contingencias específicas de refuerzo y aprendizaje por imitación. Se sostiene que hijos e hijas reciben aprobación paterna/materna cuando se comportan de manera adecuada a su género, y desaprobación cuando lo hacen inadecuadamente.

Otra de las grandes aportaciones a la desmitificación del determinismo biológico es la proporcionada por las Teorías Cognitivas del Desarrollo, que afirman que el refuerzo y la imitación de la/el niña/o se ven guiados por la comprensión del sentido y el significado de los acontecimientos en función de su propia identidad genérica.

Varios autores confirman la importancia del medio y de las actuaciones de los padres en la adquisición diferencial de los papeles sexuales. Veamos algunos ejemplos:

- Durante los tres primeros meses de vida, las madres estimulan físicamente más a los niños que a las niñas, los manipulan sin dulzura, los toman en brazos sin miramientos e intentan mantenerlos más despiertos que a sus hijas (Moos, 1967; Yarrow, 1971).
- También se ha observado que los padres/madres hablan mucho y desde una edad muy temprana con los bebés del sexo femenino (Rebelsky y Hans, 1971), fenómeno que explicaría el desarrollo precoz de las facultades verbales en las niñas. Por el contrario, los padres estimulan más a los niños para que sean fuertes y estén mejor dotados físicamente.
- Cuando los hijos tienen alrededor de seis meses, parece que las madres suelen reducir sus contactos físicos y afectuosos, incitándoles activamente a interesarse por los objetos que les rodean y a descubrir solos el espacio circundante.

No ocurre lo mismo con las hijas, con las que mantienen durante más tiempo contactos físicos estrechos y afectuosos, en general durante los primeros años (Lewis, 1972; Golberd y Lewis, 1969).

En numerosas familias durante el primer año de vida los padres y las madres consideran a sus hijas como seres frágiles que hay que proteger, condicionándolas de esta forma a la pasividad, a la dependencia y a la falta de confianza en sí mismas. A los niños, por el contrario, se les considera seres fuertes, que prefieren y necesitan ser activos y participar en juegos violentos y a los que se debe dejar que descubran el entorno por sí mismos.

Este tipo de conductas diferenciadas según sea niño o niña irán evolucionando y repitiéndose a lo largo de los años sucesivos, reforzando los papeles socialmente aceptados:

- Los juguetes (cocinitas y muñecas), para las niñas; camiones y juegos de construcción, para los niños).
- Las normas dentro de casa (ayuda en las tareas domésticas, horas de salida y llegada, etc.) serán más estrictas para las muchachas.
- Las motivaciones en el estudio y en el trabajo suelen ser dirigidas a los hijos en un mayor grado que a las hijas. Los padres fomentan más la independencia de los hijos y les animan más frecuentemente para que obtengan buenos resultados en la escuela y prolonguen sus estudios, mientras que a las hijas las protegen y vigilan más, propiciando su dependencia, (Safilios-Rotchild, 1987).

Para concluir, podemos afirmar que los padres y las madres, en la mayoría de los casos, influyen durante los primeros años en las aptitudes y las respuestas de sus hijos e hijas, organizando e interpretando sus experiencias y condicionando su relación con el medio, lo que tiene unas enormes repercusiones en la formación de su identidad.

La construcción de la identidad

Como hemos afirmado anteriormente, los primeros en atribuir una identidad según el sexo de la criatura son los *progenitores*, y posteriormente los distintos agentes de socialización contribuirán a reforzarle ésta.

Desde una muy temprana edad el individuo se reconoce a sí mismo en cuanto a niño o niña y diferencia qué actividades son adecuadas a su género (entendiendo adecuado como la respuesta a las prescripciones que describen el comportamiento masculino o femenino en una determinada cultura).

Aunque la objetivización del género por parte de los niños y las niñas no se efectúa hasta años más tarde, a los dos a tres años ya tienen un amplio conocimiento de las características, actividades y roles del hombre y la mujer y, por tanto, del tipo de juegos y conductas que les corresponde realizar, tales como jugar con muñecas, las niñas, y con coches, los niños.

Desde edades muy tempranas (tres y cuatro años) los iguales contribuyen a la socialización sancionando las conductas de los/las compañeros/as que no encajen en la identidad genérica vigente culturalmente; por ejemplo, jugar con las muñecas por parte de los niños o luchar por parte de las niñas.

En la adolescencia, los márgenes que la sociedad otorga a las conductas femeninas y masculinas se hacen más rígidos, generando conflictos en la identidad del chico y la chica. A partir de la pubertad los individuos están sometidos a dos presiones. En primer lugar, los padres, madres, el profesorado y otros sujetos adultos desean asegurarles una adaptación, con éxito, en la vida adulta. En segundo lugar, el grupo de los compañeros influye de forma decisiva en los comportamientos que se consideran apropiados al sexo al que pertenecen. (Coleman, 1987).

El mismo autor señala que cuando se establecen comparaciones entre los adolescentes de ambos sexos, se observa con frecuencia qué actitudes e intereses vinculados al sexo llegan a dominar el comportamiento de los jóvenes. Los muchachos se preparan para ingresar en el mundo laboral, estudian para lograr cualificaciones educativas adecuadas. En este sentido son apoyados por el padre y la madre, la escuela y otras entidades sociales, mientras que las muchachas reciben menos ayuda y presentan aspiraciones más vagas y limitadas, opinando con frecuencia que el matrimonio las libraría tarde o temprano de trabajar (Coleman, 1987).

En la actualidad, los cambios que se están produciendo en la situación de la mujer colocan a las adolescentes entre dos frentes difícilmente compatibles. Por una parte, la educación tradicional que genera toda una serie de actitudes "femeninas" (ser dependiente, frágil y fundamentalmente orientada

a realizarse a través de los servicios prestados a los demás), y por otra, debe dar respuesta a un amplio abanico de funciones tanto en el aspecto profesional como en el de relaciones personales o sociales.

La evolución de la familia

Los cambios que se han producido en la última década, tanto en la estructura económica como en el núcleo familiar (menos numerosos), han facilitado la incorporación de la mujer a la vida económica activa.

Las cifras oficiales dan para España una participación de mujeres en el trabajo de un 25,5 por 100.

Pese a esta no excesiva participación y a los múltiples problemas con los que se encuentra la mujer en la actualidad a la hora de buscar trabajo a causa de la crisis económica y el paro, el empleo de las mujeres en colocaciones remuneradas es hoy una de las principales características de los países industrializados.

En correlación a estas transformaciones económicas y demográficas, se ha producido en estos países un cambio en la mentalidad social que a su vez favorece e impulsa el nuevo papel social de la mujer y las sucesivas mutaciones en la estructura interna de la familia. La mujer ya no trabaja sólo por presiones del mercado de trabajo, sino porque percibe el

hecho de que cuidar a un hombre y a una familia reducida no es, en las actuales condiciones, suficiente para llenar los muchos años de su vida.

El cambio producido en el rol de la mujer obliga a la familia a realizar cambios estructurales que implican a los dos sexos en las tareas del hogar e impulsa nuevas formas de relación donde deberes y derechos son los mismos, tanto en el ámbito familiar como laboral.

La Comisión de las Comunidades Europeas realizó una investigación con objeto de conocer la evolución de las actitudes de los hombres y de las mujeres con respecto a la situación de la mujer en la sociedad. La encuesta se realizó en los países de la Comunidad Europea en los años 1983 y 1987.

A continuación presentamos los datos referidos al "reparto de papeles en la familia".

Pregunta: También se discute sobre el reparto de los papeles dentro de la familia. Aquí tienes tres casos. ¿Cuál corresponde mejor a tu idea de familia?

	Evolución para la Comunidad de 10		Conjunto C. E. de los Doce.
	1983	1987	1987
• Una familia donde los cónyuges tienen un trabajo que absorbe a ambos por igual y en la cual ocupan las tareas domésticas y el cuidado de los hijos se reparten equitativamente entre los dos cónyuges	36%	40%	41 %

(Continúa en página siguiente)

	Evolución para la Comunidad de 10		Conjunto C. E. de los Doce.
	1983	1987	1987
• Una familia donde la mujer tiene una profesión menos absorbente que la del hombre y en la cual ella asume en mayor proporción que el hombre las tareas domésticas y el cuidado de los hijos	30%	30%	29%
• Una familia donde sólo el hombre ejerce una profesión y en la cual la mujer se ocupa de la casa	28%	25%	25%
• O ninguno de estos tres casos	3%	3%	3%
• Sin respuesta	3%	2%	2%
TOTAL	100	100	100

Fuente: Comisión de las Comunidades Europeas, 1987.

“En 1983 se había observado que las posiciones de principio expresadas variaban en mayor medida con la edad, o más exactamente con la generación, que con el sexo y que, a edades iguales, las mujeres se mostraban un poco más favorables que los hombres a la igualdad de papeles, sin que fueran muy importantes las diferencias debidas al sexo. Esta comprobación sigue confirmándose.

- (La adhesión de España y Portugal a las Comunidades Europeas no entra en vigor hasta el 1 de enero de 1986, por lo que las encuestas hacen una distinción entre la Europa de los 10, sin España y Portugal, y de los 12 en que se incluyen.)

El movimiento de opinión que se produjo desde entonces, y que ha hecho aumentar un poco las respuestas "igualitarias", se manifiesta en los hombres y las mujeres de todas las edades, con excepción de las mujeres de mayor edad; pero es sobre todo en los hombres de mediana edad (veinticinco a cincuenta y cuatro años), y los hombres que tienen una esposa que ejerce una actividad profesional, en los que el movimiento se destaca con mayor claridad." (Comisión de las Comunidades Europeas, 1987)

PARTIDARIOS DE LA IGUALDAD EN LA FAMILIA

	Evolución en la Comunidad de los 10		Tasa de progresión
	1983	1987	1987/1983
Conjunto de hombres	33%	38%	115
Hombres de 15 a 24 años ..	46	52	113
25 a 39 años ..	38	47	124+
40 a 54 años ..	26	33	127+
55 años y más.	25	26	104
Conjunto de mujeres	39%	41%	105
Mujeres de 15 a 24 años ..			
25 a 39 años ..	39	41	105
40 a 54 años ..	56	60	107
55 años y más.	43	48	111
Hombre cuya esposa tiene una actividad profesional...	42	53	126+
Hombre cuya esposa no tie- ne una actividad profesional	23	25	109
Mujeres que tienen una acti- vidad profesional	51	54	106
Mujeres que no tienen una actividad profesional	33	36	109

	En función del país		Tasa de progresión
	1983	1987	1987/83
Conjunto C E. 12	—	41	—
Alemania	26	26	100
Bélgica	31	34	110
Dinamarca	46	53	115
España	—	47	—
Francia	40	45	113
Grecia	51	43	84
Holanda	38	43	113
Irlanda	30	34	113
Italia	41	42	102
Luxemburgo	25	20	80
Portugal	—	43	—
Reino Unido	37	48	130

Fuente: Comisión de las Comunidades Europeas.

Transmisión de estereotipos sexistas en el ámbito familiar y doméstico

Aunque la estructura familiar está cambiando y su centro de gravedad se desplaza de la mujer a todo el colectivo que la integra, aún nos encontramos con que las tareas más rutinarias siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres y que continúa considerándose que la mujer tiene un grado de mayor disponibilidad temporal para servir a la comunidad familiar. Este trato despectivo hacia “otras posibles obligaciones de la mujer” repercute negativamente en sus expectativas y proyectos de futuro.

Diversas investigaciones (Alberdi; Berlín; Escario, 1988) recientemente realizadas han puesto de manifiesto que el papel de la madre y del padre en las tareas domésticas ha variado más en las declaraciones de intenciones que en la realidad. Así la incorporación al trabajo asalariado ha su-

puesto la transformación, más conceptual que efectiva, de la contribución femenina a la producción doméstica.

Su tarea de dedicación al trabajo del hogar no ha disminuido en la misma medida en que se ha producido su participación en el ámbito laboral, dando lugar al fenómeno de la "doble jornada" laboral, concepto atribuido exclusivamente a la mujer.

A pesar de este fenómeno, se puede observar que la familia está quebrando ciertos estereotipos para adaptarse a la nueva situación, y en la actualidad convive la intención de crear un modelo más simétrico y equitativo en la redistribución de roles domésticos y familiares con la permanencia de comportamientos tradicionales.

La madre sigue siendo el núcleo principal de las tareas domésticas. En aquellos casos en que la madre trabaja fuera de casa, el resto de la familia aportará "su colaboración", pero no asumirá equitativamente la responsabilidad.

Un gran avance por parte de las generaciones jóvenes es el intento de desligamiento del rol femenino de las labores del hogar y su desmitificación. Los hombres de las parejas de menor edad consideran que el trabajo doméstico lo haga quien lo haga tiene el mismo valor; y reconocen que es "rutinario", "desagradecido", "insoportable" y que se debe repartir entre los cónyuges o pareja como signo de modernidad. Sin embargo, en la práctica cotidiana se constata que este tipo de trabajo es asumido como una "ayuda" que se le concede a la mujer desde un plano de condescendencia y superioridad.

En general, se admite que el trabajo doméstico no corresponde a las aspiraciones de la mujer actual, pero se sigue

justificando su función de “ama de casa” (mantenimiento del hogar) como una característica histórica inseparable del sexo femenino.

En las familias en las que se mantiene el esquema tradicional del padre como sustento económico del hogar son las madres las que realizan el trabajo de la casa al completo. Estas, en ciertas ocasiones, recurren a los hijos en busca de ayuda —más a las chicas que a los chicos—, pero siempre en concepto de “apoyo” y no de responsabilidad compartida.

La participación de los hijos y las hijas en el trabajo doméstico

En los trabajos domésticos los hijos siguen desempeñando tareas diferentes en función del sexo.

Aunque se tiende, cada vez más, a una integración de ambos en el hogar, lo cierto es que se sigue recurriendo antes a las hijas. Se observa una tendencia, aunque minoritaria, a evitar transmitir a los hijos diferencias en el momento de ayudar en la casa. Parece que los padres y madres desearían que en el futuro las relaciones fueran más igualitarias. Pero la mayoría de las veces no pasa de ser una declaración de intenciones.

Por otra parte, las chicas suelen mostrar, cada vez más, actitudes rebeldes dedicando su tiempo a los estudios, al trabajo fuera de casa o a las diversiones, rehuendo reproducir el rol social de la madre, cuando éste está exclusivamente vinculado a las tareas domésticas.

Esta intención de ruptura con los moldes tradicionales sigue coexistiendo con el modelo de madre que enseña a sus hijas que deben servir a los demás, mientras que a los hijos les alienta a ser autónomos.

Los valores en la adolescencia

Los valores interiorizados por los/las adolescentes reflejan esta contradicción que la familia actual está viviendo. Mantienen posturas ideológicas y vivenciales que responden a un encuadre tradicional y al mismo tiempo avanzan una visión futura más igualitaria (Moyano, 1987).

Entre los valores que podemos clasificar como tradicionales destacamos:

1. La función de la mujer en el trabajo doméstico. Incluso si trabaja fuera del hogar.
2. La imagen del hombre como sustento de la familia con un trabajo remunerado fuera del hogar.
3. La estabilidad emocional de la familia y el cuidado de los hijos es tarea exclusiva de la mujer.
4. La inclusión de la mujer en el mundo laboral cuando hay niños sólo se justifica si es económicamente necesario.

En lo que respecta a la flexibilización de los roles femeninos y masculinos:

Los/as adolescentes manifiestan una mayor conciencia sobre la situación de la mujer, así como mayor flexibilización de los roles, mayor liberalización de las costumbres y, por último, ven como natural la inclusión de la mujer en el mundo laboral.

Familia y trabajo doméstico

PRESENTACION

Es frecuente que los chicos y chicas crean ya superadas una serie de actitudes sexistas y se resistan a actuar siguiendo los modelos domésticos de sus familias. Sin embargo, en las encuestas realizadas comprobamos que persisten actitudes discriminatorias hacia la mujer. Una de las parcelas donde más se manifiestan resulta ser en el reparto de las actividades cotidianas del hogar.

La discriminación de la mujer en las funciones domésticas se traduce en una menor disponibilidad para los estudios, menores refuerzos positivos por parte de la familia para que siga su educación, falta de expectativas, inseguridad, carencia de modelos profesionales, etc., y todo esto influye en la elección de la carrera y en la búsqueda de trabajo. Por ello, proponemos actividades que ayuden a objetivar, analizar y profundizar en los esquemas tradicionales de división del

trabajo, vida pública-privada y la nueva modalidad de “doble jornada” sólo aplicable a la mujer.

Por otra parte, consideramos necesario que los chicos reflexionen en la escuela sobre la vida privada con el objetivo de que puedan participar plenamente en el ámbito familiar o de pareja en un futuro.

OBJETIVOS:

1. Análisis de las distintas actuaciones de los miembros de la familia respecto a las labores domésticas.
2. Desmitificar y cuestionar el papel de la mujer como principal responsable del trabajo del hogar.
3. Formulación de planteamientos alternativos al modelo tradicional de organización de las tareas domésticas.
4. Actitud positiva y de colaboración por parte de los alumnos y alumnas en las tareas del hogar.
5. Conocer la realidad del trabajo doméstico y valorar su importancia.

Las actividades presentadas a continuación pueden realizarse tanto individualmente como en grupo, pero es aconsejable que en cualquiera de los dos casos vayan seguidas de una discusión colectiva guiada por el profesor o la profesora.

1. ACTIVIDAD: ¿QUIEN HACE QUE?

A) A continuación presentamos un cuestionario sobre actividades que se realizan en casa. Marca una cruz indicando quién hace qué en casa.

	Madre	Padre	Hermano	Hermana	Todos	Profesional
Cuidar niños/as pequeños/as						
Jugar con ellos/as						
Darles de comer						
Cambiarlos/as						
Preparar la comida						
Llevarlos/as al colegio						
Cuidarlos/as cuando están enfermos/as						
Comprar ropa						
Material escolar						
Reparaciones						
Desatascar tuberías						
Arreglar enchufes						
Cambiar bombillas						
Ropa						
Tender, lavar, planchar						
Coser y remendar						

(Continúa en página siguiente)

	Madre	Padre	Hermano	Hermana	Todos	Profesional
Limpieza						
Bajar la basura						
Fregar cacharros						
Limpiar la cocina						
Quitar el polvo						
Barrer						
Fregar suelos y cristales						
Limpiar baños y habitaciones						
Hacer las camas						
Ordenar las habitaciones						
Comprar productos de limpieza						
Comida						
Hacer la compra						
Hacer la comida						
Preparar la mesa						
Otros						

Actividades para complementar y evaluar los resultados de la encuesta:

1. Sacar porcentajes. Discutir y comparar en pequeños grupos las respuestas. Hacer una puesta en común y desarrollar conclusiones.
2. Encuestar a tres generaciones diferentes (abuelos, padres y matrimonio joven), tabular los resultados y compararlos.

Ahora nos gustaría que respondieses a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué trabajos de la lista consideras que son más importantes? ¿Por qué?
2. ¿Piensas que existen tareas de chicos y tareas de chicas en las actividades relacionadas con la encuesta? ¿Por qué?
3. ¿Cómo habéis distribuido el trabajo en casa?
 - a) Lo hemos decidido entre todos.
 - b) Lo decide mi madre.
 - c) Lo decide mi padre.
 - d) Nadie ha decidido; lo hago cuando me apetece.
 - e) No hago nada.
4. ¿Crees que es posible mejorar la distribución del trabajo de la casa? ¿Cómo?
5. De la lista de actividades que aparecen en la encuesta, ¿hay alguna que no sabes hacer y que te gustaría aprender?
6. ¿Cómo te gustaría realizar el trabajo doméstico con tu pareja futura?
7. ¿Piensas que las chicas están más obligadas a realizar las labores domésticas por el hecho de ser mujeres? Si has contestado afirmativamente, ¿te parece justo?

Explica tus razones.

9. Si en la encuesta has observado que las mujeres realizan en su mayoría las tareas domésticas, ¿podrías dar algunas razones? ¿Sabrías explicarlo históricamente?

NOTA PARA EL PROFESORADO:

Es necesario que adquieran conciencia de sus actitudes respecto al trabajo doméstico, su aportación y su planteamiento futuro para hacer posible el reparto igualitario de las tareas entre hombres y mujeres en este aspecto.

2. ACTIVIDAD: TRABAJO DE INVESTIGACION

Ahora queremos que nos cuentes qué es lo que ocurre en tu casa a lo largo de un día normal. Escribe en el cuadro de abajo qué actividades se realizan dentro de la casa, durante cuánto tiempo y qué personas.

Si tú te vas al colegio o al instituto puedes preguntar a las personas que se quedan qué es lo que hacen en la casa a lo largo del día, cuánto tiempo ocupan en cada tarea y qué aspectos tiene la tarea realizada (esfuerzo, peligrosidad, etc.).

La lista que te ofrecimos en el primer cuestionario te puede servir de guía, pero hay otras tareas que no están incluidas y que sería interesante que tú recogieras en el listado, como, por ejemplo, ver la televisión, leer el periódico o dormir la siesta.

¿A qué hora? ¿Qué es lo que hace? ¿Quién lo hace? ¿Para quién lo hace?			
8 horas	preparar el desayuno	madre	para todos
8,30 horas	aseo personal	yo, mi padre y mi hermana	
10 horas

11 horas

12 horas

Realiza un listado con las características que más te han llamado la atención de las tareas domésticas:

- | | |
|----------------|---|
| —Esfuerzo. | —Rutina. |
| —Peligrosidad. | —Veces que se realiza a la semana. |
| —Penosidad. | —Valoración del trabajo por los demás miembros de la familia. |
| —Dificultad. | —Finalidad. |

Ahora que has hecho la encuesta y has investigado lo que ocurre en tu casa, nos gustaría que respondieras a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuánto tiempo libre tienes al día? ¿Qué sueles hacer?
2. ¿Cuánto tiempo libre tiene tu madre? ¿Qué suele hacer?
3. ¿Cuánto tiempo libre tiene tu padre? ¿Qué suele hacer?
4. ¿Cuánto tiempo libre tiene tu hermano/a (s)? ¿Qué suelen hacer?
5. De todos los miembros de la familia, ¿quién tiene menos tiempo para él o ella? ¿Por qué?

NOTA PARA EL PROFESORADO:

En la mayoría de los hogares se hacen diariamente una veintena de tareas fijas, ineludibles, y el ama de casa tiene escaso control sobre los horarios de las personas (escolares, laborales, de las instituciones, comerciales o burocráticas) que tiene que atender o tratar. De ahí que el aspecto negativo más señalado del trabajo doméstico sea la monotonía.

Las amas de casa en sentido estricto tienen una jornada media de trabajo diario de once horas y treinta minutos y semanal de más de ochenta horas (Durán, 1986).

3. ACTIVIDAD: LA JORNADA DE TRABAJO DEL AMA DE CASA

Jornada diaria doméstica	Número medio de horas de trabajo doméstico	(%) Amas de casa con doble jornada
Total nacional amas de casa	9,00	21
Amas de casa menores de 65 años sin empleo	11,44	0
Amas de casa casadas	9,46	20
Amas de casa de 35 a 44 años	10,20	26
Amas de casa de 65 años o más	7,30	4
Amas de casa menores de 65 años	9,42	26
Amas de casa de clase alta y media alta	7,30	53
Amas de casa de clase media	8,65	22
Amas de casa de clase trabajadora	9,34	19
Amas de casa, hogares 1-2 personas	6,90	18
Amas de casa, hogares 3-4 personas	9,46	22
Amas de casa, hogares 5-6 personas	10,40	23
Amas de casa jubiladas	6,70	3
Amas de casa con empleo extradoméstico	6,10	100

Fuente: Durán, M. A.: "Informe sobre desigualdad familiar y doméstica". C. I. S.

1. ¿Podrías calcular lo que debería ganar un ama de casa que trabaje nueve horas diarias? Puedes calcularlo por horas (550 pesetas) o por el sueldo base interprofesional más la Seguridad Social.
2. ¿Consideras que ser ama de casa es una profesión? ¿Por qué?
3. Cuando está enferma "el ama de casa". ¿quién realiza su trabajo?
4. ¿Qué es lo que pasa cuando la mujer trabaja fuera y dentro de casa? (doble jornada).

5. ¿En qué se diferencia el trabajo del ama de casa de otros trabajos?
6. ¿Crees que las mujeres son las más indicadas para el trabajo del hogar y el cuidado de la infancia? ¿Por qué?
7. ¿Qué quiere decir: "Sus labores"? ¿Los hombres realizan "Sus labores"?

NOTA PARA EL PROFESORADO:

Muchos de los/las adolescentes desconocen las circunstancias en que se desarrolla el trabajo doméstico. Un cálculo de lo que supondría si este trabajo fuera remunerado permite reflexionar sobre la necesidad de compartirlo entre todos los miembros de la familia.

4. ACTIVIDAD: UN DIA EN EL CAMPO

Trabajo en grupos de cinco.

Imaginaros que os vais a ir mañana de excursión entienda de campaña y hay que distribuir los trabajos de preparación... (Si habéis salido en este año algún día podéis recordar la experiencia y hacer el cuestionario refiriéndoos a ella).

1. ¿Cuántos chicos y chicas vais?
chicos
chicas
2. ¿Qué comida vais a llevar?
3. ¿Quién la va a comprar?
4. ¿Quién va a hacer la comida para llevar a la excursión?
5. ¿Qué equipo de salida necesitáis? (sacos, botas, etc.).
6. ¿Quién se va a encargar de reunir el equipo?
7. ¿Quién va a fijar la ruta? ¿Quién se encargará de los mapas?
8. ¿Qué distribución vais a hacer con el material? (Por ejemplo, especificar quién va a llevar los palos de la tienda, quién la comida, etc.).
9. Hacer una lista de las distintas actividades que vais a realizar en la sierra, y especificar quién va a realizar cada actividad. (Por ejemplo: montar la tienda, encender fuego, coser las costuras rotas de la tienda, etc.).
10. ¿Existe alguna diferencia entre lo que los chicos y las chicas pueden hacer en la excursión?

11. ¿Hay actividades de chicos y actividades de chicas? ¿Por qué?
12. ¿Es diferente la actitud de los chicos y de las chicas? ¿Con respecto a qué?
13. Si ha habido conflictos o diferencias en el grupo, ¿quién las ha resuelto y a qué se debían?

NOTA PARA EL PROFESORADO:

Con frecuencia las mismas circunstancias que tienen lugar en la familia se extrapolan a su vida cotidiana con compañeras/os, aceptando y reproduciendo los papeles estereotipados de hombres y mujeres. El análisis de situaciones en las que se tienen que repartir los trabajos considerados "tradicionalmente" como apropiados para los hombres y las mujeres y su posterior discusión permitirán la reflexión sobre la convivencia en la solidaridad y el respeto.

5. ACTIVIDAD: EL ESPACIO EN LA CASA

Nos gustaría saber cómo distribuirías tú el espacio en la siguiente situación:

La familia Martínez está compuesta por un matrimonio y cinco hijos. La madre trabaja en las labores domésticas y el padre como abogado en un despacho. Como a veces trae trabajo a casa, también tiene un despacho en casa. Este año han decidido cambiarse a un piso más grande.

La distribución del espacio ha quedado de la siguiente forma:

- Un dormitorio para los padres.
- Un dormitorio para Juan, que es el mayor y ya está en la Universidad.
- Un dormitorio para Celestino y Mario, que tienen quince y doce años (parece que a Celestino, que es el mayor, no le ha hecho nada de gracia).
- Un dormitorio para Amparo y Carmen, que tienen dieciséis y once años (Amparo ha reaccionado como su hermano Celestino, sin que le hiciera tampoco demasiada gracia).
- Un despacho para el padre.
- Una sala de estudios para todos.
- El cuarto de estar-comedor.
- Cocina y cuartos de baño.

Pero ha quedado un cuarto sin habitar, y los miembros de la casa se han reunido para discutir a quien le corresponde habitarlo, ¿Qué opinas tú?

Dibuja un plano de la casa explicando qué funciones tiene cada uno de los cuartos, quién lo habita, qué actividades se realizan en cada lugar y quién las hace.

NOTA PARA EL PROFESORADO:

Entre las connotaciones del rol femenino se encuentra el servicio a los demás; generalmente en las casas se suele primar el espacio de los hijos/as y del padre ante el de la madre, que suele establecerse en las zonas comunes o de servicio como la cocina, salón de estar, etc.

6. ACTIVIDAD: OBJETOS Y ROLES

A continuación vas a ver una lista de objetos. Relaciona éstos con flechas a la MUJER y al HOMBRE. Si crees que pueden pertenecer a los dos, señálalo con una flecha de color para cada uno.

ordenador

bandolera

pañuelo de cuello

lavadora

coche

periódico

flores

MUJER

plancha

vídeo

reloj de pulsera

joyas

cheques de banco

escoba

herramientas

costurero

calculadora

HOMBRE

— Explica por qué has relacionado cada objeto con el hombre o con la mujer. ¿Qué objetos crees que pueden utilizar los dos?

NOTA PARA EL PROFESORADO:

En la vida cotidiana, las actividades consideradas como apropiadas para el hombre y la mujer suelen estar divididas por la pertenencia a la esfera del trabajo doméstico para la mujer y al trabajo fuera del hogar para el hombre. La ruptura de este tipo de arquetipos nos beneficia a todos/as. Dialogue con sus alumnas/os sobre conveniencia de que todas las actividades sean realizadas indistintamente por hombres y mujeres.

7. ACTIVIDAD: ¿ESTAS DE ACUERDO?

A continuación vamos a presentarte una serie de frases que a veces oímos en la calle o en casa. Nos gustaría saber lo que piensas sobre ellas. Marca con una cruz en la línea de puntos.

	SI	NO
Es ridículo que un hombre planche
Mi padre no sabe poner la lavadora
Un hombre no sabe cuidar la casa y los niños como una mujer
El trabajo de la casa requiere tanto esfuerzo físico como otros trabajos
<i>Me gusta que mi madre se quede en casa</i>
Es mejor que el trabajo de la casa lo hagamos entre todos
Mi padre limpia más cuando va a venir una visita
Mi madre limpia más cuando va a venir una visita.

(Feminario de Alicante, 1987.)

Podemos ver cómo hemos contestado en la clase.

Ponemos en la pizarra cuántos/as hemos contestado sí y no a las distintas preguntas. ¿Cuántos chicos? ¿Cuántas chicas?

Apunta en tu cuaderno las razones por las que has contestado sí o no a cada pregunta. Apunta también las razones que dan los demás chicos/as de la clase.

NOTA PARA EL PROFESORADO:

El padre, por las actividades laborales que realiza, suele verse como superior y subvalora el trabajo realizado por la madre. Tal división repercute en la construcción de la identidad personal, que en el caso de la mujer resulta dañado por la poca valoración que se le otorga.

8. ACTIVIDAD: ¿QUIEN HACE QUE?

LEE ESTA HISTORIA

En casa somos seis: mamá, papá, Enrique y yo (Pili), que somos mellizos y tenemos doce años; Luisa, que tiene diez, y Juan, que sólo tiene cinco y va a preescolar.

Papá y mamá han planeado un viaje a París de una semana, y como no querían dejarnos solos han llamado a la señora Felisa para que nos dé la comida y limpie la casa mientras ellos están fuera. El avión ha salido esta mañana a las ocho, y no les hemos ido a despedir porque teníamos que ir al colegio, y si no, no llegábamos y... ¿sabéis qué ha pasado? ¡Que ha llamado la señora Felisa que se ha caído por la escalera y no puede venir! Así que vamos a tener que arreglárnoslas solitos.

La verdad es que el trabajo de la casa es un montonazo de cosas. ¿Puedes ayudarnos a decidir quién hace qué?

	Trabajo de la casa
Pili	Ir a la compra
Enrique	Preparar la comida
Luisa	Hacer las camas
Juan	Fregar los cacharros
	Barrer
	Poner y quitar la mesa
	Sacar la basura
	Limpiar los baños
	Llevar a Juan al colegio
	Regar las plantas
	Preparar la ropa, lavar y planchar
	Administrar el dinero
	Contestar al teléfono

NOTA PARA EL PROFESORADO:

La revisión de los roles femenino y masculino en el trabajo doméstico ayudará a romper los estereotipos que aparecen ya desde una edad muy temprana.

9. CUESTIONARIO: AUTOEVALUACION

Puntúa del uno al diez lo que sabes hacer.

Rodea con un círculo los trabajos que sueles hacer en tu casa:

1. Cocinar
2. Lavar la ropa
3. Cuidar al bebé
4. Reparaciones en casa (poner enchufes, cañerías, etc.)
5. Ocuparte de la basura
6. Planchar
7. Fregar
8. Limpiar el polvo
9. Ir a la compra
10. Cuidar y lavar el coche
11. Ordenar y guardar
12. *Hacer las camas*

— Compara los resultados con tus compañeros/as.

— ¿Qué no sabes hacer y te gustaría aprender?

(Feminario de Alicante, 1987.)

NOTA PARA EL PROFESORADO:

Intente que los/as alumnos/as, a través de todos los ejercicios propuestos, examinen en relación con su sexo, lo que saben hacer, lo que creen que deben saber y realizar y las posibles consecuencias en su vida privada. Apoye en todo momento el cambio en las concepciones de los roles, fomentando la igualdad entre hombres y mujeres tanto en el trabajo doméstico como en las relaciones humanas.

OTRAS ACTIVIDADES

1. COLLAGE. **El trabajo doméstico**

Confeccionar un mural con papel continuo y revistas sobre el trabajo doméstico.

Comparar las imágenes que presentan las revistas con las características del trabajo doméstico que habéis analizado en los cuestionarios anteriores.

2. DRAMATIZACION: “Un día en casa” donde se reflejen las distintas actividades del ama de casa en un día normal.

3. TRABAJO EN PAREJAS: Divida la clase en parejas de chica/chico y plantéeles la siguiente situación:

Imaginad que habéis decidido convivir juntos y que estáis pensando cómo será vuestra vida futura. Escribid en un papel cómo os dividiríais el trabajo doméstico.

Orientaciones para los padres y las madres

Programas de acción de la Comunidad Europea

Es aconsejable que se establezcan seminarios y charlas con padres/madres en los que se ponga de relieve la influencia que éstos ejercen sobre los hijos e hijas en el aprendizaje de los papeles sexuales.

Si los padres/madres comprenden las motivaciones que hay detrás de los cambios que se proponen, es más probable que presten su apoyo y se involucren en el esfuerzo del colegio por eliminar los estereotipos sexistas.

Se podrían editar folletos especiales para los padres sobre los aspectos específicos de la igualdad, la orientación profesional, la elección de asignaturas y el acceso a la educación y a la formación profesional de personas adultas.

Se deberá animar a los representantes de los padres/madres en los órganos directivos o juntas de dirección a plantear la temática de la discriminación sexual y la manera de evitarla en las reuniones de la directiva del colegio.

Ofrezca a los padres/madres directrices para que puedan analizar sus actitudes y comportamientos en este terreno. Anímenles a participar activamente con los/as profesores/as en la planificación de estrategias para erradicar los estereotipos y realizar el Programa de Igualdad de Oportunidades.

LISTA DE CONTROL PARA LOS PADRES Y LAS MADRES

SUGERENCIAS:

- Reconozcan el alcance de la influencia que ustedes ejercen en la manera como su hija percibe su futuro y, por tanto, dense cuenta de que deben comprender las exigencias a las que tendrán que responder posteriormente en su vida a causa de los cambios en los modelos económicos y sociales; por ejemplo, que cuando el matrimonio fracasa, la mujer puede mantenerse independientemente.
- Tengan en cuenta la posibilidad de que en el futuro ya no esté disponible la misma gama de “opciones femeninas” en los empleos de secretaría, oficinista y dependiente y que, en cambio, habrá que orientar los intereses hacia las nuevas tecnologías con la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y de optar por una gama más amplia de empleos.
- Dense cuenta de la importancia de una elección acertada en las asignaturas y cursos del colegio. Infórmense de las combinaciones de asignaturas y cursos en el colegio, y de

cuáles disminuyen o aumentan sus posibilidades de formación y empleo. Si esta circunstancia no se da en el colegio de su hijo/a, presionen para conseguirlo por medio del profesorado, tutores/as de curso, orientadores/as, directores/as de los colegios o asociaciones del profesorado, padres y madres.

- Escuchen con imparcialidad a su hijo/a si él/ella desea estudiar una asignatura no tradicional. Y si el colegio parece oponerse a ello por razones de sexo, haga valer el derecho de su hijo/a a obtener una plaza para esa asignatura. Lo ideal sería que lo hicieran en colaboración con otros padres/madres pues es más fácil que varios chicos y chicas comiencen un curso que no una persona sola. Si el colegio no dispone de ese curso para ninguno de los sexos, pídanle al profesor/a encargado/a que haga los trámites necesarios para que su hijo/a se valga de los servicios de otro colegio.

4. MUJER Y TRABAJO

Situación laboral de la mujer en España

Total de actividad por grupos de edad

Estado civil

Nivel educativo

Ramas de actividad

Ocupación

Situación laboral

Segregación ocupacional

El paro

Situación de la mujer en tecnología avanzada

Posibilidades de empleo y reducción de plantilla

Conclusiones

Situación laboral de la mujer en España

Según la encuesta de población activa elaborada por el INEM, la población activa femenina en España sumaba en el primer trimestre de 1986 un total de 4.120.600 mujeres. Esta cifra constituye el 25,3 por 100 del total de mujeres de dieciséis o más años, o el 30,7 por 100 de la población activa total.

La población activa masculina supone 9.282.300 varones, es decir el 70 por 100 de los varones de dieciséis y más años, o el 69,3 por 100 de la población activa total.

Dentro de la población activa de mujeres: 3.058.700 están ocupadas: 74,2 por 100 de las activas. 1.061.900 están paradas: 25,8 por 100 de tasa de desempleo. En los varones la tasa de desempleo es del 20,5 por 100.

Respecto al primer trimestre del año se ha producido un aumento de la población activa en 144.400 mujeres, es decir, un incremento del 2,9 por 100, frente a un 0,4 por 100 de los varones.

Esto nos indica que las mujeres en los últimos tiempos demanden empleo en mayor proporción que los varones.

Históricamente la mujer española mayor de edad se dedicaba a sus actividades de ama de casa, pero la mayor formación en la educación, la reducción de la tasa de natalidad, la carestía de la vida, que hace necesario dos sueldos para sobrevivir, y los movimientos de liberación de la mujer, han influido sobre la necesidad de una autonomía personal a través de la independencia económica y han hecho variar el espectro del trabajo femenino.

En 1977 había un 58,1 por 100 de mujeres inactivas, pasando en 1984 a ser un 50,3 por 100.

Total de actividad por grupos de edad

Para los varones la tasa de actividad se eleva fuertemente con la edad hasta alcanzar un máximo a los treinta-treinta y cuatro años. A partir de ahí la cifra se mantiene hasta los cincuenta años, en que comienza una disminución.

En la población femenina el máximo de actividad se alcanza a edades más tempranas (veinte-veinticuatro años), con una disminución muy importante a los treinta años.

Las mujeres activas presentan una media de edad muy inferior a la de los hombres activos. El 45 por 100 de las mujeres activas tienen menos de treinta años, mientras que en los varones es un 30 por 100.

Sin embargo, en las edades que corresponden al máximo desarrollo profesional y laboral, las mujeres están infrarrepresentadas.

CUADRO 3. TASA DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD (EN %). MEDIA 1985

Edades	(A) Varones	(B) Mujeres	B/ * 100
16-19	42,53	32,20	75,7
20-24	66,76	54,78	82,1
25-29	92,84	53,28	57,4
30-34	97,04	40,43	41,7
35-39	96,68	32,83	34,0
40-44	95,62	31,08	32,5
45-49	93,62	26,48	28,3
50-54	88,97	24,44	27,5
55-59	78,70	23,15	29,4
60-64	54,03	15,93	29,5
65-69	12,31	4,66	37,9
70 y más	2,69	1,26	46,8
TOTAL	68,71	27,84	40,5

Fuente: I. N. E. - E. P. A. y elaboración propia.

Sin embargo, comprobamos que en los últimos años aumenta el colectivo de mujeres activas de veinticuatro y cincuenta y cuatro años en mayor proporción que los varones. Este grupo de edad era el que antes abandonaba el mercado de trabajo, probablemente por su situación matrimonial y el cuidado de los hijos.

Tasas de actividad femenina por grupo de edad					
	Total	16-19	20-24	25-54	55 y más
1977	27,5	46,8	54,4	29,0	13,1
1981	26,8	38,7	55,6	30,3	10,7
1985	27,8	33,1	55,3	34,7	9,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.

Estado Civil

Lo primero a destacar es la reducida tasa de actividad de las no solteras (20,4 por 100) frente al 49,5 por 100 de las solteras.

Sin embargo, se han producido cambios notables en las mujeres no salteras, aumentando la tasa de actividad en dos puntos de 1976 (18,7 por 100) a 1985 (20,7 por 100). La tasa de actividad ha disminuido por encima de los cincuenta años, pero ha aumentado entre los veinte y cuarenta y cinco años.

En los veinticinco-veintinueve años ha pasado del 22 por 100 en 1976 al 42,4 por 100 en 1985.

En los treinta-treinta y cuatro años, del 20,6 por 100 en 1976 al 35,1 por 100 en 1985. Quiere esto decir que las mujeres jóvenes casadas han aumentado su actividad económica, igual que sucede en los países desarrollados.

Con el matrimonio y la maternidad se está produciendo una menor proporción de abandono del trabajo remunerado.

El trabajo femenino aparece independiente al margen del estado de matrimonio.

El nivel educativo

Lo primero que se observa es que las mujeres tienen unos niveles educativos inferiores a los varones. El 25 por 100 de éstas no tienen estudios o son analfabetas, y sólo el 5 por 100 tienen estudios universitarios de grado medio o superior.

POBLACION TOTAL DE DIECISEIS Y MAS AÑOS SEGUN EL NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS (EN MILES) (MEDIA 1985)

Nivel de estudios	Varones	%	Mujeres	%	% de mujeres en cada nivel
Analfabetos	499,4	3,7	1.318,4	9,1	72,5
Sin estudios	1.861,7	13,6	2.356,0	16,3	55,9
Primarios	6.318,8	46,9	6.762,6	46,7	51,7
Medios	3.817,8	28,4	3.298,1	22,8	46,3
Nivel superior al anterior	456,9	3,4	501,4	3,5	52,3
Superiores	496,1	3,7	236,9	1,6	32,3
Total	13.442,4	100,0	14.473,6	100,0	51,8

Fuente: I. N. E. - E. P. A. y elaboración propia.

Para poder comparar los niveles educativos de los distintos colectivos analizados se han estimado los años de escolarización de cada uno de ellos. El cálculo realizado supone: Estudios Primarios: cuatro años de escolarización; Medios: un promedio de nueve años; Superiores: dieciséis años.

El promedio de escolarización para los varones es superior al de las mujeres (cinco años y medio).

Otro hecho significativo es que en los grupos de edad más jóvenes, las mujeres presentan unos años de escolarización superior a la masculina. Este dato abre un interrogante de difícil respuesta:

- a) Si existe una segmentación en los estudios que brinden posibilidades laborales desiguales.
- b) Si la continuidad del sistema educativo es una alternativa de dedicación de tiempo ante la perspectiva de la falta de trabajo.

**PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIZACION ESTIMADO
DE LA POBLACION TOTAL DE MAS AÑOS POR GRUPOS
DE EDAD MEDIA 1985**

Edades	Varones	Mujeres
16-19	7,9	8,0
20-24	7,9	8,2
25-29	7,6	7,2
30-34	6,5	6,0
35-39	5,8	5,1
40-44	5,2	4,4
45-49	4,4	3,7
50-54	4,1	3,3
55-59	3,9	3,1
60-64	3,6	2,8
65-69	3,5	2,5
70 y más	2,9	1,8
Total	5,5	4,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos de I. N. E. - E. P. A.

Dentro de la población activa se observan significativas variaciones en las tasas de actividad según el nivel de estudios terminados.

Entre el conjunto de las mujeres activas las tasas de actividad son siempre inferiores a los varones, sea cual sea el nivel de estudios.

Pero a medida que se eleva éste, las tasas entre ambos sexos se aproximan. Es decir, el nivel de estudios tendría, entre la población femenina, un efecto más poderoso de propensión a entrar en el mundo del trabajo. Si analizamos el factor estado civil, la tendencia se acentúa de modo que, incluso dentro del nivel de estudios superiores, la tasa de actividad de las solteras está por encima de la de los solteros.

**POBLACION ACTIVA (EN MILES) Y TASA DE ACTIVIDAD
(ENTRE PARENTESIS) POR NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS
Y ESTADO CIVIL MEDIA 1985**

Nivel de estudios	Varones		Mujeres	
	Solteros	No solteros	Solteras	No solteras
Analfabetos y sin estudios	173,3 (51,7)	987,7 (48,3)	82,7 (23,6)	395,9 (11,9)
Primarios	1.034,1 (82,2)	3.747,2 (74,2)	513,0 (55,2)	1.090,2 (18,7)
Medios y anterior al superior	1.408,8 (53,9)	1.408,2 (89,2)	1.144,3 (49,3)	623,2 (42,1)
Superiores	163,4 (83,3)	277,4 (83,5)	98,1 (84,3)	82,4 (68,2)
Total	2.483,6 (63,0)	9.236,2 (71,5)	1.836,1 (49,5)	2.191,7 (20,4)

Fuente: I. N. E. - E. P. A. y elaboración propia.

En conjunto, el factor estado civil parece que está dejando de ser, en los grupos de edades más jóvenes, un factor determinante que aleja a la mujer del mercado de trabajo. Este elemento, combinado con el aumento del nivel educativo, es la causa más importante de la progresiva incorporación de la mujer en el mundo laboral. Sin embargo, la presencia de la mujer en el mundo del trabajo sigue estando muy por debajo de la del varón y a mucha distancia de la situación de otros países desarrollados.

Ramas de actividad

Las 3.004.100 mujeres ocupadas en 1985 se distribuyen de forma desigual entre las 36 ramas de actividad que registra la E. P. A. En el Cuadro 32 aparecen los datos correspondientes. Hay que señalar, en primer lugar, la extremada concentración de la población femenina ocupada en un reducido número de ramas de actividad. Así, casi dos de cada tres mujeres ocupadas se localizan en sólo cinco ramas: comercio (19,0 por 100), agricultura (15,7 por 100), servicios personales y domésticos (13,3 por 100), educación (8,6 por 100) y sanidad (6,9 por 100). En definitiva, pues, la mujer se encuentra mucho más concentrada en menos ramas que el varón. En general, aquélla se localiza mayoritariamente en el sector servicios (67,1 por 100), frente al 15,8 por 100 en la agricultura y la pesca, el 16,4 por 100 en la industria y el 0,5 por 100 en la construcción. La población masculina se reparte un 43,5 por 100 en los servicios, un 18,3 por 100 en la agricultura y pesca, un 28,2 por 100 en la industria y un 10 por 100 en la construcción.

En segundo, lugar la mayor concentración relativa de la población femenina se refuerza con la feminización de las

ramas correspondientes. En efecto, comparando los porcentajes de población femenina y población masculina que se reparte en las ramas más significativas, las mujeres superan a los varones en 12,3 puntos en los servicios personales y domésticos, en 7,6 puntos en el comercio, en 6,1 puntos en educación y en 5,1 puntos en sanidad. La situación opuesta se encuentra en la construcción (9,5 puntos los varones por encima) y el transporte (5,3 puntos). Hay que añadir la feminización de las ramas principales en las que está presente.

**POBLACION OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
(EN MILES). MEDIA 1985**

CNAE - Ramas de actividad	Varones	(A) %	Mujeres	(B) %	B-A
01-05 Agricultura, ganadería, silvicultura, caza	1.254,4	17,0	473,1	15,7	-1,3
06 Pesca	92,8	1,3	2,1	0,1	-1,2
11 Extrac. y prep. de combustibles sólidos	47,1	0,6	0,8	0,0	-0,6
12/13 Extrac. y refino de petróleo. Gas natural	14,3	0,2	0,6	0,0	-0,2
14 Extrac. y transfor. de minerales radiactivos	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
15/16 Electricidad, gas y agua	77,3	1,0	6,1	0,2	-0,8
21/22 Extrac. de minerales metálicos y su transfor.	84,6	1,1	3,1	0,1	-1,0
23/24 Extrac. de miner. no metálicos y su transfor.	153,9	2,1	13,5	0,4	-1,7
25 Industrias químicas	123,9	1,7	29,9	1,0	-0,7
31 Fabricación de productos metálicos (excepto máquinas y material de transportes)	245,1	3,3	13,2	0,4	-2,9

(Continúa en página siguiente)

CNAE - Ramas de actividad	Varones	(A) %	Mujeres	(B) %	B-A
32-35 Máquinas de todas clases, ordenadores y material eléctrico	215,1	2,9	38,2	1,3	-1,6
36-38 Construcción de material de transporte	216,3	2,9	10,2	0,3	-2,6
39 Instrumentos de precisión, óptica y similares	11,6	0,2	3,9	0,1	-0,1
42 Alimentación, bebidas y tabaco	285,5	3,9	91,5	3,0	-0,9
43 Industria textil	97,7	1,3	75,3	2,5	+1,3
44/45 Industria del cuero y del calzado y otras confecciones textiles	101,6	1,4	158,9	5,3	+3,9
46 Industrias de madera, corcho y muebles de madera	184,3	2,5	11,2	0,4	-2,1
47 Industrias de papel. Artes Gráficas y edición	100,0	1,4	19,1	0,6	-0,8
48/49 Caucho y materias plásticas. Otras industrias manufactureras	111,2	1,5	24,3	0,8	-0,7
50 Construcción	738,0	10,0	13,7	0,5	-9,5
61/63/64 Comercio al por mayor y al por menor	840,4	11,4	569,3	19,0	+7,6
65/66 Restaurantes, cafés y hostelería	309,2	4,2	176,2	5,9	+1,7
62/67 Recuperación de productos y reparaciones	188,2	2,6	5,3	0,2	-2,4
71/75 Transporte y actividades conexas	460,7	6,3	30,0	1,0	-5,3
76 Comunicaciones	87,9	1,2	27,4	0,9	-0,3
81/83 Finanzas, seguros y actividades inmobiliarias	224,1	3,0	58,7	2,0	-1,0
84 Servicios prestados a las empresas	110,3	1,5	42,1	1,4	-0,1
85/86 Alquiler de bienes muebles e inmuebles	5,9	0,1	1,1	0,0	-0,1
91 Admón. Pública, Defensa y Seg. Social	409,3	5,6	132,9	4,4	-1,2

(Continúa en página siguiente)

CNAE - Ramas de actividad	Varones	(A) %	Mujeres	(B) %	B-A
92 Servicios de saneamiento y similares	45,8	0,6	37,5	1,2	+0,6
93 Educación e investigación	185,9	2,5	257,3	8,6	+6,1
94 Sanidad y servicios veterinarios	130,7	1,8	206,8	6,9	+5,1
95 Asistencia social y otros servicios prestados a la colectividad	86,2	1,2	30,6	1,0	-0,2
97/98 Servicios recreativos y culturales	85,3	1,0	398,2	13,3	+12,3
99 Representaciones diplomáticas y org. internac.	3,8	0,1	0,6	0,0	-0,1
Total	7.351,5	100,0	3.004,1	100,0	—

Fuente: I. N.E. - E. P. A. y elaboración propia.

Ocupación

Un segundo rasgo que define la estructura interna de la población ocupada es el tipo de ocupaciones entre las que se reparten varones y mujeres. En el caso de la población femenina, más del 60 por 100 se localiza en sólo cinco ocupaciones: otro personal de servidumbre (20,3 por 100), personal administrativo (14,2 por 100), obreros agrarios (10,2 por 100), otros vendedores (8,6 por 100) y profesionales y técnicos superiores (7,8 por 100). Dentro de la población ocupada masculina estas mismas ocupaciones constituyen el 28,8 por 100. A su vez, las cinco ocupaciones con mayor número de varones no engloban más que el 36,8 por 100 de los mismos. Las mujeres se concentran, por tanto, en las ocupaciones administrativas y de servicios personales, y están prácticamente ausentes de los oficios y profesiones industriales. En este último sector sólo existe presencia femenina en las ocupaciones ligadas al textil y la confección.

Situación laboral

La tasa de asalarización de las mujeres es del 66,9 por 100, frente al 70,7 por 100 de los varones. Dentro de los asalariados la mujer tiene una presencia relativa mayor en el sector público que en el privado. Entre los no asalariados existe un porcentaje mínimo de mujeres empresarias, el 1,1 por 100 frente al 4,1 de los varones, y en cambio una altísima proporción de ayuda familiar: 15,6 por 100 frente al 3,6 por 100 de los varones.

En los últimos veinte años se ha producido una tendencia para ambos sexos de aumento del porcentaje de asalariados, pero mientras se ha mantenido en el sector público, en el sector privado se ha visto truncada en 1975, debido sin duda a un incremento del desempleo.

Es importante destacar que en el sector público el porcentaje de las mujeres se ha multiplicado por cuatro y el de los varones por algo más de dos.

Es interesante señalar que este aumento de la presencia de la mujer en el sector público se debe a que la promoción en dicho sector es menos discriminada en razón de sexo, ya

que existen pruebas objetivas, oposiciones, concursos públicos y reglas; además, priman más los méritos objetivos y profesionales que la voluntad personal de empresario; de ahí que las mujeres hayan encontrado una vía de acceso al mundo laboral menos discriminatoria que en los sectores privados.

Segregación ocupacional

La O. C. D. E. ha analizado varias formas de calcular un índice que mediara el grado de segregación ocupacional entre ambos sexos.

A título informativo, si aplicamos esta reforma a nuestro país durante el período 1976-1985, lo primero que llama la atención es que casi la mitad de las mujeres tendría que cambiar de ocupación para que desapareciera la segregación actual.

En los últimos años se observan las siguientes variaciones: por un lado, las ocupaciones industriales en las que tradicionalmente ha habido una presencia femenina —textil, confección, calzado— han visto disminuir esa presencia, y por tanto se ha reequilibrado su reparto por sexos; por otro, las ocupaciones administrativas en la Administración Pública han registrado un aumento de mujeres hasta acercarse a la proporción de los varones.

El paro

El desempleo estaba integrado en 1985 por 1.884.200 varones y 1.025.900 mujeres. La tasa de desempleo era un 20,4 por 100 para los primeros y un 25,5 por 100 para las segundas.

El paro afecta más a las mujeres de edad joven, y sobre todo a las que no han tenido experiencia laboral. La proporción es de 57,4 por 100 de mujeres en esta situación, frente al 31,5 por 100 de los varones.

La tasa mayor de desempleo, 33,7 por 100, es la de la población femenina con estudios medios.

POBLACION DESEMPLEADA (EN MILES) Y TASA DE DESEMPLEO (%) POR NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS. MEDIA 1985

NIVEL DE ESTUDIOS	VARONES	TASA	MUJERES	TASA
ANALFABETOS	52,4	30,4	16,0	13,5
SIN ESTUDIOS	223,2	22,8	42,8	11,9
PRIMARIOS	824,0	17,2	272,0	17,0
MEDIOS	693,1	27,0	583,4	39,7
NIVEL ANTERIOR AL SUPERIOR	40,0	12,4	61,6	20,6
SUPERIORES	51,3	12,4	50,0	27,7
TOTAL	1.884,2	20,4	1.026,0	25,5

Fuente: I. N. E. - E. P. A. y elaboración propia.

El análisis del paro femenino según su cualificación ofrece resultados sorprendentes, ya que se produce un paro mucho mayor entre las mujeres con estudios medios y superiores que entre los hombres con los mismos niveles.

Estas cifras tan contradictorias con lo que ocurre entre los trabajadores varones reflejan las resistencias y discriminación que el mercado de trabajo ofrece a las mujeres; las ocupa en menor medida que los hombres, las acepta en ocupaciones de poca categoría y cualificación y se resiste más a su entrada cuanto más elevado es su nivel de preparación profesional.

PARO PROFESIONAL SEGUN EDAD. MUJERES (EN MILES)

	TOTAL	19 AÑOS	20-24 AÑOS	25-54 AÑOS
1978	206,8	70,2	59,0	69,1
1985	1.036,7	259,9	318,1	427,9

Si se analiza el tiempo que los hombres y las mujeres en paro llevan buscando empleo, nos encontramos con que el 62 por 100 de mujeres llevan más de un año buscando trabajo, frente a un 54,1 por 100 de los varones.

Mujer, Nuevas Tecnologías

A) IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL TRABAJO FEMENINO

Todos los programas de Igualdad de Oportunidades de la Comunidad insisten en la necesidad de preparar a las mujeres en aspectos relacionado con las Nuevas Tecnologías, ya que éstas se están viendo muy afectadas en los trabajos por la falta de preparación profesional respecto a los nuevos avances técnicos.

SECTORES MAS AFECTADOS POR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS (1976/1984) Trabajadores activos (en miles)

	1976			1984		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Textil	266,8	126,3	130,5	163,6	90,2	73,4
Cuero	308,8	94,4	214,6	206,1	77,1	129,1
Finanzas-Seguros	272,1	218,3	53,7	254,6	202,7	51,9
Administración Pública	435,5	355,0	80,5	503,8	379,1	124,7
Educación-Investigación	326,7	135,6	191,1	408,2	161,8	246,4
Sanidad	245,0	96,4	148,6	304,6	115,8	188,8
Produ. Metal	296,3	269,4	27,0	246,0	231,1	14,9
Máquina Ordenador	340,5	289,0	51,4	238,8	209,4	29,4
Automoción	271,2	255,9	15,4	252,2	240,7	11,5
Serv. y Pers. y dom.	460,1	60,0	400,1	432,2	58,7	373,5
Totales	3.213,0	1.900,3	1.321,9	3.010,1	1.766,6	1.243,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

B) SITUACIONES DE LA MUJER EN TECNOLOGIA AVANZADA

(Alberdi, Escario, 1987.)

A) BANCA Y SEGUROS

Son los sectores punta en España en cuanto a innovación tecnológica en el área informática.

Las características de la transformación por la tecnología pueden resumirse en:

Informatización de los procesos y tratamientos de datos.

Reestructuración organizativa de los trabajadores y trabajadoras.

Subcontratación de tareas fuera de las entidades bancarias.

Se han perfilado dos tipos de personas que trabajan en la banca: el personal dedicado a la captación de negocios, colocación de recursos (operaciones de activo y pasivo), relacionado con el público, y el personal dedicado al público frente a los terminales, procesando toda la información.

En 1984, el número de mujeres en el sector era escaso (el 13 por 100), pero se ha mantenido a pesar de las reducciones de plantilla; sin embargo, cualitativamente la situación de la mujer ha cambiado: se ha conseguido, como consecuencia de los nuevos sistemas, un nuevo estereotipo de trabajador bancario ejecutivo-vendedor, típicamente masculino, y un tipo de empleo, ligado al teleproceso y a los terminales de ordenador, donde mayoritariamente se encuentran las mujeres, con sueldos y categorías laborales más bajas y pocas oportunidades laborales.

La introducción de nuevas tecnologías supone la quiebra de estereotipos en los niveles más bajos de empleo. Se crean muchas tareas que ya no son ni femeninas ni masculinas, pero se jerarquizan otras; por ejemplo, mujeres ligadas al data-entry y teleproceso y hombres en el diseño de programas.

En términos globales, y según datos de otros países, las nuevas tecnologías son una amenaza para el empleo de la mujer: el programa Siemens menciona una reducción del 60 por 100 del trabajo de secretariado en Europa.

Otro fenómeno es la aparición de toda una red de pequeños oficios que surgen en la órbita del sistema bancario (grabación y verificación de recibos bancarios), ocupado, sobre todo, por mujeres en condiciones de auténtica explotación.

En general, el hecho de conocer el manejo de las nuevas tecnología aplicadas a la administración es un aspecto valorado, pero que no supone ninguna cualificación ni abre vías de ascenso a otros puestos laborales.

En conjunto, las nuevas tecnologías en este sector no suponen ningún reto para las mujeres, aunque sí una amenaza por la absorción de tareas.

B) AUTOMOVIL

Es el sector más innovador entre los sectores industriales, por la incorporación de robots a las cadenas de montaje y la introducción del Cad/Cam, que supone la fabricación controlada por ordenador.

Todas las empresas han reducido plantilla, aunque las más avanzadas técnicamente han reducido menos (Ford, 9 por 100; Renault, 2 por 100; Seat, 24 por 100; Talbot, 32 por 100).

Aunque la automoción tiende a favorecer el empleo industrial de la mujer, éstas han preferido aceptar las bajas incentivadas. Así, en las empresas con tecnología más avanzada hay más mujeres en puestos tradicionalmente masculinos (chapa, montaje y pintura).

En G. M., la empresa más avanzada, el 6,3 por 100 de la plantilla son mujeres.

Sin embargo, en los puestos de tecnología avanzada, como en mantenimiento de robots, apenas hay mujeres: en Ford —8.000 trabajadores— sólo hay siete mujeres técnicas superiores.

En general, no hay obstáculos serios al trabajo de la mujer en el automóvil, aparte de prejuicios de preferir a los hombres en igualdad de condiciones, pero en todas las empresas se habla de la falta de mujeres preparadas y la falta de interés por los cursillos de formación-reciclaje cuando éste se realiza a cargo de las empresas.

C) TEXTIL Y CONFECCION

Se ha reducido dramáticamente el empleo, afectando fundamentalmente a las mujeres al eliminar, por efecto de los nuevos sistemas, las categorías menos cualificadas. Hytasa tenía 6.000 empleados; hoy tiene 1.200, y sólo 200 mujeres.

Las mujeres han optado por la baja incentivada, en este sector más que en otros, por causas estructurales. No han aprovechado la oportunidad de reciclaje.

El cambio fundamentalmente ha consistido en pasar del manejo de conocimientos mecánicos al de conocimientos electrónicos, a lo que se han adaptado mejor los hombres.

Las condiciones de trabajo derivadas de la automatización han afectado negativamente a las mujeres; la presión se ha ejercido sobre sectores menos tecnificados, como el zurcido o repasado, donde al aumentarse el trabajo se ha desplazado la mano de obra fuera de la empresa, por ser más rentable que movilizar dichos sectores más feminizados.

En este sector, el conocimiento de la maquinaria supone un hándicap para el mantenimiento del puesto de trabajo, tendencia que cada vez parece valorarse más de cara al futuro.

En la confección el proceso ha sido parecido, aunque en la composición de empleo la mujer tiene mayor presencia. En Induyco —4.000 trabajadores— el 90 por 100 son mujeres.

El 80 por 100 de mujeres se encuentran en las máquinas y en el corte; ni en Induyco, ni en ninguna empresa de más de 200 trabajadores, hay mujeres ocupando puestos directivos.

En estas empresas se han quebrado también algunos estereotipos, aunque sigue manteniéndose el dominio de hombres en secciones como la de patronaje y puestos directivos.

D) TELECOMUNICACION

El impacto tecnológico (Standar, Telefónica) ha sido netamente desfavorable para las mujeres; han sido desplazadas en mayor medida por falta de conocimientos teóricos y se ha aumentado el desfase entre puestos de mayor y menor cualificación por efecto del desarrollo tecnológicos, con la consecuente repercusión negativa.

Educación y formación

Para el enfrentamiento con las nuevas tecnologías los aspectos formativos son claves. Desde el comienzo, en las primeras etapas, el uso de los nuevos conocimientos es la base para la incorporación al nuevo entorno tecnológico.

En los niveles escolares, el distanciamiento de las niñas de lo técnico es observable en los primeros contactos con la informática. Se produce el típico feed-back de dar mayor atención a los alumnos que más interés demuestran, que suelen ser los chicos.

En la Formación Profesional el problema es mucho más acusado. Existe una presencia masiva de mujeres en ramas de secretariado y A. T. S., y ausencia total en las ramas técnicas.

En las carreras técnicas es donde menos mujeres encontramos (8 por 100 en Ingeniería), con la excepción de áreas nuevas, como la Informática, en que la participación de las mujeres es similar a la de los hombres. Esto se explica porque estas carreras ofrecen mayores oportunidades de trabajo y buena renumeración para dedicarse a temas educativos.

En los planes de Formación Ocupacional del I. N. E. M. podemos observar como las mujeres siguen inclinándose

todavía hacia las profesiones más tradicionales. Los datos que se reseñan a continuación no incluyen el plan F. O. R. (Formación Ocupacional Rural) ni el plan F. I. P. (Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional) por no poseer la desagregación por sexos de la totalidad de los cursos impartidos por el I. N. E. M.

**FORMACION OCUPACIONAL.
ALUMNOS/AS CLASIFICADOS/AS POR FAMILIAS
PROFESIONALES Y SEXO**

Año 1985	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. Cultivos extensivos	986	161	1.147
2. Horticultura	411	84	495
3. Fruticultura	1.093	33	1.126
4. Mecanización agraria	1.825	446	2.271
5. Forestal	191	59	250
6. Ornamentales y Jardín	280	82	362
7. Ganadería	1.309	215	1.524
8. Industrias Agroalimentarias	347	198	545
9. Pesca	17	—	17
10. Construcción	2.944	107	3.051
11. Industrias de la madera	600	22	622
12. Electricidad	2.831	56	2.887
13. Electrónica	2.089	76	2.156
14. Frío y Climatización	325	9	334
15. Delineación	710	117	827
16. Automoción	1.054	5	1.059
17. Construcción Metal	836	4	840
18. Soldadura y Rstr. Metal	1.577	14	1.591
19. Metalurgia y Cont. Cal.	402	26	428
20. Industrias Químicas	485	102	598

(Continúa en página siguiente)

Año 1985	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
21. Artes Gráficas	236	24	200
22. Mecánica Industrial	1.746	26	1.772
23. Textil	306	2.779	3.037
24. Calzado y Cuero	166	228	394
25. Obras Públicas	269	2	271
26. Mecánica de Fluidos	1.223	17	1.240
27. Administración y Oficinas	1.761	3.853	5.614
28. Artesanía	563	2.285	2.849
29. Peluquería y Estética	170	2.056	2.226
30. Informática	2.658	1.695	4.353
31. Sanitaria	563	2.289	2.849
32. Técnicas Empresariales	2.524	1.954	4.478
33. Transporte, Mov. Cargas	1.643	119	1.762
34. Hostelería	1.577	849	2.426
35. Otras	2.114	1.664	3.778
Totales	37.544	19.995	57.539

Fuente: Estadística del I. N. E. M., 1985.

En 1985 se formaron 19.995 mujeres, lo que supone un 35 pro 100 del total de alumnos formados. Los hombres formados fueron 37.544, lo que supone un 65 por 100.

En el mismo año, la distribución por familias profesionales indica la segregación de ciertas profesiones tradicionales (textil, administración peluquería, secretaría) a donde siguen dirigiéndose las mujeres.

Si analizamos todos los cursos de Formación del I. N. E. M. (incluyendo el plan F. O. R., F. I. P. etc.) durante 1986 participaron en las acciones formativas 283.684 alumnos. Lo que

supone un fuerte incremento del 166,4 por 100 respecto al año anterior.

De entre ellas 95.711 son hombres (56,9 por 100) y 72.614 mujeres (43,1 por 100). El incremento de la participación femenina refleja una mayor preocupación de la mujer por la incorporación al mundo del trabajo.

Pero se mantienen las diferencias observadas en el año anterior en la elección de especialidades por parte de uno y otro sexo:

Los hombres prefieren los cursos de informática (10,9 por 100), técnicas empresariales (9,7 por 100), construcción (9,4 por 100), electricidad (5,4 por 100), electrónica (5,4 por 100).

Y las mujeres: administración y oficina (16,9 por 100), informática (15,9 por 100), técnicas empresariales (12,4 por 100), textil (8,9 por 100), idiomas (7,0 por 100) y sanitarias (4,9 por 100).

Posibilidades de empleo y reducción de plantilla

Las mujeres configuran el sector más vulnerable de los despidos.

Según los sindicatos, en la mayoría de los países industrializados las mujeres se han visto afectadas por los cambios tecnológicos en los sectores industriales y de servicios y, si analizamos la relación entre el nivel de estudios y el empleo, el resultado no ha sido muy optimista para las mujeres. Mientras que en los hombres cualificados se reduce el nivel de paro, no ocurre lo mismo con las mujeres activas. Hay, según las estadísticas recientes, más paro entre las mujeres con estudios medios y superiores, aunque en estas cifras ha podido influir el mayor interés por incorporarse al mundo del trabajo de las mujeres más cualificadas.

Tomando como referencia, sin embargo, los distintos sectores para valorar el impacto de las nuevas tecnologías, es importante señalar cómo la pérdida de empleo se ha producido dramáticamente para las mujeres en los sectores textil,

maquinaria, metal, cuero, producción de maquinaria y automoción, mientras que se ha afianzado (a costa del empleo masculino) en sectores de Servicios, Administración pública y Sanidad.

Conclusiones

En los últimos años las mujeres demandan empleo en mayor proporción que los varones.

Sin embargo, la población activa femenina (28,3 por 100) es todavía muy inferior a la masculina (69,3 por 100).

El paro afecta más a las mujeres (25,8 por 100, tasa de desempleo) que a los hombres (20,5 por 100 tasa de desempleo).

La tasa de actividad masculina se eleva con la edad, alcanzando su máximo entre los treinta y cuarenta años. En las mujeres se produce una discriminación a los treinta años, estando infrarrepresentadas en las edades que corresponden al máximo desarrollo personal.

Ello nos hace deducir que la mujer realiza una interrupción en su vida profesional en épocas probablemente de matrimonio y maternidad, aunque en los últimos años ha habido un aumento de mujeres activas entre los veinticinco y cincuenta y cuatro años.

La mujer casada sigue teniendo una tasa de actividad (20,4 por 100) menor que la soltera (49,5 por 100), aunque en los últimos años se observa una tendencia de las mujeres jóvenes casadas a aumentar su actividad laboral, lo que hace suponer que ha cambiado su actitud ante el trabajo.

Las mujeres que trabajan tienen unos niveles educativos inferiores a los varones, aunque las mujeres más jóvenes presentan más años de escolarización que los varones.

Sea cual sea el nivel de estudios, la tasa de actividad femenina es siempre menor. Aunque a medida que se eleva el nivel de estudios, hay mayor propensión a entrar en el mundo laboral.

Las mujeres se concentran en las ocupaciones administrativas y de servicios personales, estando prácticamente ausentes de los oficios y profesiones industriales.

Esta concentración en pocas ramas de actividad se agudiza con una gran feminización de las ramas correspondientes.

La tasa de asalarización de las mujeres ocupadas es superior a la masculina (66,9 por 100 frente a 70,7 por 100).

Dentro de los asalariados la mujer tiene una presencia mayor en el sector público que en el privado.

Entre los no asalariados existe un mínimo porcentaje de mujeres empresarios: 1,1 por 100 frente al 4,1 por 100 de los varones.

El paro afecta más a las mujeres jóvenes sin experiencia laboral que a los varones de la misma edad, en una proporción de 57,4 por 100 de mujeres en esta situación, frente al 4,1, por 100 de varones.

La tasa más alta de desempleo es la de la población femenina con estudios medios (38,7 por 100), lo que indica una resistencia del mercado de trabajo a las mujeres ya que los hombres en la misma situación representan un 27,0 por 100.

Las mujeres paradas en busca de empleo durante más de un año suponen un 62 por 100, frente un 54,1 por 100 de los hombres.

Las Nuevas Tecnologías han afectado a sectores donde tradicionalmente había más presencia femenina (Textil, Cuero, etc.), produciéndose una disminución importante del número de mujeres trabajadoras en los sectores, por falta de la preparación técnica adecuada.

Todos los aspectos indican:

1. Peor situación para las mujeres en el mundo laboral.
2. Preparación insuficiente en las mujeres, que condiciona su situación laboral.
3. Formación de las mujeres en sectores tradicionales, que condicionan su trabajo futuro, realizando trabajos feminizados menos diversificados y peor cualificados.
4. Cambio de actitud de la mujer ante el trabajo, tendiendo hacia una mayor participación al margen de su estado civil.
5. Necesidad de formar a las mujeres en nuevas tecnologías.

6. Necesidad de formar a las mujeres en sectores no tradicionales, diversificando las opciones profesionales.

5. ORIENTACION PROFESIONAL NO DISCRIMINATORIA

Introducción

Definición, objetivos y principios de la orientación profesional y educativa no discriminatoria

Como llevar a la realidad del aula un programa de orientación profesional no discriminatoria

Medidas para fomentar el empleo y aumentar las oportunidades de promoción y reciclaje de las mujeres

Educación de adultas y orientación profesional

Formación ocupacional

Experiencias Europeas de diversificación de opciones profesionales

Fondo Social Europeo

Introducción

En teoría, la elección profesional es una opción libre que responde a las expectativas que cada persona se marca de su futuro. Sin embargo, tal y como venimos demostrando en capítulos anteriores, existen multitud de factores que actúan condicionando esta elección y determinando el lugar que las mujeres y los hombres deben ocupar social y profesionalmente.

En este sentido, es evidente que las mujeres sufren una clara y continua discriminación a lo largo de todo el proceso educativo formal e informal que repercute en la elección de empleos peor remunerados, menos cualificados y más inestables.

Al mismo tiempo, las profesiones que ofrecen mejores expectativas de promoción y más prestigio social no suelen considerarse femeninas, y, por supuesto, tampoco se considera apropiado que las mujeres desempeñen cargos directivos o de alta responsabilidad.

Este tipo de concepciones tradicionales del trabajo femenino se expresan repetidamente en los libros de texto, en el

lenguaje, en las actitudes del personal docente, en la familia, en los medios de comunicación, etc. y tienen una importancia psicológica decisiva cuando las adolescentes se plantean cuál debe ser su futuro profesional o académico, obstaculizando su progreso y su realización personal.

Por otra parte, en la mayoría de los hogares españoles (80 por 100) las responsabilidades domésticas, la salud de la familia, el cuidado de los niños/as, etc., siguen siendo asumidos exclusivamente por mujeres. Y continúa considerándose más importante la aportación que la mujer pueda realizar en el ámbito privado que su incorporación a la actividad laboral.

En estas circunstancias es fácil comprender que las chicas elijan aquellos estudios que puedan ejercerse sin distorsionar "las labores del hogar" y que tengan relación con las características "propias de su sexo", profesiones que suelen coincidir con las menos costosas, las de menor dedicación y tiempo de estudio y con unas posibilidades de colocación inciertas.

Por las mismas razones es normal que las mujeres después de ejercer durante un tiempo su profesión abandonen su trabajo para dedicar más tiempo al hogar y a la familia o que bajo el signo de la doble jornada no les sea posible reciclarse y realizar una "brillante" carrera profesional.

Es evidente que las mujeres no se integran en igualdad de condiciones con los hombres a la vida activa, entendiéndose que ésta contempla tanto el ámbito privado como el público.

La experiencia de otros países ha demostrado que una Orientación Escolar no Discriminatoria es un elemento eficaz para corregir estos desequilibrios y conseguir la diversificación necesaria para adecuar la educación de las mujeres al mercado del trabajo.

Definición, objetivos y principios de la orientación profesional y educativa no discriminatoria

Consideramos que Orientación Escolar no Discriminatoria es todo programa que tenga por objeto la eliminación de los estereotipos sexuales tradicionales de la enseñanza y del empleo que ofrezcan, por una parte, redes de diversificación de opciones profesionales que contribuyan a mejorar las perspectivas de empleo y formación de las mujeres y los varones, y, por otra, la preparación necesaria para que ambos sexos asuman las responsabilidades y las obligaciones que plantea la vida doméstica y paternal/maternal.

— Los OBJETIVOS GENERALES de la Orientación Profesional no Discriminatoria son:

1. Garantizar la igualdad de oportunidades para las chicas y los chicos en el acceso a todas las formas de

enseñanza y a todos los tipos de formación, con el fin de hacer posible que todas las personas desarrollen plenamente sus aptitudes.

2. Ayudar a las/los jóvenes a elegir libremente, y no por la imposición de valores sexistas, el tipo de empleo o de carrera que mejor se adapte a sus aptitudes y a sus aficiones y que respondan tanto a sus necesidades como a la demanda económica de la sociedad.
3. *Preparar a los chicos y chicas en su incorporación a la vida activa:*
 - Para asumir las responsabilidades domésticas y parentales.
 - Para que dominen y hagan frente a los problemas que plantea la vida cotidiana.
 - Para participar activamente en la vida académica (consejos escolares, delegadas/os de centro, etc.) y en la vida de la comunidad.

— Los programas de Orientación Profesional no Discriminatoria sólo se podrán llevar a cabo con la preocupación, sensibilización y colaboración de los distintos sectores implicados en el mundo educativo y laboral, por lo que su realización debe proyectarse en tres direcciones fundamentalmente:

- a) SOCIAL.— Suscitando actitudes favorables a la igualdad de oportunidades para las jóvenes en educación y empleo.
 - PADRES/MADRES: Es uno de los principales agentes de socialización primaria con una gran importancia en la formación de las chicas y los chicos

para la vida doméstica y profesional, por lo que es conveniente que colaboren con la escuela y participen en cursos de formación, discusión y análisis del sexismo, con el fin de evitar cualquier comportamiento sexista que se presente en relación con sus hijos e hijas y para iniciar acciones de discriminación positiva en su educación.

- **EMPRESARIOS/AS. SINDICATOS. AGENCIAS DE EMPLEO:** Las personas responsables de la contratación deben aceptar el empleo de las mujeres en oficios no tradicionales. Mientras mantengan una actitud sexista, la imagen de los oficios y profesiones estereotipadas se seguirá imponiendo socialmente.
- **LOS MEDIOS DE COMUNICACION:** Hay que llamar la atención sobre la imagen estereotipada del hombre y la mujer que se muestra en programas, contenidos, anuncios, etc. Se deberán elaborar programas educativos dirigidos a las escuelas, familias y público en general para que efectúen una lectura crítica de los mensajes que éstos emiten sobre los roles del hombre y la mujer.

Hay que tener en cuenta que los medios de comunicación bien utilizados pueden constituir una importante estrategia para fomentar actitudes positivas hacia la Igualdad de Oportunidades.

- b) **EDUCATIVO.**— Aportando estrategias concretas para eliminar los estereotipos sexistas de la enseñanza y de la elección de la carrera o del empleo.

PROFESORAS/ES: Organizando campañas de sensibilización y formación en la Igualdad de Oportuni-

dades y fomentando el cambio hacia actitudes y comportamientos no sexistas.

Favoreciendo la presencia de hombres en el sector educativo primario, y promoviendo el acceso de las mujeres a aquellas asignaturas que tradicionalmente están dominadas por hombres y viceversa.

- EDITORES/AS: En España se están realizando campañas que promocionan y apoyan aquellas publicaciones escolares que respetan y fomentan la igualdad entre los sexos. Sin embargo, pasará bastante tiempo hasta que veamos una verdadera preocupación por parte de los/las editores/as. Es conveniente, por tanto, que el profesorado y alumnado aprendan a analizar con sentido crítico los libros de texto con el fin de descubrir los estereotipos y prejuicios sexistas.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y NO DOCENTE:

Es importante aplicar medidas para que la estructura del sistema escolar refleje en sus puestos un modelo de convivencia democrático e igualitario. Hoy por hoy, reproducen los esquemas sexistas vigentes socialmente en los que las mujeres tienen una escasa representación en los puestos directivos y de responsabilidad.

- c) **INDIVIDUAL Y RELACION ENTRE IGUALES.**— Estimulando y preparando a las jóvenes para elegir entre todas las posibilidades educativas, sin limitarse a los sectores tradicionalmente considerados como femeninos.

Apoyando a las chicas que realicen opciones no tradicionales.

Preparando a los chicos y chicas a aceptar y desear que los hombres y mujeres asuman papeles diferentes a los tradicionales en el hogar y en el trabajo.

— La Orientación Profesional debe plantearse como un proceso continuo que comienza en los primeros cursos de primaria y que puede extenderse incluso después de la inserción en el mundo laboral. Se deberá prestar especial atención a aquellos momentos críticos donde las chicas y los chicos deban tomar decisiones relacionadas con su futuro académico o profesional. Algunos de estos momentos son:

- Al finalizar la enseñanza primaria cuando se encuentran en la disyuntiva de seguir Educación General o Profesional.
- Al elegir las asignaturas del currículum, en la Enseñanza Secundaria.
- Al finalizar el primer o segundo nivel de Educación Técnico-Profesional, antes de su acceso a la Universidad.

En el momento de la elección, y de acuerdo con “El programa de acción de la Comunidad Europea”, los Equipos de Orientación deben incidir con diversas medidas que guíen a las muchachas hacia opciones u oficios no tradicionales:

- Estableciendo objetivos sobre el nivel en las cotas de participación de la mujer en las diferentes áreas científicas.
- Realizando campañas activas de inscripción para atraer a las chicas a las áreas científicas.
- Estableciendo cursos preparatorios para las mujeres que están a punto de comenzar tipos de formación no tradicionales.
- Planteando una Orientación especial en los períodos próximos a la elección de asignaturas, áreas, cursos, carrera o búsqueda de empleo.

Como llevar a la realidad del aula un programa de orientación profesional no discriminatoria

TRABAJO EN EL AULA SOBRE EL MUNDO LABORAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

A) METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS:

1. Se debe promover una dinámica de participación activa que incite a las chicas y los chicos a involucrarse en el tema, así como a proponer debates y actividades sobre puntos relacionados con el problema de la desigualdad.

Cuando trabaje este tema hágalo desde un ambiente relajado y abierto que facilite la comunicación: el intercambio de información, de experiencias, preocupaciones, puntos de vista, etc.

Utilice el “lenguaje” coloquial de los “chicos y chicas” e intente poner siempre ejemplos que estén relacionados con su mundo.

2. Las actividades y ejercicios deben integrarse, cuando sea posible, dentro de las asignaturas del currículum, adaptándose a las distintas edades e intereses de las/os alumnas/os. Pero no descarte la idea de realizar otras propuestas fuera del horario escolar, como por ejemplo:

- TALLERES: Integrando a chicos y chicas en trabajos que generalmente han realizado separadamente:

Manualidades.

Mecánica

Informática.

Cocina y costura.

Deportes.

Carpintería,

etc.

Con el ciclo inicial la misma idea se puede trasladar al aula en forma de espacios de trabajo donde se intentará que las chicas y los chicos se interesen por las actividades que no suelen estar vinculadas a su rol.

- PERIODICOS MURALES O PUBLICACIONES MENSUALES que recojan noticias sobre el Plan de Igualdad de Oportunidades, el Mundo del Trabajo, etc.
- BOLSA DE TRABAJO para jóvenes.
- EXPOSICIONES DE FOTOS, VIDEOS O PELICULAS que traten el tema de la discriminación de la mujer en distintos ámbitos.

(El Instituto de la Mujer ofrece en forma de préstamo varias exposiciones itinerantes y vídeos de gran interés.)

- CONCURSOS DE REDACCION, FOTOGRAFIA, DIBUJO, etc. Relacionados con el tema de la igualdad de oportunidades.
- Anime a las chicas y chicos a ASOCIARSE o a formar GRUPOS MIXTOS.

3. En la elección de asignaturas, estudios o profesiones son decisivas las actitudes y valores sexistas que, en numerosas ocasiones se han aceptado inconscientemente y que son difíciles de objetivar.

Por ello es conveniente que se trabaje con las alumnas y los alumnos sobre los mensajes que transmiten distintos medios y agentes.

Realice ejercicios de lectura crítica de:

Mensajes publicitarios.

Anuncios de trabajo.

Libros de texto.

Guías y folletos de Orientación Profesional.

Noticias del periódico.

4. Refuerce en todo momento las elecciones no sexistas de sus alumnas/os mostrando ejemplos de la vida laboral en los que las mujeres desempeñan trabajos no tradicionales y ocupan cargos de importancia...

- Realice visitas a empresas en que trabajen mujeres, analizando las condiciones en que lo hacen.

- Organice charlas de mujeres profesionales que sirvan como modelo positivo hacia las chicas, sobre todo en aquellas áreas en que la mujer se encuentra infrarrepresentada.
- Analice las ofertas de empleo buscando la capacitación de ambos sexos para desempeñarlas. Señale las ofertas discriminatorias de trabajo: secretaría, enfermería, etc., y compárelas con las profesiones consideradas masculinas: director de empresa, médico, etc.
- Establezca debates sobre las aptitudes y formación necesarias para desempeñar estos trabajos.
- Cotéjelas con los estereotipos masculinos y femeninos existentes.
- Presente a las alumnas y alumnos listas de profesiones que han estado prohibidas a las mujeres en otras épocas históricas (ejemplos: acceso de la mujer a la Universidad; acceso a la Administración pública (1918); prohibición de ser abogado del Estado; agente de bolsa y cambio; inspector de trabajo; fiscal; juez; magistrado; notario; cuerpo diplomático, etc.) analizando sus causas y por qué profesiones como maestra o enfermera siguen siendo típicamente femeninas.
- Aplique sencillas encuestas para analizar sus expectativas laborales y profundizar después sobre los resultados con el fin de evitar cualquier elección estereotipada. (En la sección de ejercicios encontrará algunos ejemplos.)

5. En un contexto determinado por un alto índice de paro es cada vez más urgente la apertura de la enseñanza al mundo del trabajo y la preparación de las/los jóvenes desde

su inicio escolar en la exploración y conocimiento del mundo laboral.

Por otra parte, la importancia que la especialización está adquiriendo dentro de las empresas y la demanda de técnicos/as en nuevas tecnologías exige una formación cualitativamente adecuada a la que las mujeres deben incorporarse.

Por lo que es conveniente:

- Familiarizar a las alumnas con los instrumentos, los materiales y los procesos industriales más corrientes.
- Relacionar a las alumnas con las condiciones de trabajo y producción. (Infórmese de los principios fundamentales de la ciencia y la tecnología tal y como se aplican en los grandes sectores de la actividad económica.)
- Ofrecer a las chicas la posibilidad de visitar empresas del sector informático o que utilicen sistemas informáticos.
- Familiarizar a las alumnas con la evolución de la estructura del empleo y la movilidad profesional.
- Dar a las chicas una iniciación tecnológica o politécnica dentro de la enseñanza general.

6. Se deberá establecer una relación continua con los padres y madres informando sobre los recursos de la comunidad, fomentando la interacción real entre la educación y la vida activa.

8. Es necesario que se trabajen en el aula temas y problemas relacionados con el ámbito doméstico y la convivencia entre la pareja. (Véanse ejercicios propuestos en el capítulo 3.)

- Fomente coloquios y debates sobre el tema de las relaciones personales y la distribución equitativa de las tareas domésticas.
- Enseñe a las alumnas a ver su carrera como un modo o estilo de vida y su educación como la preparación para esa vida, contrarrestando la imagen de la familia como única expectativa futura.

B) CONTENIDOS PARA TRABAJAR EN EL AULA RELACIONADOS CON EL MUNDO LABORAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

En el aula sería conveniente trabajar los siguientes temas:

Analizar, discutir y reflexionar sobre:

- La situación de la mujer en la educación y en el trabajo a partir de los datos estadísticos presentados en los capítulos 2 y 4.
- Los problemas con los que tropiezan las mujeres a la hora de encontrar un empleo (prejuicios sexistas, decisión de trabajos por sexo, menor renumeración, etc.).
- El trabajo de las mujeres a lo largo de la Historia y los factores que la alejaron de la vida de la comunidad.
- La situación de las mujeres que desarrollan una doble jornada: dentro del hogar (atendiendo al trabajo doméstico, cuidar a los niños, limpiar, preparar comidas, etc.) y desarrollando una labor profesional.
- Por qué ha habido carreras y oficios que tradicionalmente se han considerado propios de mujeres y de hombres. Encontrar razones para rebatir los juicios sexistas.
- La necesidad de que la mujer y el hombre puedan ejercer y convivir en cualquier trabajo sin tener en cuenta su sexo.

- Cuáles son los obstáculos que encuentran las mujeres para ejercer cargos directivos dentro de las empresas y de la Administración.
- Cómo se plantean su pareja futura. La necesidad de compartir las responsabilidades domésticas y familiares.
- La especial importancia que adquiere en las chicas la aspiración a un futuro independiente y profesional.
- Cuáles han sido las personas y modelos que influyen en las elecciones tradicionales (padres, amigos, televisión, etc.).

Es importante realizar actividades con el fin de:

- Contrarrestar los tópicos relativos a los papeles de los sexos.
- Poner de manifiesto cuáles son los valores sociales que influyen en la elección de carreras tradicionales y que medios utilizan (cine, televisión, libros de texto, etc.).
- Suscitar una actitud positiva para la convivencia igualitaria y democrática de la mujer y el hombre en la sociedad y el mundo del trabajo.
- Enseñar a los/las jóvenes que en las parejas las responsabilidades deben estar equitativamente repartidas.
- Informar a las jóvenes de las nuevas posibilidades a que tienen acceso, para que no se dirijan automáticamente hacia los oficios tradicionalmente femeninos.
- Estimular a las mujeres y a los varones para desempeñar profesiones no tradicionales.
- Apoyar a las alumnas (y a los alumnos) que optan por profesiones no tradicionales.

- Preparar psicológicamente a chicos y chicas a aceptar y desear sinceramente que los hombres y las mujeres asuman personal y profesionalmente papeles diferentes de los que tradicionalmente se les vienen asignando.
- Crear en las alumnas y alumnos una conciencia crítica hacia toda discriminación sexista.
- Reducir las ideas de lo que es “adecuado” para los hombres y mujeres y poner de manifiesto que son la habilidad, el talento y las aptitudes (que se poseen en el momento o potenciales) las que deberían dirigir la elección de una carrera o profesión.
- Educar a los varones para que no consideren una amenaza el que ciertas profesiones que hasta hoy eran específicamente masculinas sean ejercidas por mujeres y trabajar en la comprensión de que actividades que hasta ahora eran realizadas sobre todo por mujeres no son por definición inferiores.
- Demostrar a los jóvenes de ambos sexos que su interés común está en que solidariamente denuncien cualquier tipo de discriminación basada en el sexo y en luchar contra ella.

C) PROFESORADO

Los educadores y educadoras tienen un papel fundamental en el proceso de orientación, por lo que deberán ser conscientes de los problemas especiales que encuentran las mujeres al elegir una formación, una profesión y una forma de vida, y eliminar toda actitud discriminatoria hacia la mujer, su papel y sus capacidades.

Evite comentarios y juicios como:

a) Las muchachas tienen menos necesidad de adquirir un oficio porque no trabajan fuera de casa, o porque sólo lo harán durante unos cuantos años, o porque no tienen la capacidad necesaria para hacer una carrera profesional.

b) La función de la mujer es el trabajo doméstico, incluso si trabaja fuera de casa.

c) La función del hombre es el sustento de la familia con un trabajo remunerado.

d) La estabilidad emocional de la familia y el cuidado de los hijos es tarea exclusiva de la mujer.

e) La inclusión de la mujer en el mundo laboral cuando hay niños, sólo se justifica si es económicamente necesario.

D) MEDIOS

Si utiliza materiales comercializados para la Orientación Escolar y Profesional (guías, test, folletos, etc.), examine que no contengan ningún prejuicio que pueda conducir a la discriminación.

Una lista de control podría incluir los siguientes puntos:

- Debe hacer hincapié en las semejanzas entre el hombre y la mujer, no acentuar sus diferencias. Ninguna imagen debería sugerir que ciertos empleos son incompatibles con el sexo de alguien.
- No debe presuponer que el trabajador es de un sexo determinado; las enfermeras, los fontaneros, etc.
- Deben mostrar a hombres y mujeres en empleos de igual responsabilidad y también en trabajos no tradicionales. Se

deberían evitar aquellas descripciones de empleos que den la impresión de que los trabajos para el personal cualificado son para hombres y los del personal auxiliar para mujeres.

- A los hombres no sólo se les debe representar como independientes, activos, fuertes e interesados por su trabajo, sino también cuidadosos y sensibles. De igual forma, se debe mostrar que las mujeres tienen ambiciones y expectativas profesionales.
- No se debería trivializar ni a los hombres ni a las mujeres (a las mujeres no se las debería describir sólo en términos de atributos físicos cuando se están resaltando las cualidades mentales y el rango profesional de los hombres).
- Los libros de lectura para niños y niñas y el material de orientación deberían mostrar a los padres y madres trabajando fuera de casa y enseñar que las responsabilidades domésticas y el trabajo no tienen por qué ser incompatibles ni para la mujer ni para el hombre.
- Se debería evitar el material escrito con un lenguaje sexista o con imágenes sexistas.
- Ambos sexos deberían aparecer en el material utilizado, aunque haya pocas personas de un sexo en concreto trabajando en ese campo. Si en la ilustración aparece una empresa "de verdad" y sólo figura un sexo desempeñando un trabajo determinado, es necesario que haya una información adicional que deje claro que esos empleos son asequibles a ambos sexos; o, si no se puede ver a hombres y mujeres haciendo el mismo trabajo, sería mejor que el material se centrara en mostrar procesos, herramientas y máquinas en lugar de personas.

(Programa de Acción de la Comunidad Europea.)

E) INFORMACION PROFESIONAL

Las profesoras y los profesores deben ofrecer una información exhaustiva y clara sobre el mundo laboral y las distintas posibilidades formativas y profesionales por las que alumnas y alumnos indiscriminadamente pueden optar.

Se ofrecerá información en torno a los siguientes temas:

- Las relaciones entre los estudios y las posibilidades profesionales.
- Organización laboral.
- Tendencias laborales.
- Legislación laboral.
- Fuentes de información para estudiar las profesiones.
- Clasificación de las profesiones.
- Profesiones fundamentales y peligrosas.
- Deberes de ciertas profesiones.
- Cualificaciones exigidas.
- Preparación requerida.
- Métodos de iniciación y métodos de progreso o perfeccionamiento.
- Emolumentos y otros pagos.
- Condiciones de trabajo.
- Criterios para evaluar materiales informativos.
- Lugares de la colocación. Saber dónde dirigirse para encontrar empleo.
- Valor de la profesión.

(Rodríguez Moreno, 1986.)

ACTIVIDAD 1: LA PANDILLA NECESITA TRABAJO

Metodología:

1. El trabajo se realizará de forma individual.
2. El/la profesor/a escribirá en la pizarra una relación detallada de los trabajos de los personajes femeninos y masculinos.
3. Se comentará entre todos los aspectos de cada trabajo y los condicionamientos culturales-sociales que establecen los estereotipos en la división del trabajo.

- **HISTORIA:**

Lucía, Elena, Eduardo y Angel son una pandilla de 7.º de E. G. B. Tienen un local en un garaje abandonado de la calle donde viven. Pronto van a ser las vacaciones, y han decidido ir a la playa a pasar unos días. Como necesitan dinero para irse esta tarde, se han reunido para pensar en posibles trabajos que pueden hacer, pero la verdad es que no se les ocurren muchas ideas...

¿Puedes ayudarlos tú...?

POR EJEMPLO, ALGUNOS TRABAJOS QUE PUEDEN HACER SON:

Vender limonada en el parque, realizar pequeñas reparaciones, cuidar niños pequeños, cuidar las plantas, arreglar bicicletas, pintar vallas y paredes, hacer los recados de la tienda, poner enchufes, etc.

Coloca junto a cada uno de los nombres éstas u otras ideas que se te ocurran.

Lucía

.....

Angel

.....

Elena

.....

Eduardo

.....

Ahora describe cada trabajo y cuenta la razón por la que has elegido a cada personaje.

- El/la profesor/a en éste, como en otros trabajos, ayudará a los alumnos y alumnas a comprender que todos los trabajos pueden ser desempeñados por hombres y mujeres.

2. ACTIVIDAD: ¿TRABAJOS PARA HOMBRES Y PARA MUJERES?

Metodología:

1. Se les presentará a los alumnos y alumnas una lista de actividades profesionales para que las clasifiquen según crean que son indicados para hombres, mujeres o para ambos.
2. Con las cifras totales se construirán sencillas gráficas y estadísticas.
3. Por grupos se contrastarán las estadísticas realizadas en clase con las ofrecidas en el tema "Trabajo y mujer".

— A continuación te presentamos una lista de profesiones. Señala con una cruz quién crees que es más apropiado para realizarlas: el hombre, la mujer o cualquiera de los dos. En una hoja aparte explica tus razones.

	HOMBRE	MUJER	HOMBRES Y MUJERES
MECANICA			
PELUQUERIA			
CONducIR AUTOBUSES			
PESCAR			
ALBAÑILERIA			
SECRETARIA/O			
CARPINTERIA			
AGRICULTURA			
DIRIGIR UN BANCO			
LIMPIAR CASAS			

(Continúa en página siguiente)

	HOMBRE	MUJER	HOMBRES Y MUJERES
APAGAR FUEGOS			
ASTRONAUTA			
ESCUELA INFANTIL			
ELECTRONICA			
CUIDAR A LOS ENFERMOS			

3. ACTIVIDAD: EDUARDO BUSCA UN TRABAJO

Metodología:

1. Tres alumnos/as de la clase realizarán una pequeña dramatización. Personajes: Narrador/a, Eduardo, Señora Sagredo.

2. A continuación se realizará un debate en clase donde los alumnos y alumnas expresen sus opiniones acerca del tema. El/la profesor/a puede plantear las siguientes cuestiones:

¿Tiene razón la señora Sagredo? ¿Por qué? ¿Qué pensarías si fueses Eduardo? ¿Existen trabajos de chicas y trabajos de chicos? ¿Por qué? ¿Hay cosas que los chicos no pueden hacer? ¿Hay cosas que las chicas no pueden hacer? ¿Quién determina lo que los chicos y las chicas pueden hacer?

HISTORIA:

NARRADOR/A.—Esta mañana, cuando Eduardo ha ido a comprar el pan, ha encontrado en el escaparate de la tienda un cartel muy grande que decía:

«Necesito una chica de trece a quince años para cuidar niño de cuatro años por las tardes de 8 a 9,30. Llamar al número 223 44 52. Preguntar por la señora Sagredo.»

Eduardo tiene catorce años y le vendría muy bien que le diesen ese trabajo. De esta forma podría tener algún dinero para ir el verano de vacaciones con la pandilla.

Ha llamado por teléfono y...

Señora Sagredo —¿Diga?

Eduardo —Buenos días. ¿Es usted la señora Sagredo?

Señora Sagredo —¿Diga?

Eduardo —¿La señora Sagredo, por favor?

Señora Sagredo —Soy yo. ¿Qué quieres?

Eduardo —Mire: llamaba por lo del cartel, yo soy un chico que tengo catorce años y también tengo libres las horas que usted necesita; así que me gustaría cuidar a su niño.

Señora Sagredo —Pero eso no es posible; yo no he visto jamás a un chico que sepa cuidar niños pequeños. No, no, lo siento, no puedo darte el trabajo. Si tienes alguna hermana, se lo dices a ella, que seguro que lo hace bien; pero a ti, no, no, lo siento mucho, pero de ninguna manera. Adiós.

Escribe en tu cuaderno las conclusiones del debate que habéis hecho en clase. Escribe si estás de acuerdo con lo que se ha hablado.

Contesta a las siguientes preguntas:

¿Qué crees que se puede hacer para que los chicos y las chicas puedan realizar los mismos trabajos?

¿Qué harías tú si fueses Eduardo? ¿y si fueses la señora Sagredo?

¿Cómo convencerías a la señora Sagredo para que te dejase trabajar cuidando al niño?

4. ¿QUE HARIAS TU SI FUESES MUJER? ¿QUE HARIAS TU SI FUESES HOMBRE?

Metodología:

1. Los alumnos y las alumnas escribirán en una cara de la hoja la profesión que elegirán para su futuro.
2. Pídales que imaginen que son del sexo contrario y que escriban en el envés del folio qué profesión elegirían de acuerdo al otro sexo. Por ejemplo, si una chica ha escrito enfermera en una cara, pídale que se imagine ahora que es un chico y que escriba la profesión que elegiría como tal.
3. Compare las respuestas en la pizarra. Construya dos listas:
 - 1.ª Las respuestas de los chicos y su correspondiente respuesta "si fueses chica".
 - 2.ª Las respuestas de las chicas y su correspondiente respuesta "si fueras chico".

Estudie con el grupo las diferencias que encuentre en las listas intentando romper los estereotipos por los cuales se eligen profesiones según el sexo. Razone con los chicos y chicas que su capacidad para desempeñar un trabajo es la misma en ambos casos (en el caso real y en el hipotético).

TRABAJO:

Escribe en una cara del papel en qué te gustaría trabajar en el futuro. Describe la profesión que has elegido:

— Horas de trabajo.

- Características del trabajo: peligrosidad, esfuerzo, atención, etc.
- Cargo que te gustaría ocupar: dirección, ayudante, etc.
- Otros.

Cuando hayas terminado, escribe en el lado contrario de la hoja qué trabajo te gustaría realizar si fueses del sexo contrario. (Si eres una chica, qué trabajo te gustaría hacer si fueses chico, y al contrario.)

¿Hay alguna diferencia?, ¿Por qué? Describe el trabajo que has elegido esta vez y compáralo con el anterior. ¿Por qué no lo elegiste la primera vez? ¿Crees que si fueses chico/a estarías mejor o peor preparado/a ¿Por qué?

ACTIVIDAD 5: ¿QUIEN ES EL PROTAGONISTA?

Lee atentamente cada una de las siguientes descripciones y contesta a las preguntas en la columna correspondiente:

1. ¿Cuáles son los detalles que te hacen pensar que este trabajo está ejercido más por un hombre que por una mujer?
2. ¿Cuáles son los detalles que te hacen pensar que este trabajo está ejercido por una mujer más que por un hombre?
3. ¿Cuáles son los detalles que te hacen pensar que este trabajo lo ejercen mujeres y hombres?

lo ejerce...

HOMBRE MUJER LOS DOS

- Desde hace unos años trabajo en una pastelería. Me encargo de realizar los delicados adornos de los pasteles y tartas y de confeccionar recetas nuevas para dulces y mermeladas. Tengo que trabajar con pesadas ollas donde amasamos con grandes palos los kilos de pasta o donde cocemos la confitura; el calor suele ser agobiante, y es frecuente que nos quedemos por la noche trabajando para que al día siguiente pueda estar todo preparado. En ocasiones despacho en la tienda, donde se puede observar mi sonrisa y presentación agradable. Todo este ajetreo me impide dedicarme todo lo que quisiera a mi familia.

o ejerce...

HOMBRE MUJER LOS DOS

- Yo trabajo en la jardinería. Me encargo de cuidar los árboles y plantas. Trabajo en el invernadero y en los jardines, ya que tengo que plantar, cuidar de los brotes y preparar la tierra con las manos y con aparatos mecánicos. No deben importarme los cambios de tiempo ni el viajar para entregar los encargos. Mi trabajo depende de las estaciones por eso cambio mucho de horarios.

- Trabajo en electrónica. Suelo fabricar aparatos de gran precisión, que requieren toda la atención y una gran destreza. En algunas ocasiones tengo que desplazarme a los sitios más peligrosos para realizar reparaciones, por lo que intento mantenerme en forma.

- Trabajo en una escuela infantil. Enseño a los/as niños/as de tres años. En mi clase hay quince niños/as que requieren mi atención constante. Casi siempre tengo que estar a su altura, doblando la espalda o en cuclillas por lo que se hace muy duro además, tengo que estar vigilante por si les pasa algo y salvar las situaciones más peligrosas. No tengo mucho tiempo para ver a mi familia, ya que estoy desde muy temprano hasta bien entrada la tarde.

6. ACTIVIDAD: EL PERIODICO

Trabajo de investigación en grupos de cuatro o cinco personas.

Metodología:

Se les plantea a los/as chicos/as la posibilidad de realizar una investigación sobre las ofertas de trabajo que aparecen en el periódico. El objetivo del trabajo es analizar qué trabajos suelen ofertarse a las mujeres y a los hombres.

El análisis se realizará estudiando:

1. Prestigio, remuneración económica, posibilidades de ascenso.
2. Peligrosidad, esfuerzo, horario.
3. Si reproducen los roles asignados a los hombres y mujeres.
4. Presentación. ¿Va dirigido directamente a ellos o a ellas? ¿Qué adjetivos utilizan al dirigirse a ellas? ¿Y al dirigirse a ellos? ¿Qué diferencias hay? ¿Aparece alguna imagen (dibujo, fotografía)?
5. Requisitos. En los trabajos dirigidos a mujeres se requieren:
 - Años de experiencia. ¿Cuántos?
 - Estudios. ¿Cuáles?
 - Referencias.
 - Especialización.

— Buena presentación.

— Años.

(Hacer lo mismo con los trabajos dirigidos a hombres y los trabajos dirigidos a los dos.)

6. Realización de estadísticas donde se especifiquen cuántos trabajos se dirigen a la mujer y cuántos al hombre. Dividir los trabajos según tabla.
7. Redacción de conclusiones por grupos.

Medidas para fomentar el empleo y aumentar las oportunidades de promoción y reciclaje de las mujeres

El problema que encontramos en España es similar al resto de los países europeos. Las Comunidades Europeas plantean la necesidad de poner en marcha acciones positivas, tanto en el sistema educativo como en el ambiente laboral, que fomenten activamente el cambio para llegar a la verdadera Igualdad de Oportunidades.

Un claro ejemplo es la propuesta de desarrollo de programas de Orientación no Discriminatoria que ofrezca a las mujeres una red de diversificación de opciones profesionales ampliando las orientaciones femeninas, de forma que las mujeres puedan desarrollar todas las oportunidades de elección para acceder a puestos de trabajo más variados, menos

ligados a ámbitos tradicionales y menos limitados en las cualificaciones y retribuciones.

En esta línea, la comunicación de febrero de 1987 de las Comunidades Europeas señalaba la necesidad de diversas medidas:

1. Diversificación de opciones profesionales de las mujeres.
2. Formación de mujeres en empleos ligados a los trabajos manuales como la fontanería, carpintería, pintura, etc., y a la introducción de nuevas tecnologías: informática, ingeniería, etc.
3. Formación en la gestión de empresas tanto para las mujeres que trabajan en las mismas empresas, como para las técnicas que deseen incorporarse a las actividades de nuevo.
4. Formación en la creación de empresas, de iniciativas locales, de cooperativas. También para mujeres rurales y emigrantes.
5. Medidas que favorezcan una mayor participación de las mujeres en la formación profesional.
6. Acciones de sensibilización respecto de los beneficios de la diversificación de opciones profesionales.
7. Medidas de apoyo al trabajo de las mujeres, como, por ejemplo, organización de módulos descentralizados, etc.

Educación de adultas y orientación profesional

Hacen falta Servicios de Orientación para aquellas mujeres que desean volver a la vida activa tras un período de interrupción o para las que buscan trabajo por primera vez.

Para muchas de las mujeres que han estado durante unos años alejadas de la vida laboral o que nunca han trabajado, es difícil saber dónde tienen que dirigirse o qué tipo de formación deben adquirir para incorporarse a la vida activa.

Una gran mayoría dejó los estudios en primaria o no aprendieron a leer ni a escribir, dedicándose al cuidado de los hijos y de la casa o a trabajar en servicios de poca cualificación. Con los años, al crecer los hijos, desean volver a incorporarse al mundo laboral, o a la vida de la comunidad.

En muchos casos, el tiempo transcurrido entre el trabajo que ejercieron y el momento actual, así como la sensación de "ser muy mayor y no tener cabeza para estas cosas" o la vergüenza, les impide buscar salida a su situación de aislamiento.

Es difícil, pues, llegar a estas mujeres. Se necesitan métodos específicos para su captación, información, orientación y educación.

En nuestro país existen centros especializados en Educación de Adultas, como son las Escuelas Populares, Universidades Populares, Aulas de la Mujer, Asociaciones de Mujeres, etc., desde donde los Equipos de Orientación Profesional deben dirigirse a las mujeres para informarles de las salidas y de las posibilidades de educación y de formación correspondientes e incitarles a aprovecharse de ellas.

Es importante tener en cuenta que no se trata de confundir estas escuelas con academias, sino que deben ser un lugar donde puedan encontrarse para intercambiar sus experiencias y trabajar conjuntamente en la solución de sus problemas.

De esta forma los miedos e inseguridades, al ponerse en común, toman una dimensión más realista. A partir de su reconocimiento las mujeres comienzan a elaborar una vida más satisfactoria para sus necesidades personales, que se proyecta en la comunidad, integrándose de este modo en el medio social que les rodea (con todo el enriquecimiento que esto implica), y no sólo al servicio de una vida doméstica que les limita.

Los/las monitores/as de estos programas deberán recibir una formación especial que les permita comprender los valores a los que estos grupos se sienten vinculados y trabajar en el marco sociocultural al que pertenecen.

Formación ocupacional

El número de mujeres que recibe formación ocupacional es muy reducido en comparación al de los hombres, tanto en los programas organizados por el Ministerio de Trabajo (INEM) como en los emprendidos directamente por las empresas.

Ello se debe en gran medida a que no se contempla la especificidad de los problemas de la mujer en la formación profesional en los cursos desarrollados, que:

- Debería ofrecer a las mujeres todo tipo de programas de formación y no solamente los encauzados hacia las ocupaciones tradicionales femeninas.
- Deberían formar a las jóvenes en especialidades que tienen salida en el mercado laboral.
- Deberían tenerse en cuenta los problemas familiares y culturales de las mujeres.
- Deberían organizar servicios de apoyo a fin de facilitar la colocación para que actuaran, principalmente, en favor de las mujeres formadas en oficios tradicionalmente masculinos.

Experiencias Europeas de diversificación de opciones profesionales

Dentro del programa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de la C. E. C. E. , en el apartado B, relativo a la Educación y Formación, se desarrolla un programa de acción sobre La igualdad de oportunidades de las jóvenes y los jóvenes en materia de educación, sobre la base de la Resolución del Consejo de Ministros de Educación del 3 de junio de 1985...

Teniendo como referencia este marco general se han apoyado en España dos iniciativas:

1. Programa de investigación y acción para incorporar a las mujeres a las Nuevas Tecnologías. Se está realizando una experiencia piloto en dos centros escolares. Dentro de los Proyectos Atenea y Mercurio del Ministerio de Educación. Otros países europeos realizan este tipo de experiencias y evalúan posteriormente los resultados para generalizar los programas más destacados.

2. Red de Diversificación de Opciones Profesionales. Se crea en 1984 por E. Sullerot y la preside el Presidente de la Fundación "Retraavailler".

Trata de analizar la situación de niños y niñas dentro del sistema escolar, sus diferentes elecciones profesionales y su inserción posterior en el mundo del trabajo.

En España se ha realizado una acción positiva de diversificación de opciones profesionales elaborada por Inés Alberdi, socióloga, a través de la sensibilización de los tutores de la Reforma del Ministerio de Educación y Ciencia.

A continuación se enumeran otras experiencias integradas en la red de diversificación de opciones profesionales y que pueden servir de orientación.

Bélgica. Han integrado la problemática de Igualdad de Oportunidades en la formación inicial y continua de los enseñantes.

Dinamarca. En Aarhus se ha realizado, en cooperación con las autoridades municipales, profesores, formadores y empleadores, una serie de acciones innovadoras que van desde la información hasta la colocación. El objetivo es motivar a las mujeres para que elijan profesiones no tradicionales.

Francia. El objetivo es la orientación a las chicas hacia sectores de empleo donde estuvieran representadas con menos de un 10 por 100. Se orientaba a las niñas hacia sectores científicos y técnicos.

Alemania. El objetivo era establecer una red de cooperación entre enseñanza general, profesional, orientación profesional, formación de adultos/as, agencias de empleo, empresas, etc., con el fin de mejorar las oportunidades de las mujeres en los oficios no tradicionales.

Grecia. Su objetivo era producir un avance de las niñas en los liceos técnicos para llegar a una equiparación niñas y niños en la sección de informática.

Irlanda. El objetivo era promover un cambio de actitudes en las jóvenes hacia los oficios técnicos y en particular hacia las nuevas tecnologías. Se comenzó por hacer reconsiderar a las niñas sus proyectos de estudios y apoyarles antes de comenzar su aprendizaje.

Programas de transición de los/las jóvenes de la enseñanza a la vida adulta y activa

Desde 1976, la Comunidad Europea, preocupada por el desempleo juvenil, lanzó dos Programas Experimentales bajo el título de La transición de los jóvenes de la enseñanza a la vida adulta y activa. El segundo programa ha durado hasta 1987. IFAPLAN, un Instituto de Investigación Social, se encarga de elaborar los informes correspondientes.

Uno de los campos del programa es el desarrollo de la Igualdad de Oportunidades para las chicas y los jóvenes.

Destacamos los siguientes programas:

Dinamarca

Aalborg. Experiencia destinada a los orientadores/as profesores/as y alumnado de clases ordinarias y compensatorias.

El programa tiene como objetivo desarrollar escalonadamente una experiencia de orientación general y profesional durante los últimos tres años de escolaridad obligatoria.

Se utilizó la experiencia laboral como parte del proceso orientador y se crearon grupos específicos de trabajo para la

Igualdad de Oportunidades, motivando a las mujeres jóvenes para incorporarse a formaciones no tradicionales mediante cursos experimentales científicos.

Huidrove. Se crearon equipos de jóvenes para coordinar las actividades del Plan de Orientación Juvenil, la Oficina de Empleo y las empresas locales. Se organizaron cursillos de preparación profesional no tradicionales para incentivar a las chicas.

Irlanda

Munster-Shanon. Se realizó una experiencia sólo para mujeres con el fin de familiarizar a padres/madres y profesorado, así como a las chicas con la importancia de participar en trabajos no tradicionales.

En otras experiencias (*Manchester, Glasgow, etc.*) se ha planteado que lo fundamental era elaborar materiales y articular medidas para combatir los agentes que intervienen en el proceso educativo.

Estos proyectos fueron mantenidos con la colaboración de Instituciones locales, Ministerios de los respectivos países, el Fondo Social y la propia Comunidad.

De entre los numerosos proyectos realizados merece la pena destacar, por su original metodología, la experiencia laboral denominada *work shadowing*, llevada a cabo en el Reino Unido.

En esta práctica se encomienda a los jóvenes y las jóvenes estudiantes el acompañar durante toda la jornada laboral a una persona trabajadora para observar todas las tareas que va realizando en el desempeño de su labor. Los/as estudiantes se convierten de esta manera en la "sombra" (*shadow*) de la persona seleccionada para ser observada.

Este sistema puede utilizarse en la orientación profesional de alumnos y alumnas con vocación universitaria. Se han hecho seguimientos de este tipo con abogados/as, médicos/as, administradores/as de empresas, e incluso una subsecretaria.

Este sistema puede emplearse para fomentar la igualdad de oportunidades para la mujer. Tras un experimento realizado con éxito, en el que seis chicas de segundo ciclo de Secundaria acompañaron durante una semana a seis mujeres con altos cargos ejecutivos, se lanzó en el Reino Unido una campaña destinada a promover esta idea y a facilitar a los colegios listas de ejecutivas dispuestas a participar. Ofrecer modelos positivos a las jóvenes les ayuda a imaginarse a sí mismas en carreras empresariales e industriales.

El sistema se utiliza también en la fase preparatoria de una simulación o una miniempresa. El y la estudiante aprenden, así, el papel que tendrán que desempeñar en la simulación.

El **CEDEFOP** (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional) ha considerado desde 1976 la formación profesional de las mujeres como un eje central de sus actividades, apoyando una serie de iniciativas de formación profesional de las mujeres.

En 1977 realizó un seminario de alcance comunitario para analizar todas las experiencias llevadas a cabo en los países de la Comunidad en torno a la Formación Profesional y la Igualdad de Oportunidades.

En la evaluación sobre los diferentes programas de experiencias innovadoras realizadas en todos los países comunitarios destacan las siguientes características:

1. Es necesario intensificar la motivación de las mujeres, tanto para que no abandonen el mundo del trabajo

como para que se efectúe una elección de oficio no tradicional.

2. Cuando hay una formación mixta para chicos y chicas es necesario preparar pedagógicamente a los formadores y formadoras para sensibilizarles frente a los problemas específicos de las mujeres.
3. Se deben realizar acciones específicas en el medio laboral masculino para reducir las actuales resistencias frente a la integración de las mujeres en los oficios no tradicionales.
4. Para alcanzar una diversificación de opciones profesionales real es necesario cambiar la mentalidad de los formadores y formadoras, los servicios de empleo y el mundo empresarial.
5. La Formación Profesional en áreas no tradicionales para las mujeres es la base de una verdadera Igualdad de Oportunidades en el mundo laboral.

En el informe se analizaron un total de 70 experiencias innovadoras en Formación Profesional para mujeres. Estas experiencias se realizaron formando exclusivamente a mujeres, utilizando materiales didácticos no discriminatorios, sensibilización de los formadores, del entorno social, clases paralelas para intensificar la preparación de mujeres en áreas no tradicionales, cursos de apoyo psicológico para afianzar a las mujeres en sus elecciones, ayuda posterior a la búsqueda de empleo, programas de autoestima, etc.

Se trabajó en áreas en que la mujer está infrarrepresentada y tiene, por tanto, mayor dificultad de acceso: puestos de gestión y dirección, construcción, agricultura, piscicultura, electricidad, electrónica, empleos industriales, informática, ingeniería, mecánica, etc.

Podemos señalar, por su relación con el medio escolar, los siguientes proyectos:

Holanda. El Proyecto *“María, Instrúyete”*, realizado en Amsterdam.

El objetivo era sensibilizar a las chicas respecto a su formación y a la amplitud de opciones profesionales que podían escoger.

Se trabajó con alumnas de último año de la escuela primaria y con sus padres y madres.

Con la finalidad de eliminar los estereotipos sociales y culturales, se realizó una gran campaña de sensibilización con carteles, folletos, etc., para estimular a las chicas en su formación. Se realizaron programas de televisión, utilizando *slogans* como *“Lo que unos pueden hacer, las otras también pueden”*, *“Cada uno/una juega su papel y recibe su parte”*.

Como el tema *“Escuela, elección profesional, reparto de papeles”*, se organizaron charlas, mesas redondas, estadísticas, etc.

Se llegó a sensibilizar al 77 por 100 de las escuelas y el 88 por 100 del profesorado.

En este proyecto colaboraron asociaciones de padres y madres, organizaciones políticas, sindicales, feministas, instituciones, etc.

En el **Reino Unido** (*Midlands y Survey*) se organizó una experiencia para formar a las jóvenes en ingeniería.

Se sensibilizó a las familias, profesorado, empresariado, y a las alumnas sobre los estudios de ingeniería y las salidas profesionales.

Se escogieron cada año un número de mujeres jóvenes entre los candidatos presentados: en 1978, de 140 candidatos seleccionaron 48 participantes femeninas y se intensificó su formación complementaria. El primer año realizaron los estudios en una escuela técnica y el segundo en una empresa.

La experiencia fue un éxito, por lo que en la actualidad se proponen generalizarla. Se detectaron ciertas resistencias de los compañeros varones ante la formación complementaria dada a las mujeres.

Fondo Social Europeo

Muchas de las experiencias innovadoras realizadas en los países comunitarios han recibido el apoyo del Fondo Social Europeo, que contribuye desde 1978 a financiar las operaciones de Formación Profesional destinadas a las mujeres de más de veinticinco años.

El objetivo fundamental es potenciar la formación de mujeres en trabajos en que se halla infrarrepresentada, la promoción de empleos mixtos en los oficios nuevos y en empleos tradicionales femeninos, pero destinados a mujeres con especiales características sociales.

En España, el Ministerio de Trabajo pone en marcha un programa, según Orden Ministerial del 21/11/85, para el fomento del empleo de las mujeres infrarrepresentadas.

El programa está dirigido a mujeres menores de veinticinco años desempleadas y a todas las las paradas de larga duración mayores de veinticinco años. Las contrataciones son con carácter indefinido y conllevan una subvención compartida entre la Administración Pública española y el Fondo Social Europeo.

Hay proyectos de elaborar programas similares en conexión con el Plan de Formación e inserción Profesional en tareas no tradicionales que se han puesto en marcha en 1986.

6. RESPONSABLES DE COEDUCACION EN LOS CENTROS DE PROFESORES/AS

Responsables de coeducación

Centros de profesores con personas responsables de coeducación

Responsables de coeducación

Dentro del Programa de Igualdad de Oportunidades, y en convenio con el Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales), se ha potenciado en la Subdirección de Formación del Profesorado la formación en coeducación.

Su objetivo es formar al profesorado sobre los diferentes aspectos que convergen en la transmisión del sexismo en el sistema educativo y ofrecerles recursos para poder detectarlo y corregirlo.

Se han realizado varios cursos para preparar en esta materia a personas que actúan como responsables de Coeducación en los CEPs.

A continuación se indica la relación de los CEPs en que existe en la actualidad una persona responsable de Coeducación, aunque irán formándose en los sucesivos cursos más responsables en otros CEPs. Sería convenientes que los

Equipos de Orientación establecieran contacto con las personas responsables de Coeducación para poder intercambiar ideas y elaborar conjuntamente programas y trabajos sobre la orientación no discriminatoria.

Centros de profesores con personas responsables de coeducación

C. E. P. de Albacete
c/ Diego de Velázquez, 12
02002 Albacete

C. E. P. de Avilés
c/ La Camera, 23, 2.º
33400 Avilés (Asturias)

C. E. P. de Barañain
Avda. Central, 1
31010 Barañain (Navarra)

C. E. P. de Burgos
Fuentes Blancas (Polígono Residencial)
09193 Burgos

C. E. P. de Cáceres

c/ Gómez de la Serra, 6
Apartado de Correos 607
10001 Cáceres

C. E. P. de Calatayud

Pza. San Juan de la Real, s/n.
50300 Calatayud (Zaragoza)

C. E. P. de Cartagena

Escuela-Hogar La Milagrosa
c/ San Diego
30202 Cartagena (Murcia)

C. E. P. de Castro Urdiales

c/ Leonardo Rucabado, 44 (Brazomar)
39700 Castro Urdiales (Cantabria)

C. E. P. de Ciudad Real

c/ Bernardo Balbuena, 5
13002 Ciudad Real

C. E. P. de Gijón

c/ Magnus Bliskstad, 58 int.
33207 Gijón (Asturias)

C. E. P. de Guadalajara

c/ Poeta Ramón de Garciasol, s/n.
19004 Guadalajara

C. E. P. de Huesca

Plaza de la Universidad, 2
22071 Huesca

C. E. P. de León

Antigua Facultad de Veterinaria

c/ Luis Sosa, s/n.

24004 León

C. E. P. de Logroño

República de Argentina, 9, 1.º izq.

26002 Logroño (La Rioja)

C. E. P. de Centro - Madrid

C. E. P. Centro

c/ Juan Huarte de San Juan, 1

28040 Madrid

C. E. P. de Alcorcón - Madrid

c/ Olímpico Aurelio García, 2

28923 Alcorcón (Madrid)

C. E. P. de Móstoles Madrid

P.º de Goya, s/n. Esquina Pintor Miró

28933 Móstoles (Madrid)

C. E. P. de Vallecas - Madrid

Puerto Baños, 2

28018 Madrid

C. E. P. de Murcia

Plaza de Abastos Vistabella, 2.ª planta

c/ Alicante, s/n.

30003 Murcia

C. E. P. de Oviedo

Avda. de Galicia, 31

33005 Oviedo (Asturias)

C. E. P. de Palencia

I. B. "Alonso Berruguete"
Avda. Ponce de León, s/n.
34005 Palencia

C. E. P. de Palma de Mallorca

c/ Gregorio Marañón, s/n.
07007 Palma de Mallorca (Baleares)

C. E. P. de Talavera de la Reina

C. P. Pablo Iglesias
Avda. Francisco Aguirre, s/n.
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

C. E. P. de Toledo

Avda. de la Universidad, s/n.
Toledo

C. E. P. de Tudela

Escuela Técnica Industrial
Plaza San Juan, 1
31500 Tudela (Navarra)

C. E. P. de Valladolid

I. F. P. n.º 3 Redondilla
c/ Mirabel, 25
47003 Valladolid

C. E. P. de Zaragoza

P.º de los Reyes de Aragón, 20
50012 Zaragoza

7. BIBLIOGRAFIA

- ALBERDI, I.: "La educación de la mujer en España". En BORREGUERO, C., y otras: *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*. Ed. Tecnos. Madrid, 1986 (páginas. 95-109).
- ALBERDI, I.: "Coeducación y sexismo en la Enseñanza Media". En *La investigación en España sobre y mujer y Educación*. Serie Debate 2. Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura, 1987.
- ALBERDI, I.: "Una falsa igualdad de oportunidades: las mujeres en la Enseñanza Secundaria". En revista *Sociología*, núm. 2, año. 1983. Madrid.
- CAREAGA CARTRILLA, P.: *Modelos masculinos y femeninos en los libros de texto*. En *La investigación en España sobre y mujer y Educación*. Serie Debate 2. Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura 1987 (págs. 26-36).
- CASAS, J. I.: *La participación laboral de la mujer en España*. Instituto de la Mujer. Madrid, 1987.
- COLEMAN, J. C.: *Psicología de la adolescencia*. Ed. Morata. Madrid, 1987 (págs 84-86).

- Comisión de las Comunidades Europeas: "Mujeres y hombres de Europa en 1987". En rev. *Mujeres de Europa*. Suplemento número 26. Ed. Dirección General Información, Comunicación, Cultura.
- Comunidad Económica Europea: *De la escuela a la vida activa*. Ed. Juventud y Sociedad. Barcelona, 1985. *La presencia de las mujeres en el sistema educativo*. Serie Estudios. Instituto de la Mujer. Madrid, 1988.
- Comunidad Europea: Programa de Acción. Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura. Madrid, 1986.
- CONDE, R.; CARBALLAL, T.: "La familia española: continuidad y cambio". En BORREGUERO, C., y otras. *La mujer española: de la tradición a la modernidad. (1960-1980)*. Ed. Tecnos. Madrid, 1986 (págs 95-109).
- CUMMING, A.; Mc Grath, G. M.: "Reflexiones sobre la condición y la educación de las mujeres: fenómenos en transición". En Rev. de Educación Comparada. *Perspectivas Pedagógicas*, núm. 49, año 1982.
- DURÁN HERAS, M. A.: *Liberación y utopía*. Akal Universitaria Empresa. Madrid, 1977.
- DURÁN HERAS, M. A.: *La jornada interminable*. Ed. Icaria. Barcelona, 1986 (págs. 64-65).
- ESCARIO, P.; ALBERDI, I.: *El impacto de las Nuevas Tecnologías en la formación y el trabajo de las mujeres*. Instituto de la Mujer. Madrid, 1986.
- ESCARIO, P.; ALBERDI, I.; BERLÍN, B.: *Actitudes de los varones ante el cambio familiar*. (Sin editar.)

- Feminario de Alicante: *Elementos de una educación no sexista*. Ed. Ensayo. Valencia, 1987 (págs. 114-121).
- GARCÍA MESEGUER, A.: *Lenguaje y discriminación sexual*. Ed. Montesinos. Barcelona, 1986.
- GARRETA, N.; CAREAGA, P.: *Modelos masculinos y femeninos en los textos de E. G. B.* Instituto de la Mujer, 1987.
- GERMAINE BORCELLE: *La igualdad de oportunidades para los jóvenes y las mujeres en la enseñanza técnica, la formación profesional y el empleo*. Unesco. Barcelona, 1983.
- GIMENO SACRISTÁN, J.; PÉREZ GÓMEZ, A.: *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Ed. Akal. Universidad. Barcelona, 1983 (págs. 15, 302-305).
- GÓMEZ BUENO, C.: *La mujer en la ciencia española*. 1986. (Sin editar.)
- HERAS i TRIAS, P.: "El papel de la mujer en la enseñanza y en los libros de texto en Cataluña". En *La investigación en España sobre mujer y Educación*. Serie Debate 2. Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura, 1987 (págs. 34-41).
- LLOYD, B.: "Diferencias en el desarrollo". En recopilación Palacios: *Lap Psicología evolutiva del niño*. Alianza Editorial. Madrid, 1984 (págs. 389-423).
- Manual de acción: *Cómo llevar a la práctica la igualdad entre los sexos*.
- MICHEL, A.: *Fuera moldes*. Ed. Lasal. Barcelona, 1987 (páginas 71, 82-91).
- MORENO, A.: *El arquetipo viril, protagonista de la Historia*. Cuadernos Inacabados. Ed. Lasal. Barcelona, 1986.

- MORENO, M.: *Cómo enseñar a ser niña: el sexismo en la escuela*. Ed. Icaria. Barcelona, 1986.
- MORENO RODRÍGUEZ, M. L.: *Teorías y proceso de la orientación educativa*. Ed. Publicaciones Universitarias. Barcelona, 1986 (págs. 236-237).
- MOYANO, R.: "Niños y adolescentes frente al trabajo doméstico". En *investigación en España sobre mujer y Educación*. Serie Debate 2. Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura, 1987 (págs. 42-51).
- Mujer y Educación. *Primeras Jornadas*. Serie documentos 3. Instituto de la Mujer, 1985.
- O. C. D. E. (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico): *El futuro de la enseñanza y la formación profesional*. Ed. Servicios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1982.
- Recomendaciones para el uso no sexista de la lengua*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1987.
- Rev. *Información Comercial Española. Economía de la Mujer*. Núm. 655. Marzo, 1988.
- SAFILOS-ROTHSCHID, C.: "Las diferencias según el sexo en la socialización y la educación infantil y sus consecuencias en la elección de los estudios y sus resultados". En OCDE: *La educación de lo femenino*. Ed. Aliorna. Barcelona, 1987.
- SAU, V.: *Diccionario ideológico feminista*. Ed. Icaria, Barcelona, 1981.
- Seminario de Educación para la Paz. Unidad Didáctica. (Sistema sexo-género). Madrid, 1987.

SUBIRATS, M.: "Niños y niñas en la escuela: una exploración de los códigos actuales". Art. *Educación y Sociedad*. Ed. Akal. Madrid, 1985.

SUBIRATS, M.: "La transmisión de estereotipos sexuales en el sistema escolar". En *La investigación en España sobre mujer y Educación*. Serie Debate 2. Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura, 1987 (págs. 10-15).

VIVAS CATALÀ, A.; GARCÍA PASCUAL, E.: *Una mirada otra*, Ed. Generalitat Valenciana. Departament de la Dona, 1987.



AUTORAS

Luz Martínez Ten.— Licenciada en Ciencias de la Educación. Especializada en el tema "Mujer y Educación", ha desarrollado una labor de investigación y docencia en este sentido coordinando y programando cursos (Instituto de la Mujer, Escuelas Populares) e impartiendo clases sobre el tema juvenil. En la actualidad trabaja en la Escuela de Animación y Educación de la Comunidad de Madrid.

Inés Alberdi Alonso.— Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Profesora de Sociología de la Educación en la Facultad de Sociología de la Universidad Complutense. Autora de "Historia y Sociología del divorcio en España". Coautora del "Estudio sociológico de las viudas en España" y "El impacto de las nuevas tecnologías en la formación y el trabajo de las mujeres".



Ministerio de Educación y Ciencia